PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1) ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DESPACHO REGIONAL ATLANTICO
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8072722 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/07/2025
OBJETO	Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2025.
CONTRATISTA	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS
CC o NIT	900.586.105-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Barranquilla – Atlántico.
FECHA DE INICIO	16/07/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	200 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 178.000.000
PRÓRROGA	28/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
ADICIÓN	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 178.000.000
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales parciales.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	4
PERIODO DEL INFORME	FEBRERO

2) EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Contar con los equipos, maquinarias e implementos adecuados para la prestación de los servicios contratados. 2) El personal que realice la prestación del servicio debe contar con los elementos de protección personal necesarios para la fumigación los cuales deben ser suministrados por	El contratista dispuso de equipos, maquinarias e implementos adecuados para la correcta prestación del servicio. El personal designado para las actividades contó con elementos de protección personal suministrados por el contratista, en cumplimiento de las normas	De la verificación realizada se concluye que el contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en la prestación del servicio de fumigación y

el contratista. 3) El Proveedor deberá contar permanentemente con la asistencia técnica de los profesionales requeridos por la Entidad. 4) Los insecticidas deben ser incoloros y no deben presentar olores ofensivos. El contratista deberá utilizar productos e insumos de calidad garantizada y que no sean nocivos para la salud humana. 5) Entregar copia de las fichas de datos de seguridad de los Plaguicidas en idioma español. 6) Entregar soportes de curso de capacitación y entrenamiento del personal y copias de los carnet del personal que va a aplicar los plaguicidas. Los soportes de los cursos deben acreditar una intensidad mínima de 60 horas acumulables al año. La actualización y entrenamiento del curso deberá hacerse anualmente mediante eventos de capacitación o conferencias y prácticas específicas de acuerdo al manejo de nuevos plaguicidas o equipos. Articulo 172 y Artículo 175 del Decreto 1843 de 1991. 7) Presentar protocolos informando métodos de aplicación a utilizar, cantidad, especificaciones técnicas de los equipos a utilizar y de los elementos de protección personal, tratamiento que recibirán los desechos de los plaguicidas, instrucciones e indicaciones sobre el control integral de vectores. 8) Informar a los funcionarios que se	de seguridad. La prestación del servicio se llevó a cabo con la asistencia técnica de profesionales requeridos, según lo establecido. Los insecticidas utilizados fueron incoloros, sin olores ofensivos y certificados como seguros para la salud humana. Se entregaron las fichas de datos de seguridad de los plaguicidas en idioma español. Se recibieron los soportes de capacitación y entrenamiento del personal, así como copias de los carnés de los aplicadores, con acreditación de la intensidad horaria mínima exigida en la normativa vigente (Decreto 1843 de 1991). Se presentaron protocolos detallados de métodos de aplicación, cantidades, especificaciones técnicas de equipos y manejo de desechos. El contratista informó oportunamente a los funcionarios de las áreas tratadas sobre las precauciones posteriores a la fumigación. Se emplearon rodenticidas de segunda generación, aprobados por la Secretaría de Salud. Se implementó la señalización necesaria para advertir sobre riesgos durante las jornadas de	control de plagas en la Regional Atlántico del SENA, garantizando la correcta ejecución del objeto contractual en las condiciones técnicas, de seguridad y de calidad exigidas.

encuentren en las áreas, las precauciones que se deben tomar después de haber realizado la fumigación, las cuales deben ser atendidas rigurosamente. 9) Emplear productos rodenticidas para el control de roedores, de segunda generación y de categoría toxicológica, que son productos aprobados por la Secretaría de Salud. 10) El servicio deberá contar con la señalización necesaria que advierta de los peligros al momento de las fumigaciones. 11) El oferente se responsabilizará de los residuos que se generen y de su adecuada disposición de acuerdo a la normatividad vigente. 12) El contratista atenderá las instrucciones y recomendaciones que sean impartidas por la entidad a través del supervisor durante la ejecución del contrato. 13) Mantener comunicación eficaz y coordinada con el supervisor del contrato de forma previa a la realización de cada jornada de fumigación y en general durante la ejecución para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. 14) Atender las comunicaciones que se emitan desde la supervisión del contrato en aquellos casos en que se observe la persistencia de plagas a pesar de haberse realizado las jornadas de fumigación y control, estando presto a coordinar las medidas necesarias para atender y solucionar esta situación.	fumigación. Los residuos generados fueron dispuestos de manera adecuada conforme a la normatividad vigente. El contratista atendió las instrucciones y recomendaciones impartidas por la supervisión. Se mantuvo comunicación constante y coordinada con la supervisión antes y durante la ejecución de las jornadas. Se evidenció disposición por parte del contratista para atender situaciones relacionadas con persistencia de plagas, coordinando medidas correctivas. Fueron presentadas las hojas de vida del personal vinculado, acreditando la inclusión de personas pertenecientes a poblaciones en condiciones de especial protección constitucional, en el porcentaje mínimo exigido. Se dio cumplimiento a las demás obligaciones estipuladas en el contrato, acordes con su objeto y ejecución. Las jornadas de fumigación se realizaron en las fechas coordinadas con la entidad, contando con la disponibilidad de personal, equipos e insumos requeridos.	

15) Presentar hojas de vida del personal que sea vinculado con el objeto de Destinar para el cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en un porcentaje mínimo de cinco por ciento (5%). De igual forma deberá anexar los soportes que acrediten dentro de cual grupo se encuentra(n) la(s) persona(s) vinculada(s), de acuerdo con la documentación indicada en el acápite FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE POBLACIONES VULNERABLES del estudio previo. 16) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato. 17) La ejecución de cada jornada de fumigación y control de plagas se realizará de conformidad con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato y conforme con la periodicidad previamente coordinada para su realización, por lo que el contratista deberá contar con la disponibilidad de personal, equipos y demás elementos que sean necesarios para garantizar con oportunidad en las fechas que defina la entidad la prestación del servicio en el Departamento del Atlántico (incluye la ciudad de Barranquilla y		

los municipios en los cuales se encuentran ubicadas las sedes a intervenir).		

3) AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR CO1.PCCNTR.8072722	$ 178.000.000				
N PAGO	**FACTURA**	**CONSUMO**	**CONCEPTO**	**VALOR**	**SALDO**
1	FE 820	AGOSTO	Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2025.	$ 42.577.010	$ 135.422.990
2	FE 837	SEPTIEMBRE		$ 42.577.010	$ 92.845.980
3	FE 859	DICIEMBRE		$ 45.049.830	$ 47.796.150
4	FE 890	FEBRERO		$ 47.796.150	$ 0
TOTAL				**$ 178.000.000**	**$ 0**
PORCENTAJE DE EJECUCION				**100%**	
SALDO A LA FECHA					$ 0

SEDE	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	ÁREA M2	TIPO SEDE	JORNADA 4- FEBRERO
Sede 1	Nodo de Energias	Calle 28 No 23-18	Barranquilla	1.913	PEQUEÑA	$ 21.750.820
Sede 2	Nodo de Multilingüismo	Carrera 21 B Calle 40 B - Junto Centro de Oportunidades	Barranquilla	2.180	PEQUEÑA	
Sede 3	Nodo de Refrigeración	Carrera 10 No. 73 E-101 - Antiguo Coliseo del Sur	Barranquilla	2.787	PEQUEÑA	
Sede 4	Nodo TICS Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Cra 54 No 68-80	Barranquilla	3.797	PEQUEÑA	
Sede 5	Nodo Industrias Creativas	Cra 54 No. 49-09 Esquina Colegio Esther de Pelaez, al lado de Casa del Carnaval	Barranquilla	1.192	PEQUEÑA	

Sede 6	Nodo de Salud y cuidado personal	Calle 33 No 33-139 Hospital de Barranquilla	Barranquilla	2.972	PEQUEÑA	
Sede 7	Nodo Servicios Administrativos	Carrera 6 No. 60 B - 110. CAI El Bosque	Barranquilla	2.900	PEQUEÑA	
Sede 8	Nodo de Diseño y Mobiliario	Carrera 46 No 9, Urbanización Villa olímpica	Galapa	1.650	PEQUEÑA	
Sede 9	Nodo de Ecoturismo y Gastronómico	Km 47 La Puntica vía Cordialidad de Cartagena Barranquilla. Parador Turístico Laguna de Luruaco	Luruaco	1.140	PEQUEÑA	
Sede 10	Nodo de Confecciones	Ruta 90 Vía Cordialidad, entre calles 11 y 12, posterior a IE Julio Pantoja Maldonado.	Baranoa	2.758	PEQUEÑA	
Sede 11	Nodo de Gastronomía y Bilingüismo	Colegio Juan V Padilla el vaivén de Juan de Acosta.	Juan de Acosta	1.741	PEQUEÑA	
Sede 12	Nodo de Operaciones Comerciales	Carrera 24 con Avenida el platanal, a lado de CDI Normandía-Soledad.	Soledad	3.950	PEQUEÑA	
Sede 13	Lugar donde se encuentra el Hangar del Centro Industrial y de Aviación	Carrera 9G No 110-187 Lote 10 y 11 Caribe Verde	Barranquilla	1.000	PEQUEÑA	
Sede 14	Instalaciones donde funciona el Servicio Médico Asistencial de la Regional Atlántico	Calle 75 No 41D-70 - Local	Barranquilla	646	PEQUEÑA	

Sede 15	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Rural (finca el Caney)	Carretera Cordialidad Km 7	Sabanalarga	9.373	MEDIANA	
Sede 16	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Urbana	Calle 9 No. 19-120- Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial	Sabanalarga	4.450	MEDIANA	
Sede 17	Nodo de Logística y Transporte	Cra 9 No 127-109	Barranquilla	9.167	MEDIANA	$ 7.982.520
Sede 18	Nodo Hotelería y Turismo	Calle 39 No. 50 - 89. Parte posterior Estacion Montoya	Barranquilla	5.298	MEDIANA	
Sede 19	Nodo de Comercialización y Servicios Financieros	Carrera 15 Sur No. 46-500, Av. Circunvalar (Junto al Mega Colegio German Vargas Cantillo.) Barrio las Cayenas	Barranquilla	9.748	MEDIANA	
Sede 20	Centro Nacional Colombo Alemán	Calle 30 No 3E -164	Barranquilla	22.000	GRANDE	$ 10.370.850
Sede 21	Centro Industrial y de Aviación	Calle 30 No 3E -164	Barranquilla	19.301	GRANDE	
Sede 22	Nodo de Construcción e Infraestructura	Villas de San Pablo, Super Manzana Equipamento Institucional MF EQ 8 Lote Fundación Mario Santodomingo	Barranquilla	10.650	GRANDE	
Sede 23	Sede Caribe Real (Malambo)	Diagonal 18 # 16-60	Malambo	13.860	GRANDE	

Sede 24	Centro de Comercio y Servicios Dirección Regional	Cra 43 No 42-40	Barranquilla	13.898	GRANDE	
Sede 25	Agroempresarial (Sabanalarga) - Centro de Valor Agregado	Calle 9 No 19-120	Sabanalarga	2.660	ESPECIAL	$ 4.945.640
	Instalación de 2 LÁMPARAS en el Nodo Centro Valor Agregado.					$2.746.320
						$ 47.796.150

4) RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**PLANILLA MES DE FEBRERO**	**Planilla nro. 9499148165**

5) JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101139343		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	16/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		
	DESDE	**HASTA**	**SUMA ASEGURADAS**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	11/07/2025	30/04/2026	$ 53,400,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	11/07/2025	31/12/2028	$ 8,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIOS	11/07/205	30/04/2026	$ 35,600,000.00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	85-40-101064245		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	16/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		
	DESDE	**HASTA**	**SUMA ASEGURADAS**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	11/07/2025	31/12/2025	$ 284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	11/07/2025	31/12/2025	$ 284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	11/07/2025	31/12/2025	$ 284,700,000.00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

N/A.

6) CERTIFICACIÓN

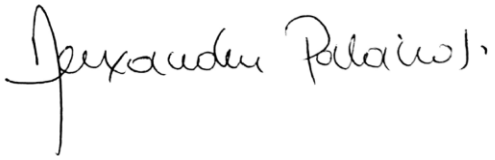
Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente

7) OBSERVACIONES

Las actividades fueron desarrolladas conforme a lo pactado, en cumplimiento de lo establecido en el contrato

Se relacionan como anexos del siguiente informe los siguientes documentos y/o soportes:

1. Registro Presupuestal
2. RUT
3. Certificación el revisor fiscal pago de parafiscales
4. Pago de seguridad social
5. Certificación de cuenta bancaria
6. Factura de venta del periodo.



Aprobó: Alexandra Milena Palacio Fuentes – Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Atlántico del SENA

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8072722
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(10/07/2025 5:42:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8072722
Objeto del contrato	Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2025
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	200 Días
Fecha de inicio de contrato	16/07/2025 8:04:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL ATLANTICO

COLOMBIA, Barranquilla

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MIPLA

Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones

Número de documento 900586105

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
MIPLA SAS	Banco popular	Ahorros	220-682-13237-8

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ALBERTO VIVES* ***Fecha de aprobación:*** *11/07/2025 10:42:13 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JACQUELINE ROJAS SOLANO* ***Fecha de aprobación:*** *11/07/2025 5:09:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8072722_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o	☐Sí ☑No

etapas					
Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No				
	☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta		10,00		
Cumplimiento	☑Sí ☐No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑% del valor del contrato	30,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(10/07/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(10/07/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	6 días de tiempo transcurrido *(10/07/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No				
	☑No. de SMMLV	200			
Fecha límite para entrega de garantías:	1 día de tiempo transcurrido *(15/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	2 horas de tiempo transcurrido *(16/07/2025 5:35:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.17494111	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	31/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.17493922	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	97.900.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	31/12/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.17453243	Seriedad de la oferta	-	17.800.000,00 COP	-	3/10/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☐Sí ☑No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	16,66	29.654.800,00	-
☐ Pago 002	16,66	29.654.800,00	-
☐ Pago 003	16,66	29.654.800,00	-
☐ Pago 004	16,66	29.654.800,00	-
☐ Pago 005	16,66	29.654.800,00	-

Ver más

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8072722

Proveedor MIPLA SAS

Creado por MARIA JOSE BOHORQUEZ SALGADO

Agregado en 1 día de tiempo transcurrido *(15/07/2025 10:09:10 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario Paso a paso para cargar pólizas

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	PASO A PASO-SUBIR PÓLIZA.PDF	PASO A PASO-SUBIR PÓLIZA.PDF	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Cra. 43 No 42-40 SENA Regional Atlántico

Ubicación CO-ATL-08001 - Barranquilla

País COLOMBIA

Departamento Atlántico

Municipio Barranquilla

Dirección Cra. 43 No 42-40 SENA Regional Atlántico

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Nodo de Energías Calle 28 No 23-18 Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
2	Nodo de Multilingüismo Carrera 21 B Calle 40 B - Junto Centro de Oportunidades Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla

3	Nodo de Refrigeración- Carrera 10 No. 73 E-101 - Antiguo Coliseo del Sur	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
4	Nodo TICS Tecnologías de la Información y Comunicaciones Cra. 54 No 68-80	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
5	Nodo Industrias Creativas- Cra 54 No. 49-09 Esquina Colegio Esther de Peláez, al lado de Casa del Carnaval.	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
6	Nodo de Salud y cuidado personal Calle 33 No 33-139 Hospital de Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
7	Nodo Servicios Administrativos (El Bosque) Carrera 6 No. 60 B - 110. CAI El Bosque	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
8	Nodo de Diseño y Mobiliario (Galapa) Carrera 46 No 9, Urbanización Villa olímpica Galapa	COLOMBIA > Atlántico > Galapa
9	Nodo de Ecoturismo y Gastronómico (Luruaco)- Km 47 La Puntica vía Cordialidad de Cartagena Barranquilla. Parador Turístico Laguna de Luruaco	COLOMBIA > Atlántico > Luruaco
10	Nodo de Confecciones- Ruta 90 Vía Cordialidad, entre calles 11 y 12, posterior a IE Julio Pantoja Maldonado.	COLOMBIA > Atlántico > Baranoa
11	Nodo de Gastronomía y Bilingüismo- Colegio Juan V Padilla el vaivén de Juan de Acosta.	COLOMBIA > Atlántico > Juan De Acosta
12	Nodo de Operaciones Comerciales- Carrera 24 con Avenida el platanal, a lado de CDI Normandía-Soledad	COLOMBIA > Atlántico > Soledad
13	Lugar donde se encuentra el Hangar del Centro Industrial y de Aviación Carrera 9G No 110-187 Lote 10 y 11 Caribe Verde	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
14	Instalaciones donde funciona el Servicio Médico Asistencial de la Regional Atlántico Calle 75 No 41D-70 - Local	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
15	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Rural, Carretera Cordialidad Km 7 Sabanalarga	COLOMBIA > Atlántico > Sabanalarga
16	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Urbana - Calle 9 No. 19-120 Sabanalarga	COLOMBIA > Atlántico > Sabanalarga
17	Nodo de Logística y Transporte Cra 9 No 127-109 Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
18	Nodo Hotelería y Turismo Calle 39 No. 50 - 89. Parte posterior Estación Montoya	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
19	Nodo de Comercialización y Servicios Financieros (Cayenas) Carrera 15 Sur No. 46-500, Av. Circunvalar	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
20	Centro Nacional Colombo Alemán Calle 30 No 3E -164 Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
21	Centro Industrial y de Aviación Calle 30 No 3E -164 Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
22	Nodo de Construcción e Infraestructura- Villas de San Pablo, Super Manzana Equipamento Institucional MF EQ 8 Lote Fundación Mario Santodomingo, Barranquilla	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
23	Nodo de Metalmecánica Diagonal 18 # 16-60 Malambo (Sede Caribe Real)	COLOMBIA > Atlántico > Malambo
24	Centro de Comercio y Servicios- Cra 43 No 42-40 Barranquilla - Dirección Regional	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla
25	Centro de valor agregado Calle 9 No 19-120 Sabanalarga- Atlántico	COLOMBIA > Atlántico > Sabanalarga

1 CO1.PCCNTR.8072722

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	178.000.000,00	178.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Fumigac (...)	72154043	Contratar el servicio de fumigación y control de plagas y vectores para los centros y nodos de formación de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante la vigencia 2025	1,00	UN	178.000.000,00	178.000.000,00	178.000.000,00	178.000.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: 2 días de tiempo transcurrido *(14/07/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 5 días de tiempo transcurrido *(11/07/2025 10:42:11 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Anexo al contrato - MIPLA. SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS.pdf	Anexo al contrato - MIPLA. SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS.pdf	(detalle)
Formato No 5. Anexo Oferta Económica_MIPLA 2025.pdf	Formato No 5. Anexo Oferta Económica_MIPLA 2025.pdf	(detalle)
Estudio Previo - Fumigación 2025 Definitivo.pdf	Estudio Previo - Fumigación 2025 Definitivo.pdf	(detalle)
CDP 8725 MANTENIMIENTO INMUEBLES.pdf	CDP 8725 MANTENIMIENTO INMUEBLES.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JACQUELINE ROJAS SC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	22588620	Guardar y notificar
Supervisor	ALEXANDRA MILENA PA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	22465947	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JACQUELINE ROJAS SC	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	22588620	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JACQUELINE ROJAS SOLANO	5 días de tiempo transcurrido *(11/07/2025 5:09:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JACQUELINE ROJAS SOLANO
Supervisor	ALEXANDRA MILENA PALACIO FUENTES	5 días de tiempo transcurrido *(11/07/2025 5:09:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JACQUELINE ROJAS SOLANO
Ordenador del pago	JACQUELINE ROJAS SOLANO	5 días de tiempo transcurrido *(11/07/2025 5:09:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JACQUELINE ROJAS SOLANO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo

de Paz		
Destinación del gasto	Inversión	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Fuente de los recursos:	☐ Sí ☑ No *	

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	178.000.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total	178.000.000	

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000147	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF	☑ Sí ☐ No
Código de autorización	
Código unidad/subunidad ejecutora	36-02-00-008

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	8725	CDP	Generado	178.000.000 COP	178.000.000 COP	36-02-00-008-000000	Validado	Editar

Saldo de CDP	178.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	178.000.000 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	11/07/2025 8:05 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	70825	Presupuestal (CDP)	14/07/2025 12:00 AM	Generado	178.000.000 COP	178.000.000 COP	-	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP	178.000.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	178.000.000 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	15/07/2025 10:09 AM

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2842-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	24 de enero de 2026
SEDE:	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN	**Vigente Hasta:**	25 de marzo de 2026
Dirección:	CALLE 30 No 3E -164	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2843-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	24 de enero de 2026
SEDE:	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	**Vigente Hasta:**	25 de marzo de 2026
Dirección:	CALLE 30 No 3E -164	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2844-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	3 de febrero de 2026
SEDE:	NODO DE MULTILINGÜISMO	**Vigente Hasta:**	4 de abril de 2026
Dirección:	CARRERA 21 B Calle 40 B	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2845-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	26 de enero de 2026
SEDE:	NODO DE REFRIGERACIÓN	**Vigente Hasta:**	27 de marzo de 2026
Dirección:	CARRERA 10 No. 73 E-101	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2846-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	28 de enero de 2026
SEDE:	SEDE CARIBE REAL	**Vigente Hasta:**	29 de marzo de 2026
Dirección:	DIAGONAL 18 # 16-60 - MALAMBO	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2847-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	29 de enero de 2026
SEDE:	NODO DE DISEÑO Y MOBILIARIO	**Vigente Hasta:**	30 de marzo de 2026
Dirección:	CARRERA 46 NO 9, URBANIZACIÓN VILLA OLÍMPICA, GALAPA	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2848-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	29 de enero de 2026
SEDE:	NODO DE CONFECCIONES	**Vigente Hasta:**	30 de marzo de 2026
Dirección:	RUTA 90 VÍA CORDIALIDAD, ENTRE CALLES 11 Y 12, POSTERIOR A IE JULIO PANTOJA MALDONADO.	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	Téc. GUSTAVO REALES - ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2849-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	8 de febrero de 2026
SEDE:	CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL- SEDE URBANA	**Vigente Hasta:**	9 de abril de 2026
Dirección:	CALLE 9 No. 19-120 - SABANALARGA	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2850-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	8 de febrero de 2026
SEDE:	CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL- SEDE RURAL	**Vigente Hasta:**	9 de abril de 2026
Dirección:	CARRETERA CORDIALIDAD KM 7 - SABANALARGA	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2851-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	8 de febrero de 2026
SEDE:	NODO DE ECOTURISMO Y GASTRONÓMICO	**Vigente Hasta:**	9 de abril de 2026
Dirección:	KM 47 LA PUNTICA VÍA CORDIALIDAD, LURUACO	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2852-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	7 de febrero de 2026
SEDE:	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-DIRECCIÓN REGIONAL	**Vigente Hasta:**	8 de abril de 2026
Dirección:	Cra 43 No 42-40	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2853-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	4 de febrero de 2026
SEDE:	NODO DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	**Vigente Hasta:**	5 de abril de 2026
Dirección:	Cra 9 No 127-109	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2854-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	31 de enero de 2026
SEDE:	NODO DE SALUD Y CUIDADO PERSONAL	**Vigente Hasta:**	1 de abril de 2026
Dirección:	Calle 33 No 33-139 Hospital de Barranquilla	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2855-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	31 de enero de 2026
SEDE:	NODO HOTELERÍA Y TURISMO	**Vigente Hasta:**	1 de abril de 2026
Dirección:	CALLE 39 No. 50 - 89	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2856-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	6 de febrero de 2026
SEDE:	NODO DE COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	**Vigente Hasta:**	7 de abril de 2026
Dirección:	CARRERA 15 SUR NO. 46-500, AV. CIRCUNVALAR	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2857-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	22 de enero de 2026
SEDE:	NODO DE ENERGÍAS	**Vigente Hasta:**	23 de marzo de 2026
Dirección:	CALLE 28 No 23-18	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES - ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, y tel. (575) 420 9355, Cra. 21E no. 29L 3 -14, Santa Marta. Colombia - mipla.procesos@gmail.com

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2858-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	18 de febrero de 2026
SEDE:	Nodo de Construcción e Infraestructura	**Vigente Hasta:**	19 de abril de 2026
Dirección:	Villas de San Pablo, Super Manzana Equipamento	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla - Colombia - mercadeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2859-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	31 de enero de 2026
SEDE:	NODO TICS	**Vigente Hasta:**	1 de abril de 2026
Dirección:	CARRERA 54 No 68-80	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mercadeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2860-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	13 de febrero de 2026
SEDE:	NODO INDUSTRIAS CREATIVAS	**Vigente Hasta:**	14 de abril de 2026
Dirección:	Cra 54 No. 49-09	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES Y ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mercadeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2861-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	12 de febrero de 2026
SEDE:	NODO DE OPERACIONES COMERCIALES	**Vigente Hasta:**	13 de abril de 2026
Dirección:	CARRERA 24 CON AVENIDA EL PLATANAL, A LADO DE CDI NORMANDÍA- SOLEDAD.	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mercadeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2862-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	20 de febrero de 2026
SEDE:	AGROEMPRESARIAL - CENTRO DE VALOR AGREGADO	**Vigente Hasta:**	21 de abril de 2026
Dirección:	CALLE 9 No 19-120 - SABANALARGA	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES - ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mercadeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2863-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	11 de febrero de 2026
SEDE:	NODO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	**Vigente Hasta:**	12 de abril de 2026
Dirección:	CARRERA 6 NO. 60 B - 110. CAI EL BOSQUE	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. ORLANDO REALES Y GUSTAVO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mercadeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2864-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	10 de febrero de 2026
SEDE:	NODO DE GASTRONOMÍA Y BILINGÜISMO	**Vigente Hasta:**	11 de abril de 2026
Dirección:	COLEGIO JUAN V PADILLA EL VAIVÉN DE JUAN DE ACOSTA.	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS - ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mecardeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2865-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	2 de febrero de 2026
SEDE:	HANGAR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	**Vigente Hasta:**	3 de abril de 2026
Dirección:	Carrera 9G No 110-187 Lote 10 y 11	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS - ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mecardeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS

CERTIFICADO: No. 2866-26

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Fecha Aplicación:**	20 de febrero de 2026
SEDE:	Servicio Médico Asistencial de la Regional Atlántico	**Vigente Hasta:**	21 de abril de 2026
Dirección:	Calle 75 No 41D-70	**Programado por:**	MARYORIE MOTA TORRES
Tipo de Servicio:	CONTROL GENERAL DE PLAGAS		
Tec. Aplicador:	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS - ORLANDO REALES		

Mipla S.A.S
NIT. 900.586.105-4

Las recomendaciones de periocidad estan directamente relacionadas con el uso del área intervenida, sin embargo de acuerdo con las entidades de salud el efecto residual del servicio aplicado tiene una duración de 60 a 90 días calendario, por esto se recomienda realizar la programación siguiente servicios antes de cumplir el tercer mes de aplicación. MIpla s.a.s., no se responsabiliza si luego de la aplicación de los productos de control el área es intervenida por cualquier ente externo o plaga en el ambiente.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas S.A.S., Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940. Barranquilla, Colombia - mecardeo@mipla.com.co

MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S. - MIPLA S.A.S.

INFORME DE SERVICIO No. 2842-26

DATOS GENERALES

Razón Social SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **Nombre corto:** Centro Nacional Colombo Alemán **NIT/CC:** 899.999.034

Dirección: Calle 30 No 3E -164 **Teléfono:** 3851285 **Ciudad:** BARRANQUILLA **Email:** apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha 24 de enero de 2026 **Tipo De Instalación:** **Motivo:** SEGÚN PROGRAMACIÓN

Técnico (s): TÉC. GUSTAVO REALES
TÉC. ORLANDO REALES

Recibe Cliente

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	24/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	08:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	10:00 a.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	400 CC	
	RODENTICIDA	200 GR	
	ALFACIPERMETRINA	500 CC	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	
	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de rodenticida.

Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2842-26

Programación del Siguiente Control Según programa

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

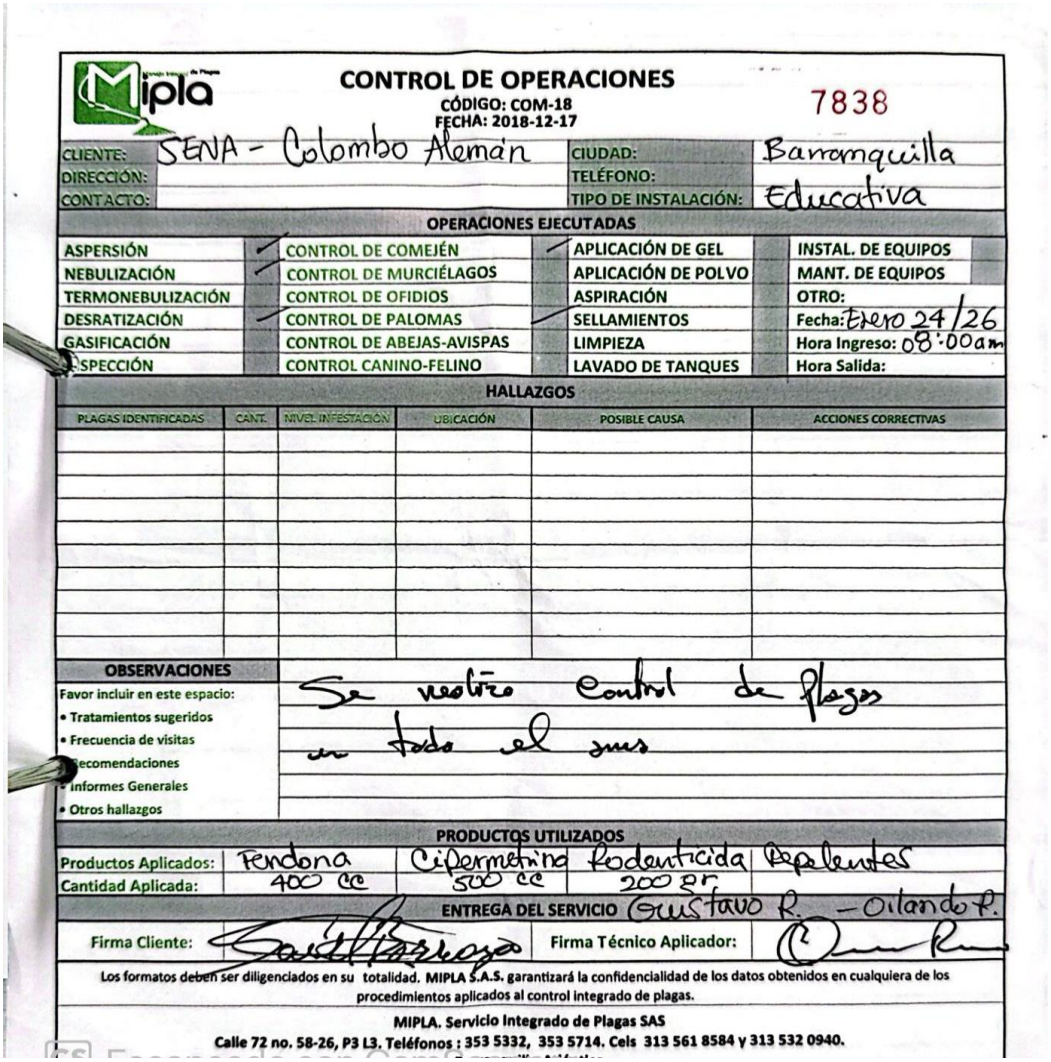
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2842-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7838

CLIENTE:	SENA - Colombo Alemán	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: Enero 24/26
GASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 08:00am
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo control de plagas en todo el sms

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Rodenticida	Repelentes
Cantidad Aplicada:	400 cc	500 cc	200 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Oilando P.

Firma Cliente: | Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

INFORME DE SERVICIO No. 2843-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Centro Industrial y de Aviación			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Calle 30 No 3E -164	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	24 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**	OFICINAS	**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	24/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	10:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	12:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	ALFACIPERMETRINA	400 CC	
	RODENTICIDA	200 GR	
	FENDONA	300 CC	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, en todas las áreas de la sede.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2843-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

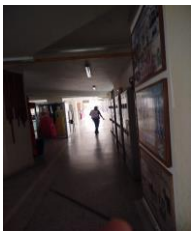
TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





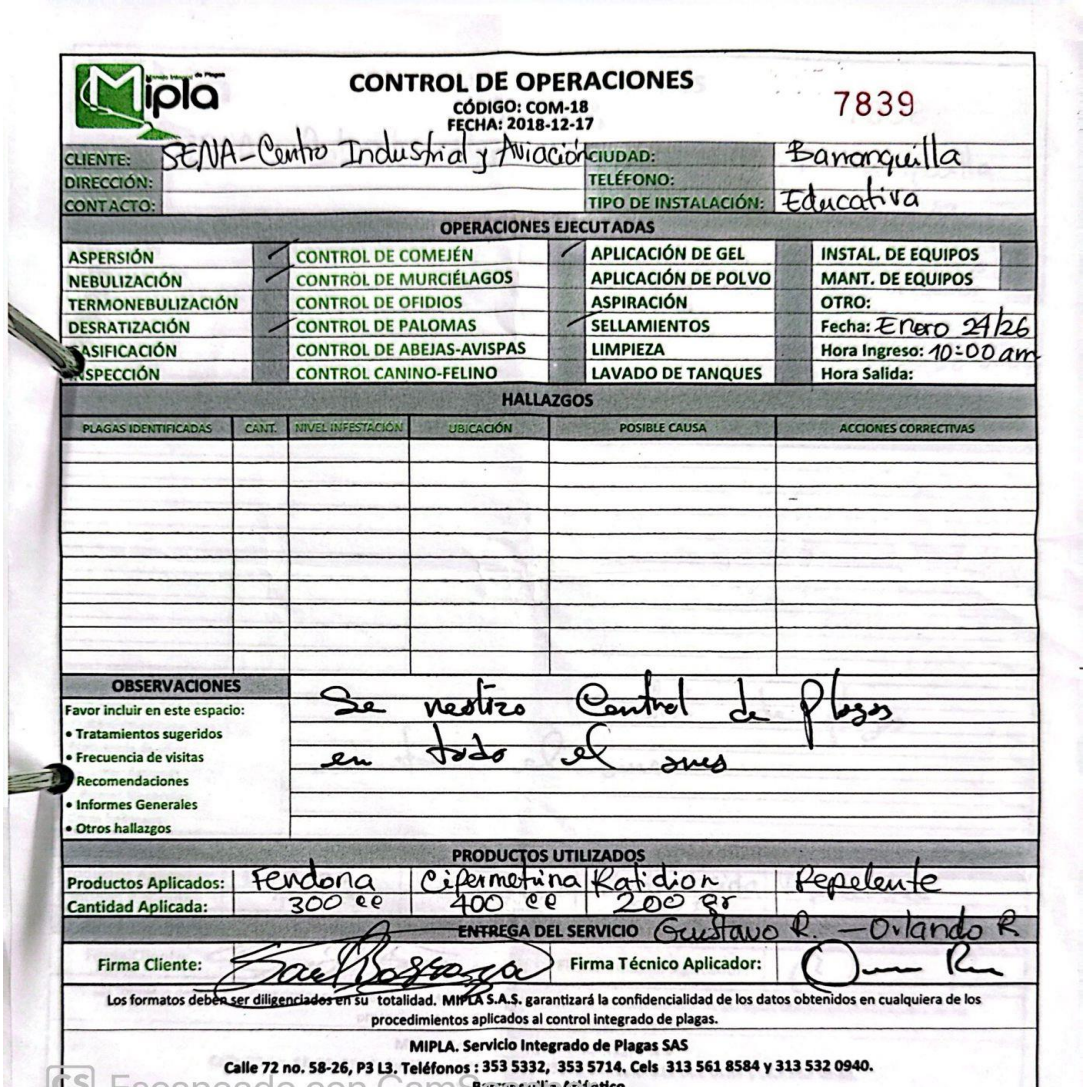




Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2843-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7839

CLIENTE:	SENA-Centro Industrial y Aviación	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Enero 24/26	
DESINSECTACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 10:00 am	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el area

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Raticida	Repelente
Cantidad Aplicada:	300 cc	400 cc	200 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. — Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2844-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Multilingüismo			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Carrera 21 B Calle 40 B -	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	3 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES BARRIOS	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS	X	ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	03/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	05:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	07:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTES		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión, control de roedores por medio de instalación de rodenticida, sin novedad. Se observó presencia de mosquitos en áreas externas, se procedió con el respectivo control.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2844-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

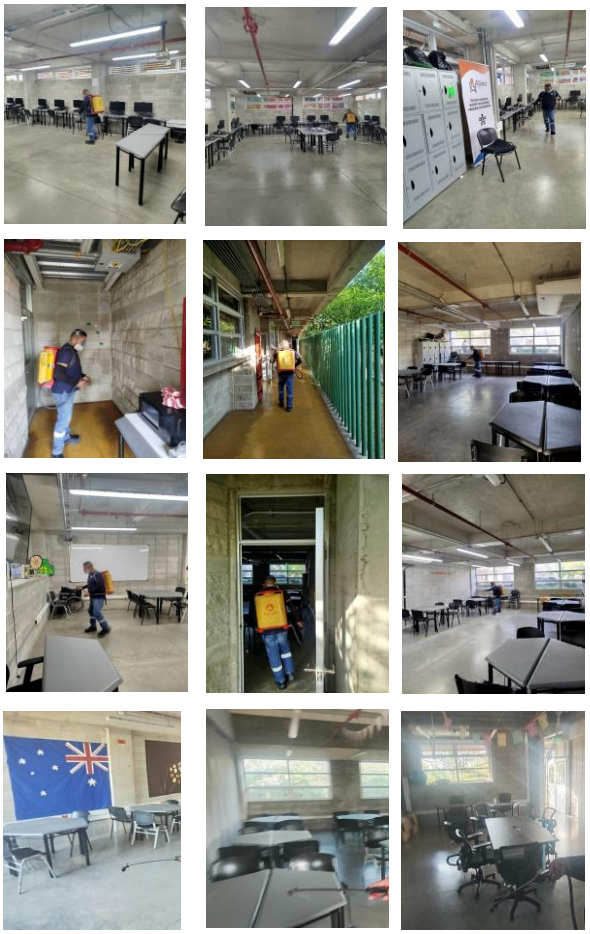
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

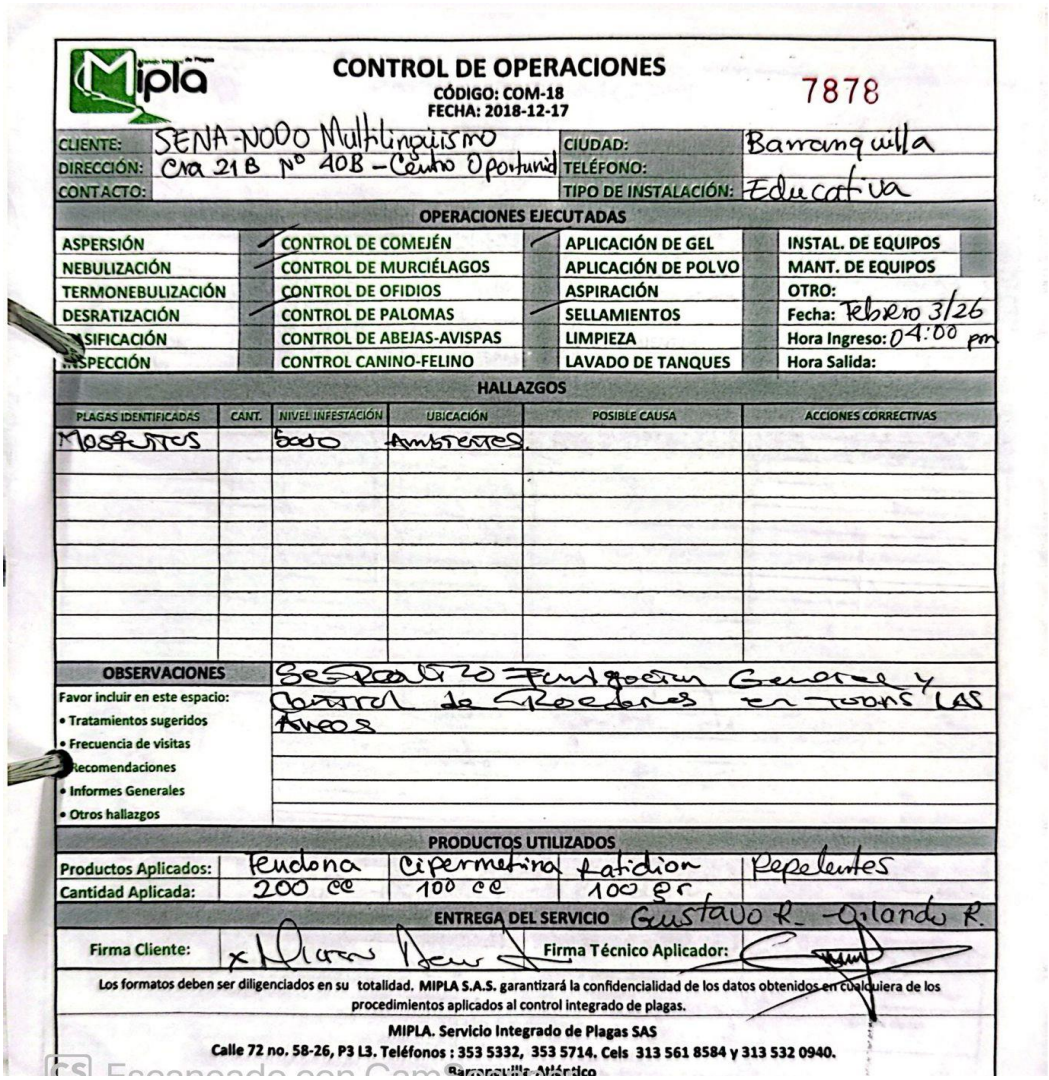
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2844-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7878

CLIENTE:	SENA-NODO Multilinguismo	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cra 21B Nº 40B – Centro Oportunidad	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS		Fecha:	Febrero 3/26
[illegible]SIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 pm
[illegible]SPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
Mosquitos		Bajo	Ambientes.		

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizó Fumigación General y Control de Roedores en todas las Áreas

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion	Repelentes
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. – Orlando R.

Firma Cliente: x [illegible]

Firma Técnico Aplicador: [illegible]

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla Atlántico

CS Escaneado con Cam[illegible]

INFORME DE SERVICIO No. 2845-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Refrigeración			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Carrera 10 No. 73 E-101	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	26 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	26/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	05:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	06:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTES		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas internas y externas, control de roedores por medio de instalación de rodenticida.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2845-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

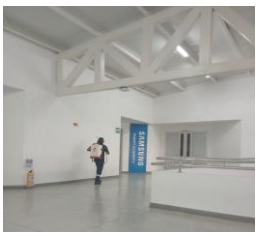
TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

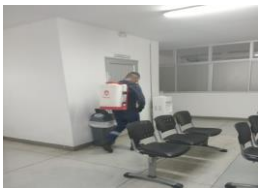
TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



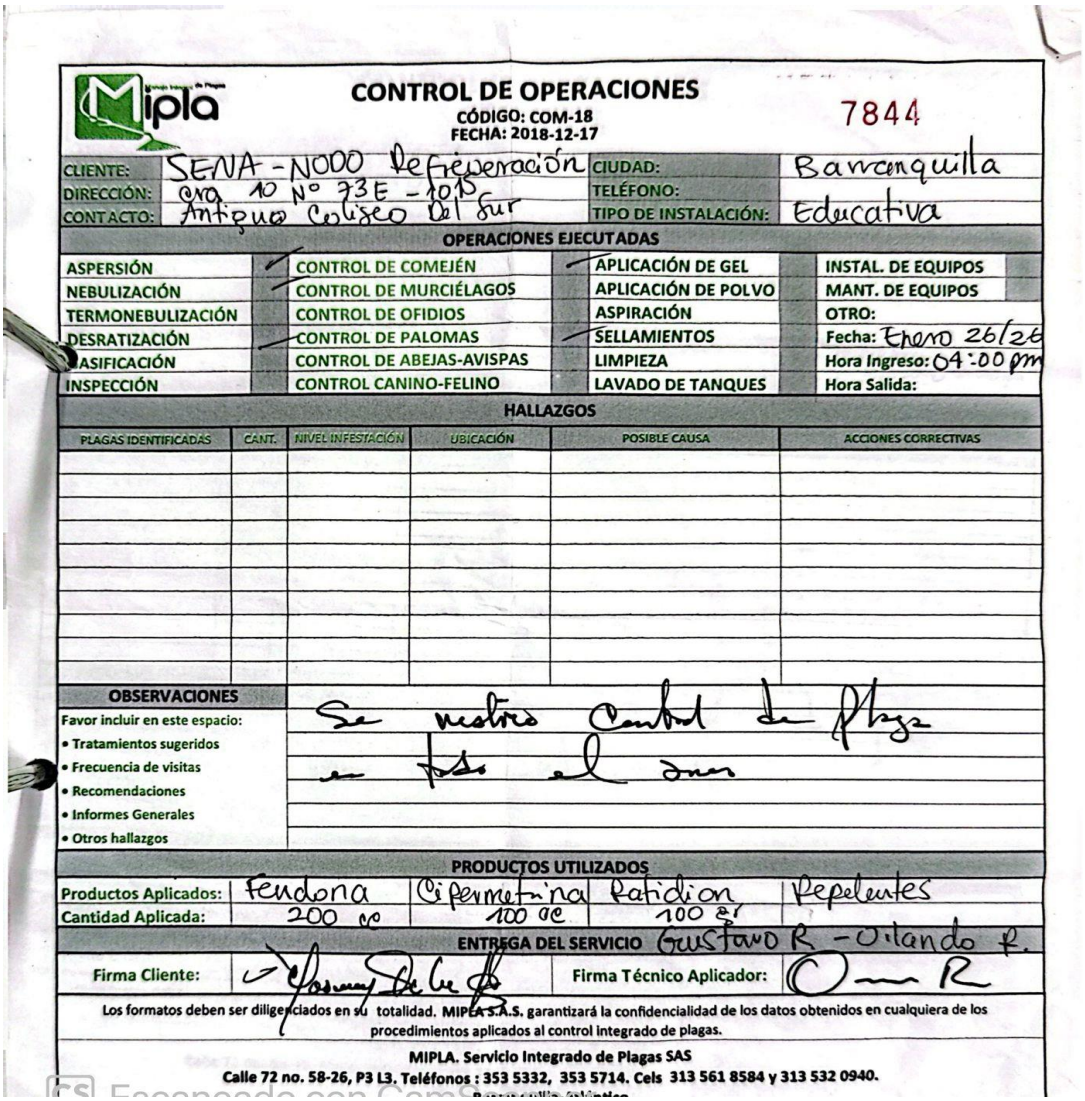




Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2845-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7844

CLIENTE:	SENA - NODO Refrigeración	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cra. 10 N° 73E - 10 D Antiguo Coliseo Del Sur	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS	Fecha: Enero 26/26
FUMIGACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA	Hora Ingreso: 04:00 pm
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se mantiene Control de Plaga en todo el mes

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion	Repelentes
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R - Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2846-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Sede Caribe Real			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Diagonal 18 # 16-60	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Malambo	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	28 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS			
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS			
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:			
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	28/01/2026		
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	05:00 p.m.		
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	07:00 p.m.		

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	400 GR	
	REPELENTES		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas de la sede. Se observó presencia de roedores en área de almacén y oficinas administrativas, se procedió con el control.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2846-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

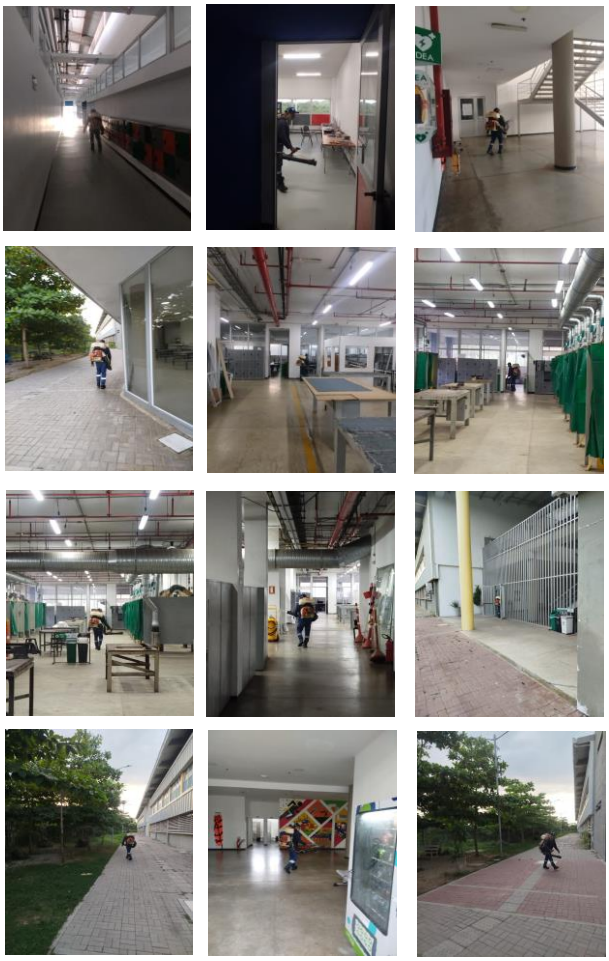
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

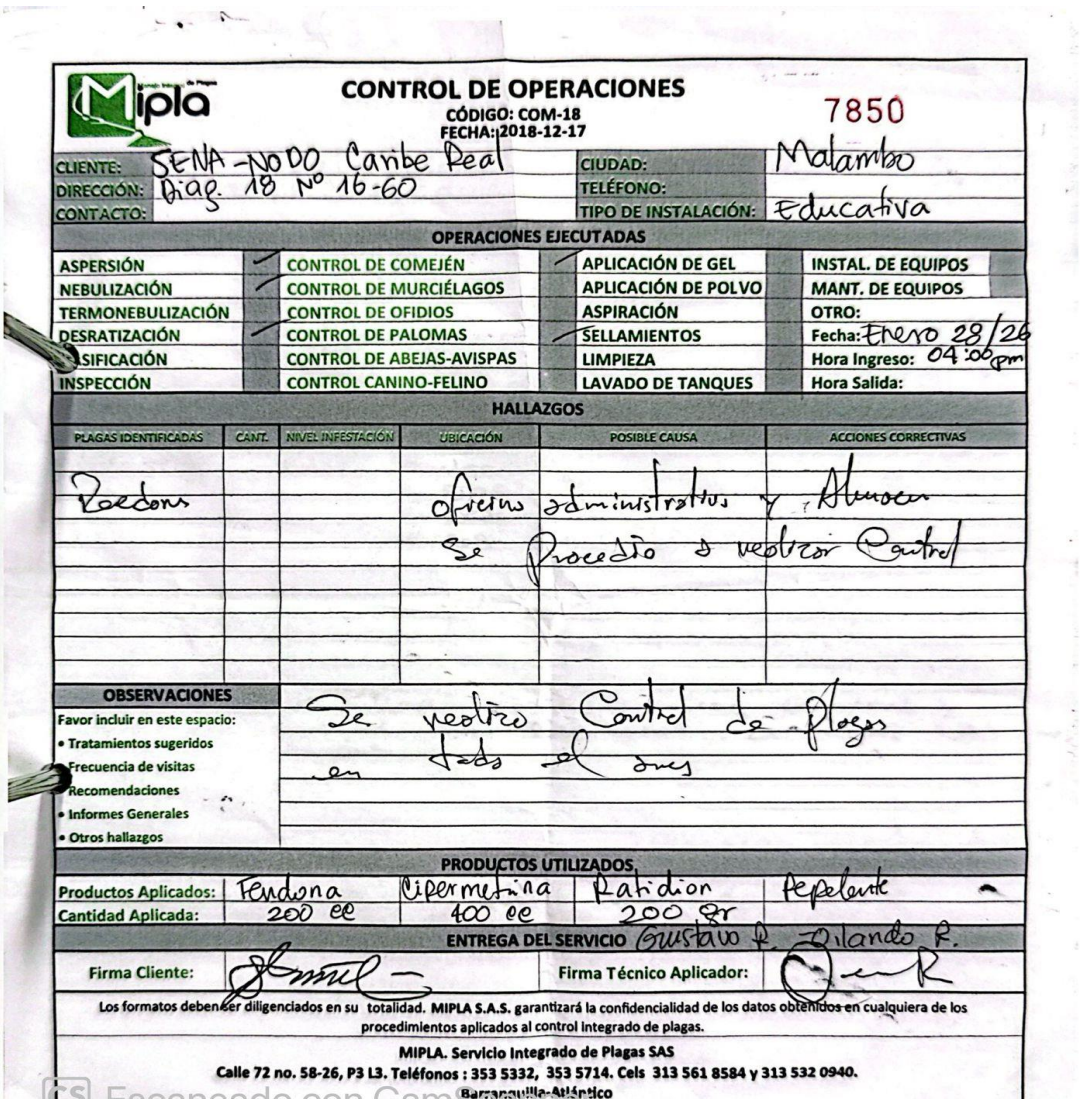
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2846-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7850

CLIENTE:	SENA - NODO Caribe Real	CIUDAD:	Malambo
DIRECCIÓN:	Diag. 18 Nº 16-60	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Enero 28/26	
SIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 04:00 pm	
INSPECCIÓN	✓	CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
Roedors			oficina administrativos y Alrededores		Se Procedio a realizar Control

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todas las aulas

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetina	Ratidion	Repelente
Cantidad Aplicada:	200 cc	400 cc	200 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico

MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.

NIT: 900.586.105 - 4
RUT: 2001R1
CÓDIGO: ISM-19

INFORME DE SERVICIO

FECHA: 29/01/2026

INFORME DE SERVICIO No. 2847-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Nodo de Diseño y Mobiliario			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Carrera 46 No 9, Urbanización Villa olímpica	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Galapa	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	29 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	29/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	05:30 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	CIPERMETRINA	100 CC	
	RODENTICIDA	180 GR	
	FENDONA	300 CC	
	REPELENTES		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de rodenticida, sin novedad.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2847-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

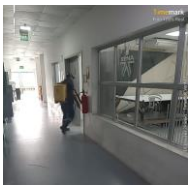






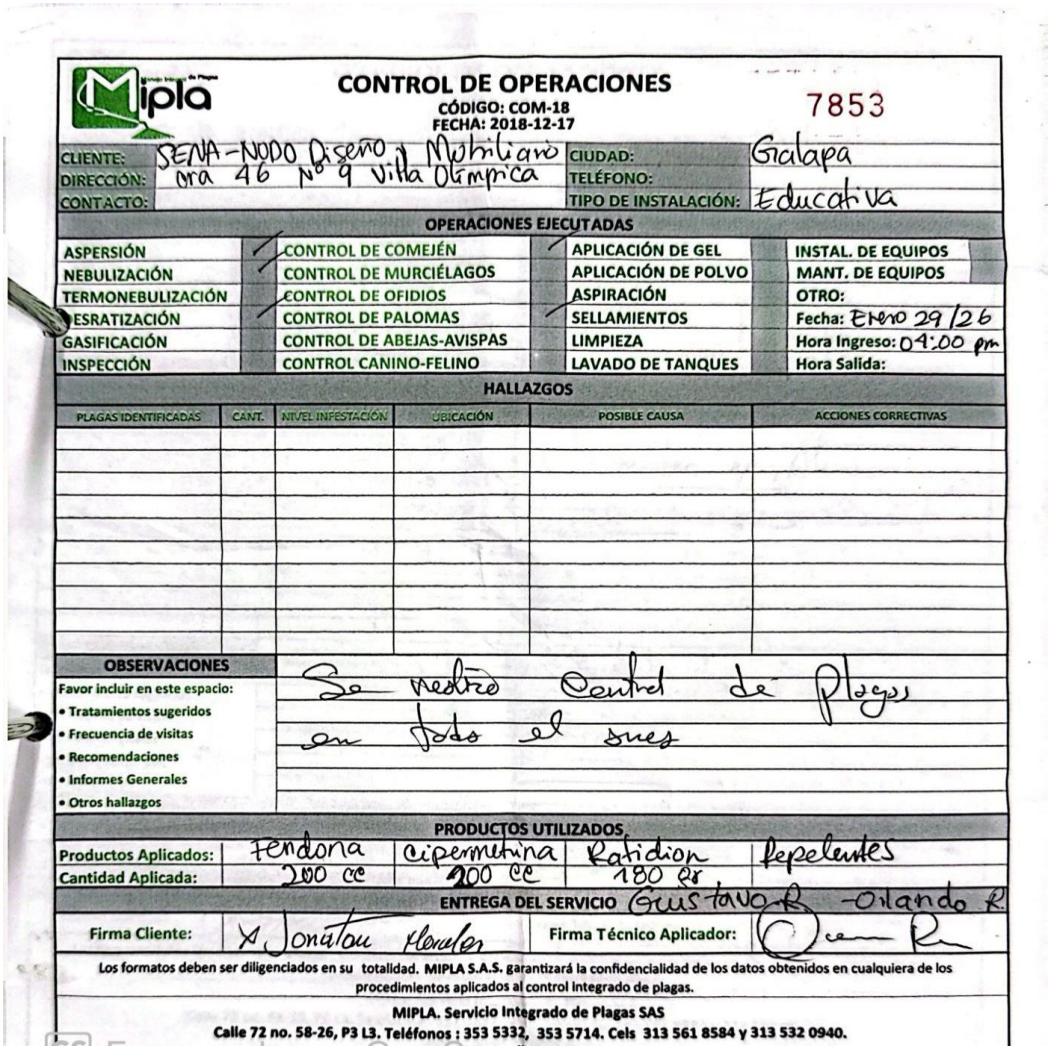







Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2847-26		

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7853

CLIENTE:	SENA - NODO Diseño y Multimedia	CIUDAD:	Giralpa
DIRECCIÓN:	cra 46 Nº 9 Villa Olímpica	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: Enero 29/26
GASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 09:00 pm
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el sues

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	cipermetrina	Ratidion	Repelentes
Cantidad Aplicada:	200 cc	200 cc	180 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente:	Jonatan Morales	Firma Técnico Aplicador:	

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

INFORME DE SERVICIO No. 2848-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Confecciones			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Ruta 90 Vía Cordialidad, entre calles 11 y 12	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Baranoa	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	29 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	29/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	06:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	06:30 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	ALFACIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTES		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas de la sede. Se observó presencia de mosquitos en salones y áreas externas, se procedió con el control.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2848-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	PODA	Se recomienda realizar poda para evitar presencia de mosquitos.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

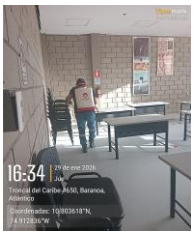
TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

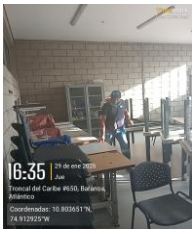
TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

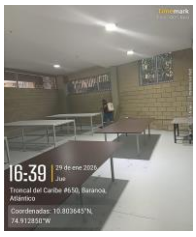
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



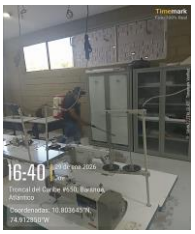






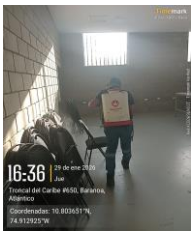




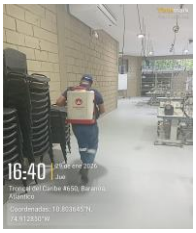














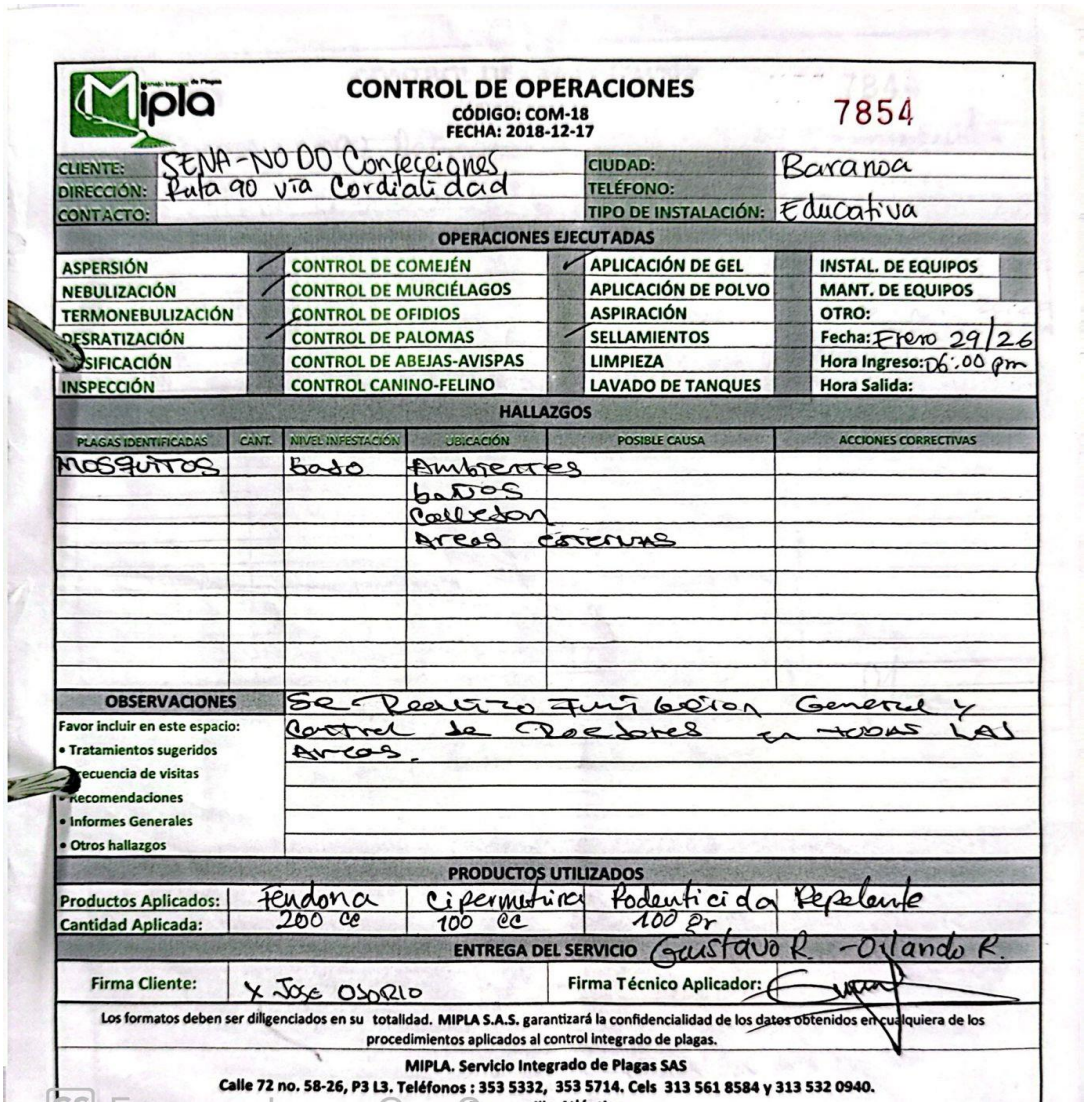




Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2848-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7854

CLIENTE:	SENA - NODO Confecciones	CIUDAD:	Baranoa
DIRECCIÓN:	Ruta 90 vía Cordialidad	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	/	CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	/	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	/	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	/	Fecha:	Enero 29/26
DESINSECTACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	06:00 pm
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
MOSQUITOS		Bajo	Ambientes		
			Baños		
			Callejon		
			Areas Externas		

OBSERVACIONES	Se Realizo Fumigacion General y Control de Roedores en todas las Areas.
Favor incluir en este espacio:	
• Tratamientos sugeridos	
• Frecuencia de visitas	
• Recomendaciones	
• Informes Generales	
• Otros hallazgos	

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Rodenticida	Repelente
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente:	X Jose Osorio	Firma Técnico Aplicador:	

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

INFORME DE SERVICIO No. 2849-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Urbana	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Calle 9 No. 19-120	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Sabanalarga	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	8 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	08/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	10:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	12:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	300 CC	
	RODENTICIDA	200 GR	
	ALFACIPERMETRINA	150 CC	
	REPELENTES		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de rodenticida, sin novedad.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2849-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





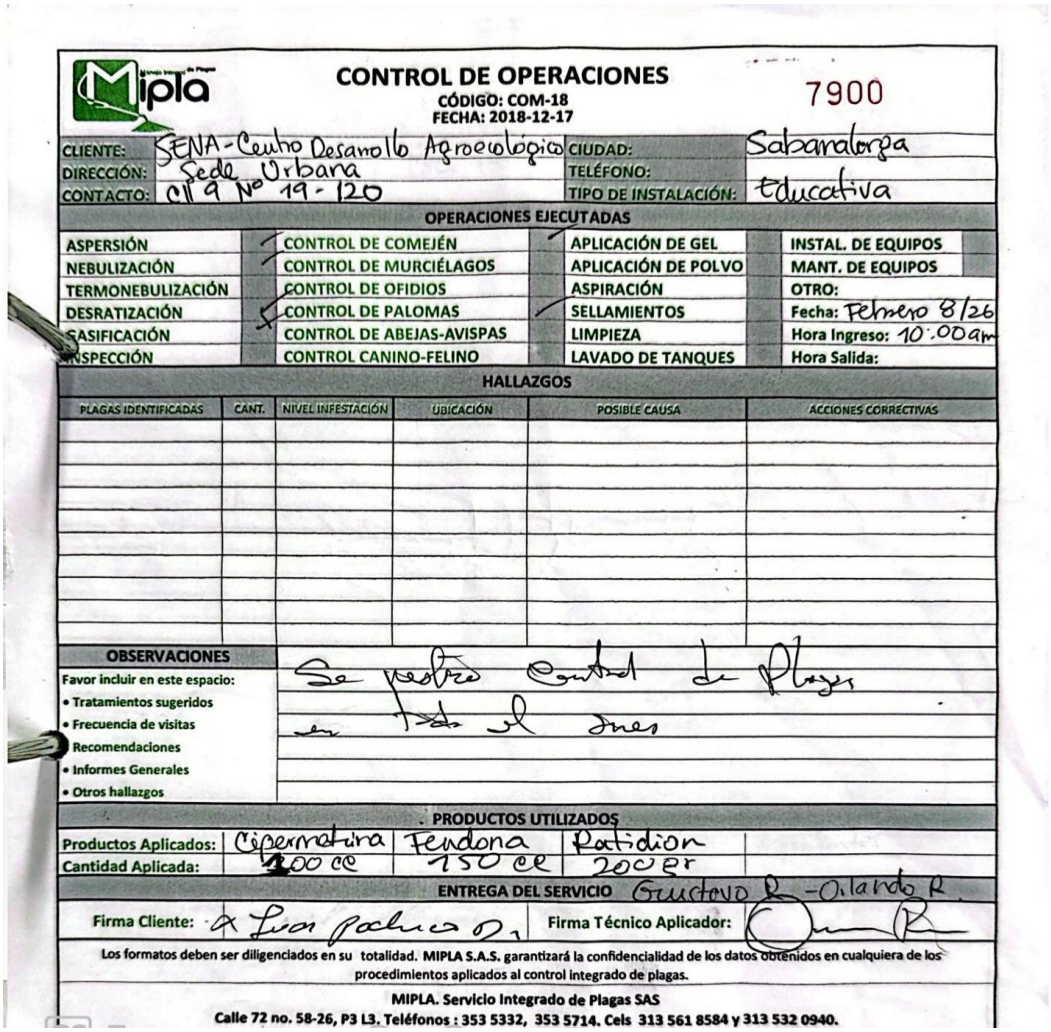





Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2849-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES 7900

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

CLIENTE:	SENA - Centro Desarrollo Agroecologico	CIUDAD:	Sabaraloza
DIRECCIÓN:	Sede Urbana	TELÉFONO:	
CONTACTO:	Cll 9 Nº 19 - 120	TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: Febrero 8/26
FUMIGACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 10:00am
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se prestó Control de Plagas en todo el mes

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Cipermetrina	Fendona	Ratidion
Cantidad Aplicada:	100 cc	150 cc	200 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: Juan Pachon O. Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

INFORME DE SERVICIO No. 2850-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Rural	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Carretera Cordialidad Km 7	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Sabanalarga	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	8 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. ORLANDO REALES TÉC. GUSTAVO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	08/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	08:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	10:00 a.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	400 CC	
	RODENTICIDA	200 GR	
	ALFACIPERMETRINA	400 CC	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de rodenticida.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2850-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
FÍSICO			

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.







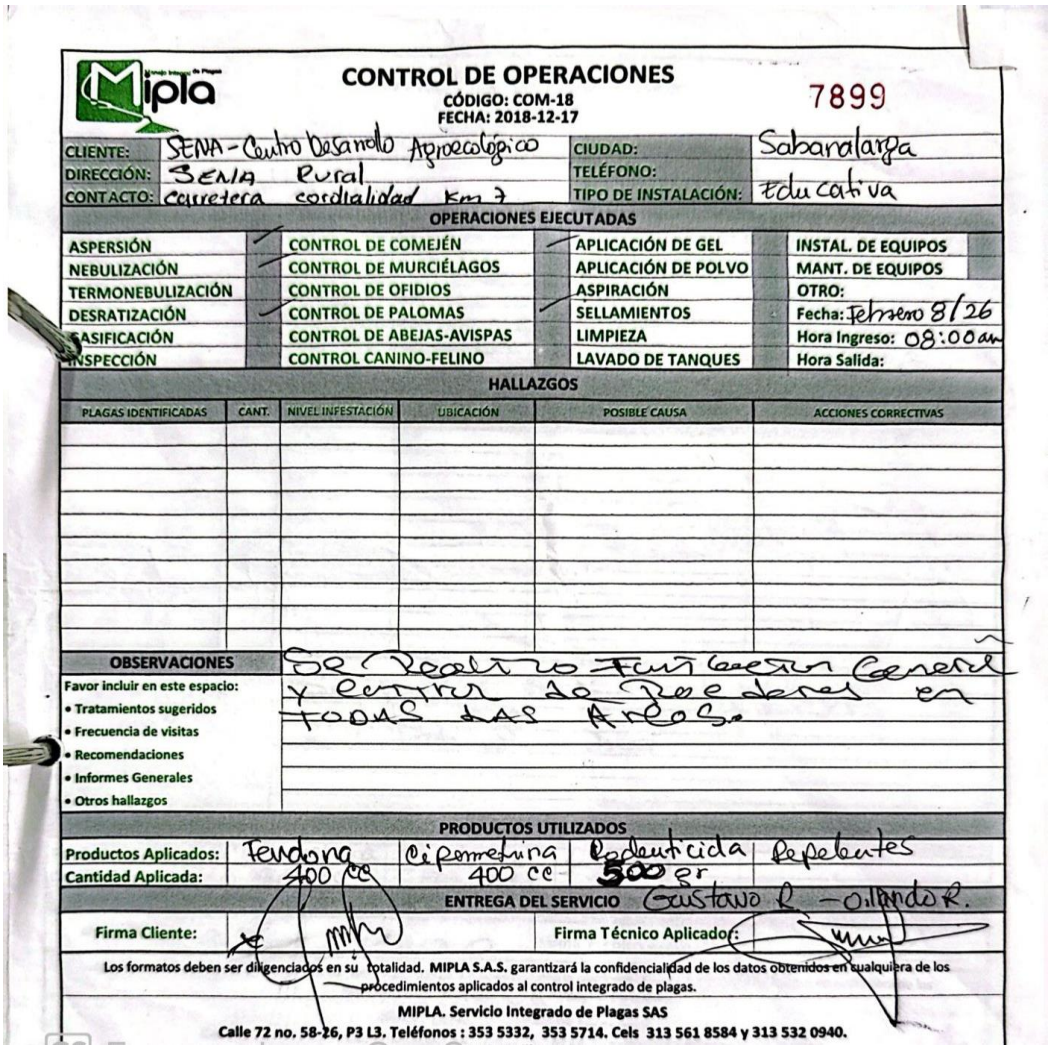





Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2850-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7899

CLIENTE:	SENA - Centro Desarrollo Agroecológico	CIUDAD:	Sabaralarga
DIRECCIÓN:	SENA Rural	TELÉFONO:	
CONTACTO:	carretera cordialidad Km 7	TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	✓	CONTROL DE COMEJÉN		APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Febrero 8/26	
FASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 08:00 am	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

SE Realizo Fumigacion General y control de Roedores en TODAS LAS AREAS.

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Rodenticida	Repelentes
Cantidad Aplicada:	400 cc	400 cc	500 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente:	Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.

INFORME DE SERVICIO No. 2851-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Nodo de Ecoturismo y Gastronómico			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Km 47 La Puntica vía Cordialidad	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Luruaco	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	8 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	08/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	01:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	02:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	ALFACIPERMETRINA	100 CC	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de láminas, sin novedad. Se observó presencia de mosquitos y hormigas en las áreas externas, se realiza control por medio de nebulización.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2851-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	PODA	Se recomienda mantener las áreas externas podadas para evitar presencia de ofidios.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

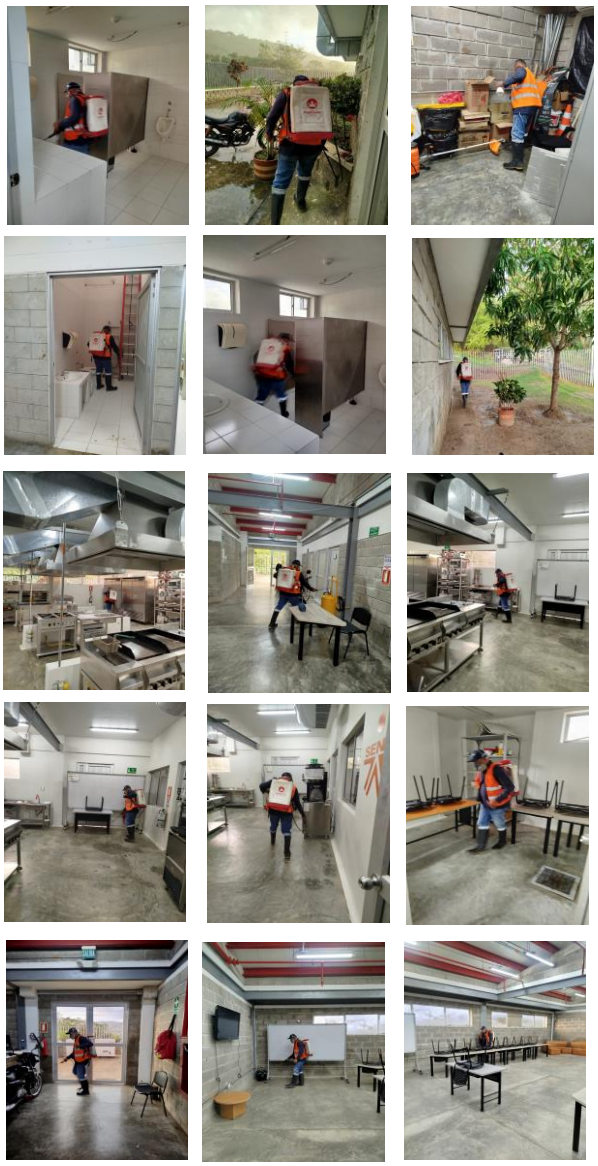
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	SELLAMIENTO	Se recomienda realizar sellamiento en cielo raso, para evitar presencia de murciélagos.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

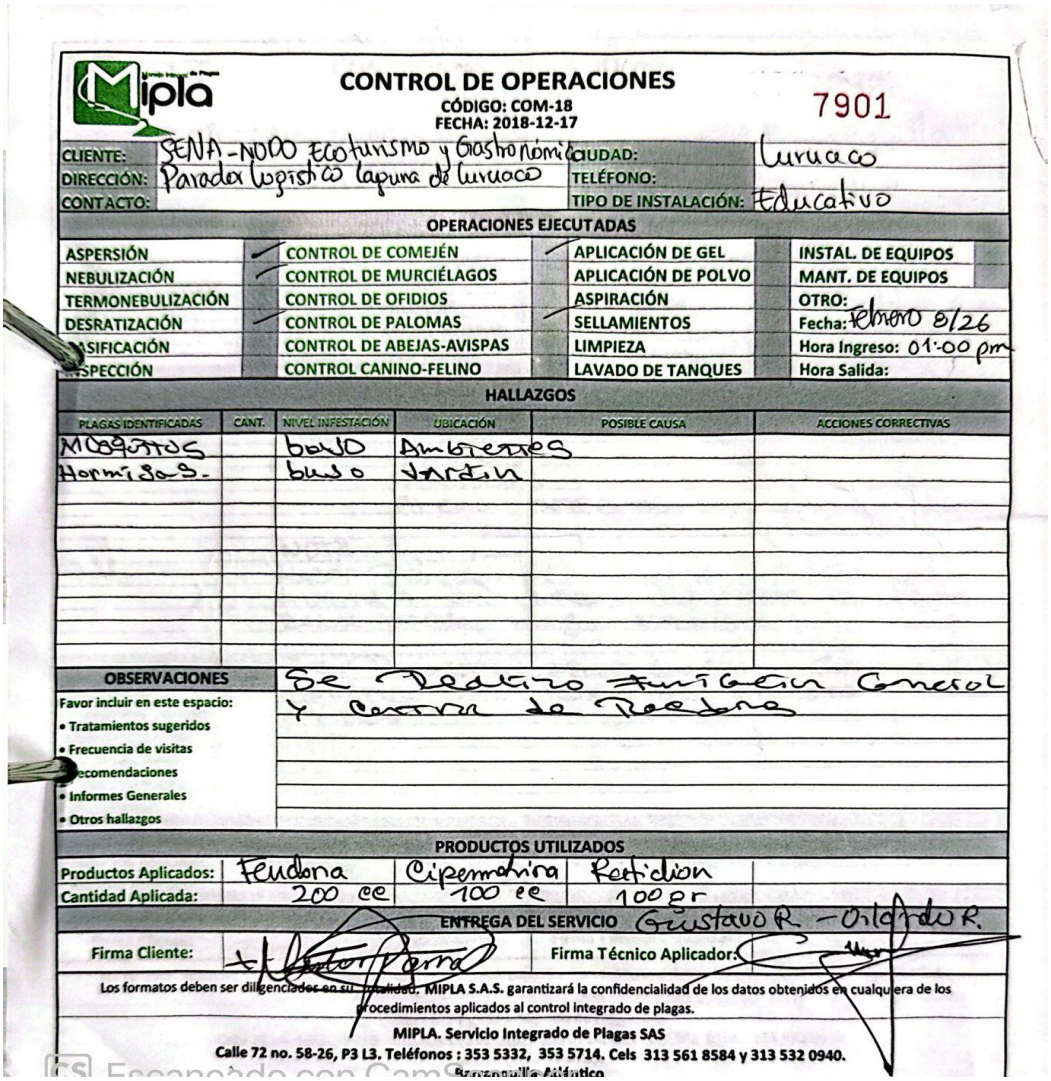
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2851-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7901

CLIENTE: SENA - NODO Ecoturismo y Gastronómica
DIRECCIÓN: Parador Logistico Lapura de Curucaco
CONTACTO:
CIUDAD: Curucaco
TELÉFONO:
TIPO DE INSTALACIÓN: Educativo

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN ✓	CONTROL DE COMEJÉN ✓	APLICACIÓN DE GEL ✓	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN ✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN ✓	OTRO:
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS ✓	SELLAMIENTOS ✓	Fecha: Febrero 8/26
[illegible]SIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 01:00 pm
[illegible]SPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
Mosquitos		bajo	Ambientes		
Hormigas		bajo	Jardin		

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo fumigación General y control de Roedores

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Rodicion
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: [signature]
Firma Técnico Aplicador: [signature]

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla Atlántico

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2852-26

DATOS GENERALES

Razón Social SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **Sede:** Centro de Comercio y Servicios- Dirección Regional **NIT/CC:** 899.999.034

Dirección: Cra 43 No 42-40 **Teléfono:** 3851285 **Ciudad:** Barranquilla **Email:** apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha 7 de febrero de 2026 **Tipo De Instalación:** **Motivo:** SEGÚN PROGRAMACIÓN

Técnico (s): TÉC. GUSTAVO REALES
TÉC. ORLANDO REALES

Recibe Cliente

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	07/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	08:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	12:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO

Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
FENDONA	800 CC	
RODENTICIDA	200 GR	
ALFACIPERMETRINA	150 CC	
REPELENTE		

INFORMES GENERALES

Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización en todas las áreas de la sede.

Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2852-26

Programación del Siguiente Control Según programa

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

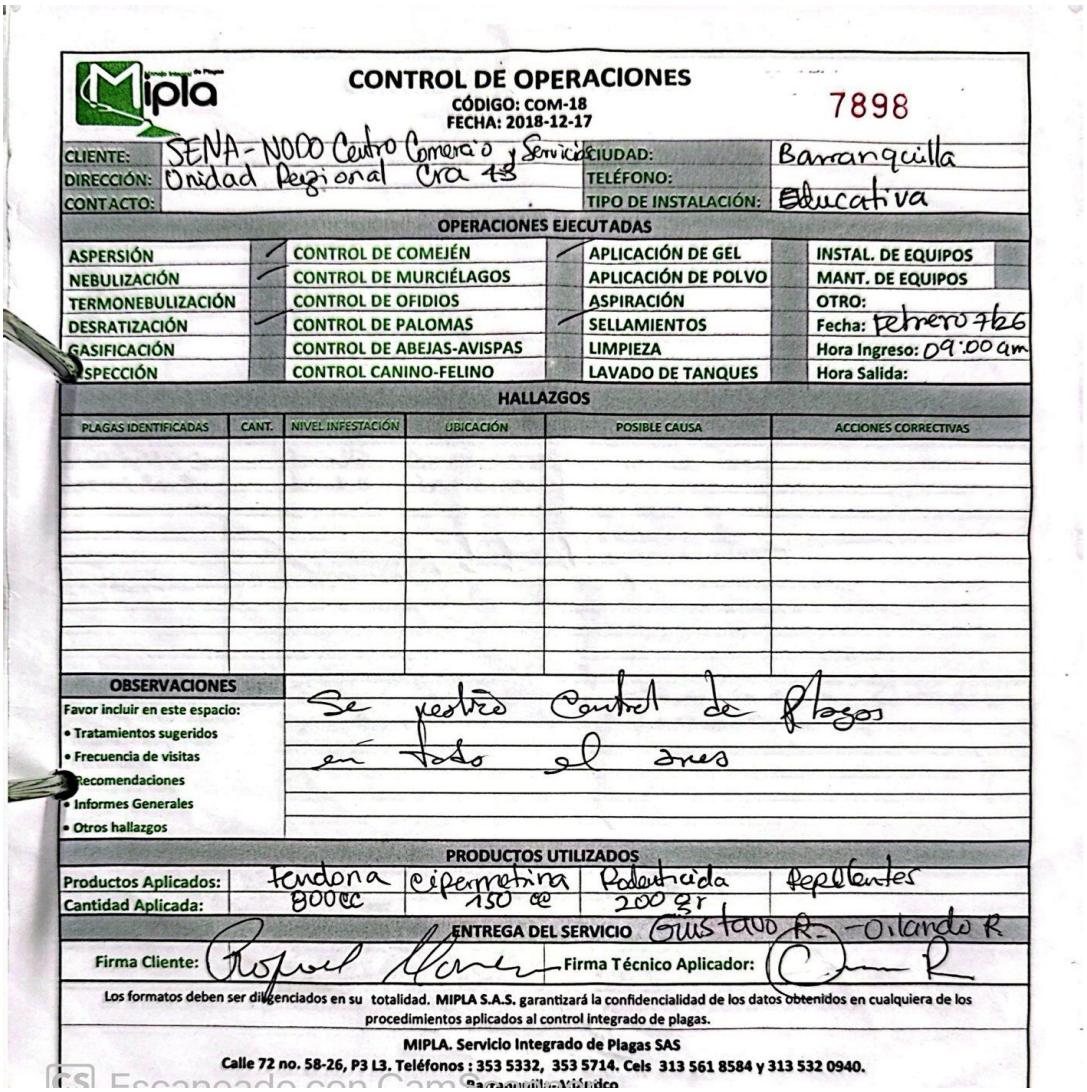
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2852-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7898

CLIENTE:	SENA - NODO Centro Comercio y Servicios	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Unidad Regional Cra 43	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN	✓	OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	✓	Fecha:	Febrero 7 de 26
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	09:00 am
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el area

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Polvo Caida	Repelentes
Cantidad Aplicada:	800cc	150 cc	200 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R

Firma Cliente: Raquel Moreno

Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2853-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Logística y Transporte	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Cra 9 No 127-109	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	4 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS			
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS			
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:			
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	04/02/2026		
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.		
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	05:30 p.m.		

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	400 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	200 CC	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas de la sede.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2853-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
FÍSICO	PODA	Se recomienda tener las áreas verdes podadas para evitar presencia de mosquitos.	     

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

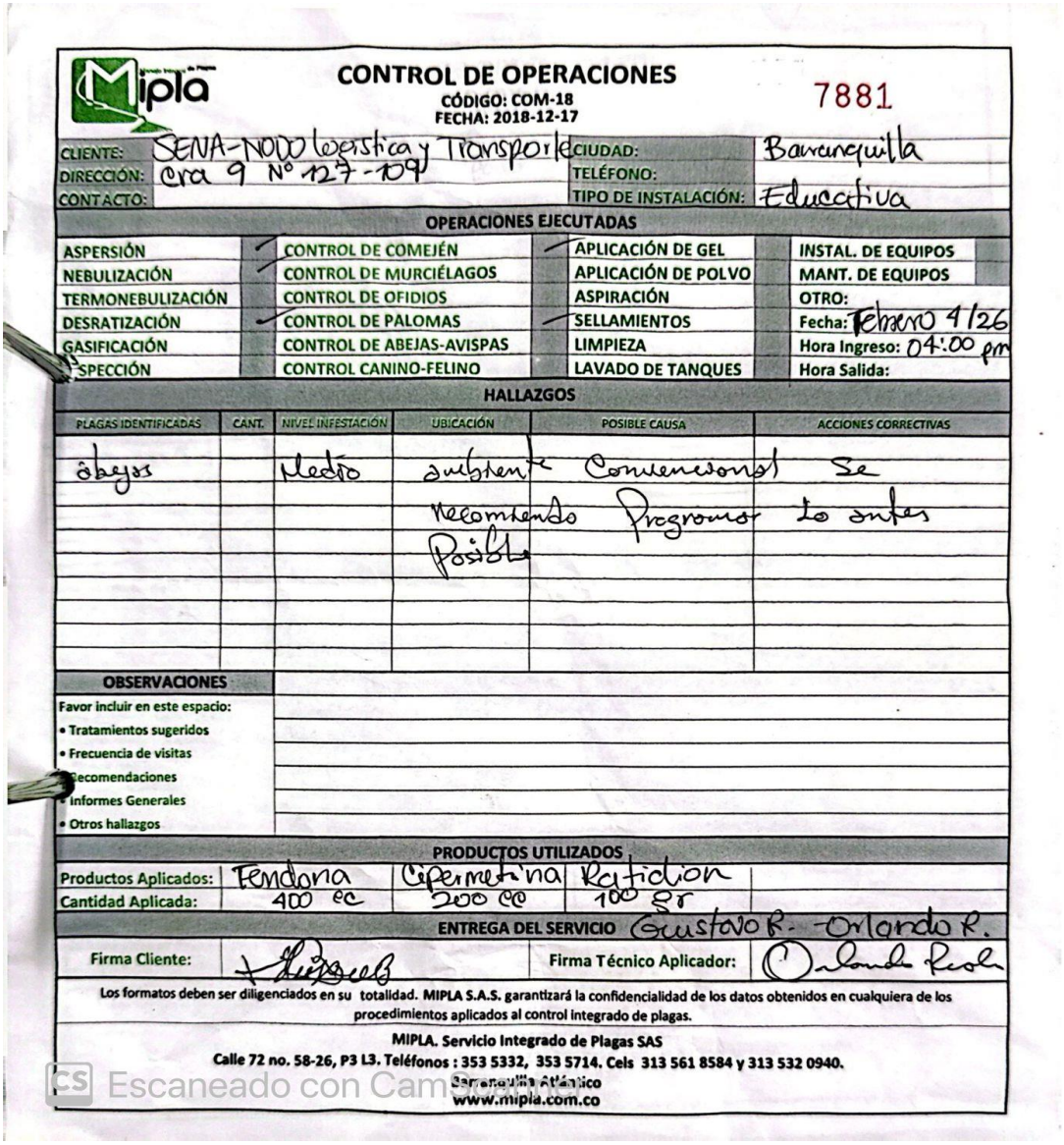
TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2853-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7881

CLIENTE:	SENA-NODO Logistica y Transporte	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	cra 9 N° 127-109	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN		CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Febrero 4/26	
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 04:00 pm	
INSPECCIÓN	✓	CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
abejas		Medio	subsuelo	Convenesonal	Se recomienda Programar lo antes Posible

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion
Cantidad Aplicada:	400 cc	200 cc	100 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: | Firma Técnico Aplicador: Orlando R.

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con Cam

INFORME DE SERVICIO No. 2854-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Salud y cuidado personal	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Calle 33 No 33-139	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	31 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES BARRIOS	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	31/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	02:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	03:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	350 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	LÁMINAS	10 UND	

INFORMES GENERALES	
	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas de la sede. Se observó presencia de mosquitos en áreas externas y baños, se procedió con el control.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2854-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

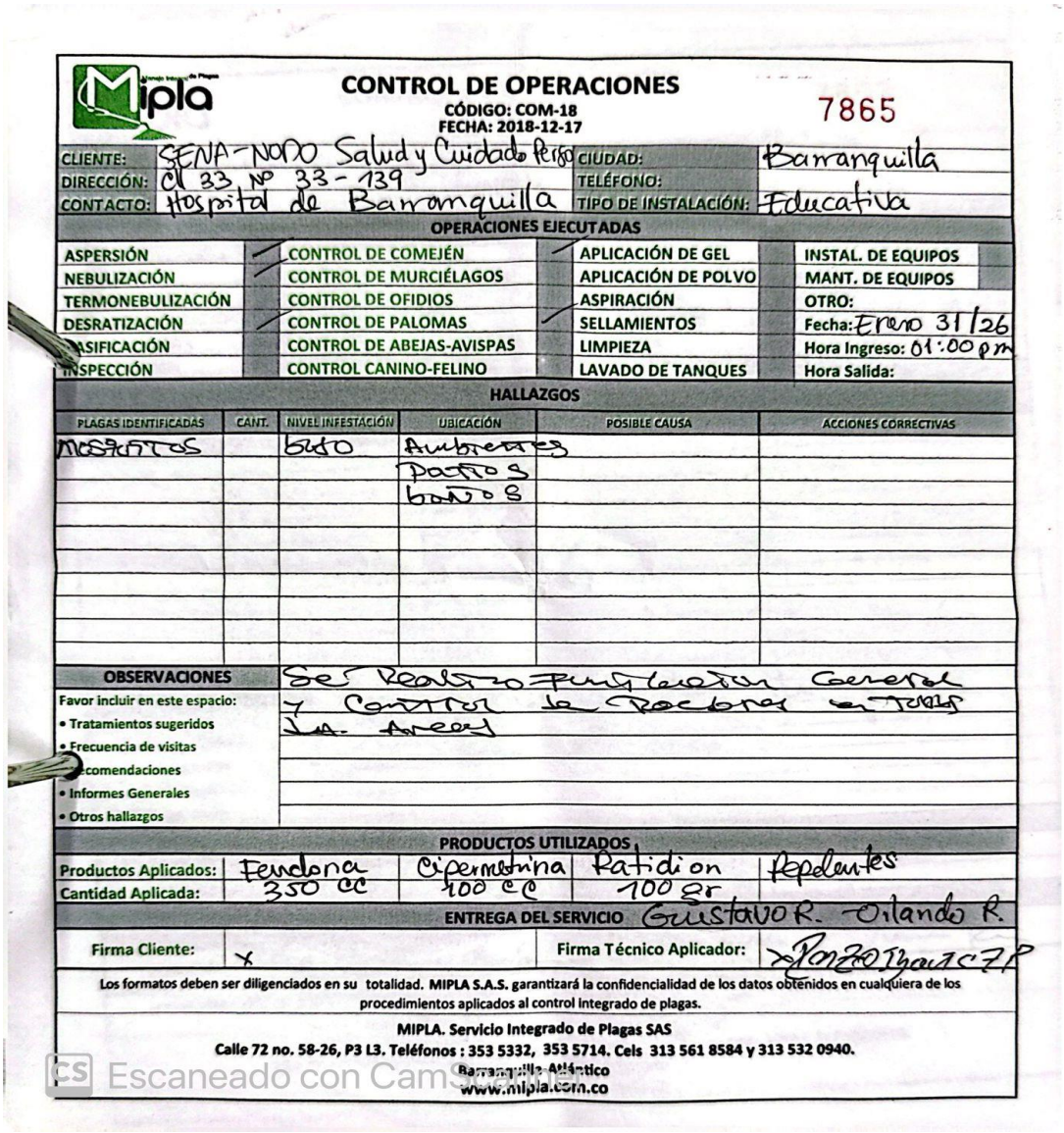
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2854-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7865

CLIENTE:	SENA-NODO Salud y Cuidado Perso	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cl 33 Nº 33 - 139	TELÉFONO:	
CONTACTO:	Hospital de Barranquilla	TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	✓	CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN	✓	OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS		Fecha: Enero 31/26	
ASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 01:00 pm	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
Mosquitos		bajo	Ambientes		
			Patio 3		
			Bloque B		

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se Realizo Fumigacion General y Control de Roedores en Todas las Areas

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Patidion	Repelentes
Cantidad Aplicada:	350 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. Orlando R.

Firma Cliente:	X	Firma Técnico Aplicador:	

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2855-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo Hotelería y Turismo	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Calle 39 No. 50 - 89.	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	31 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS			
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS			
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:			
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	31/01/2026		
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	08:00 a.m.		
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	10:00 a.m.		

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	300 CC	
	RODENTICIDA	350 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización en todas las áreas de la sede. Se realizó control de mosquitos y hormigas en todas las áreas.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2855-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

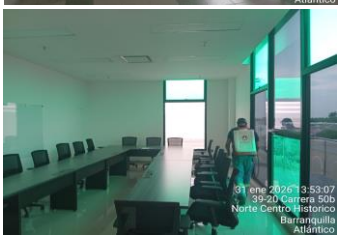
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA













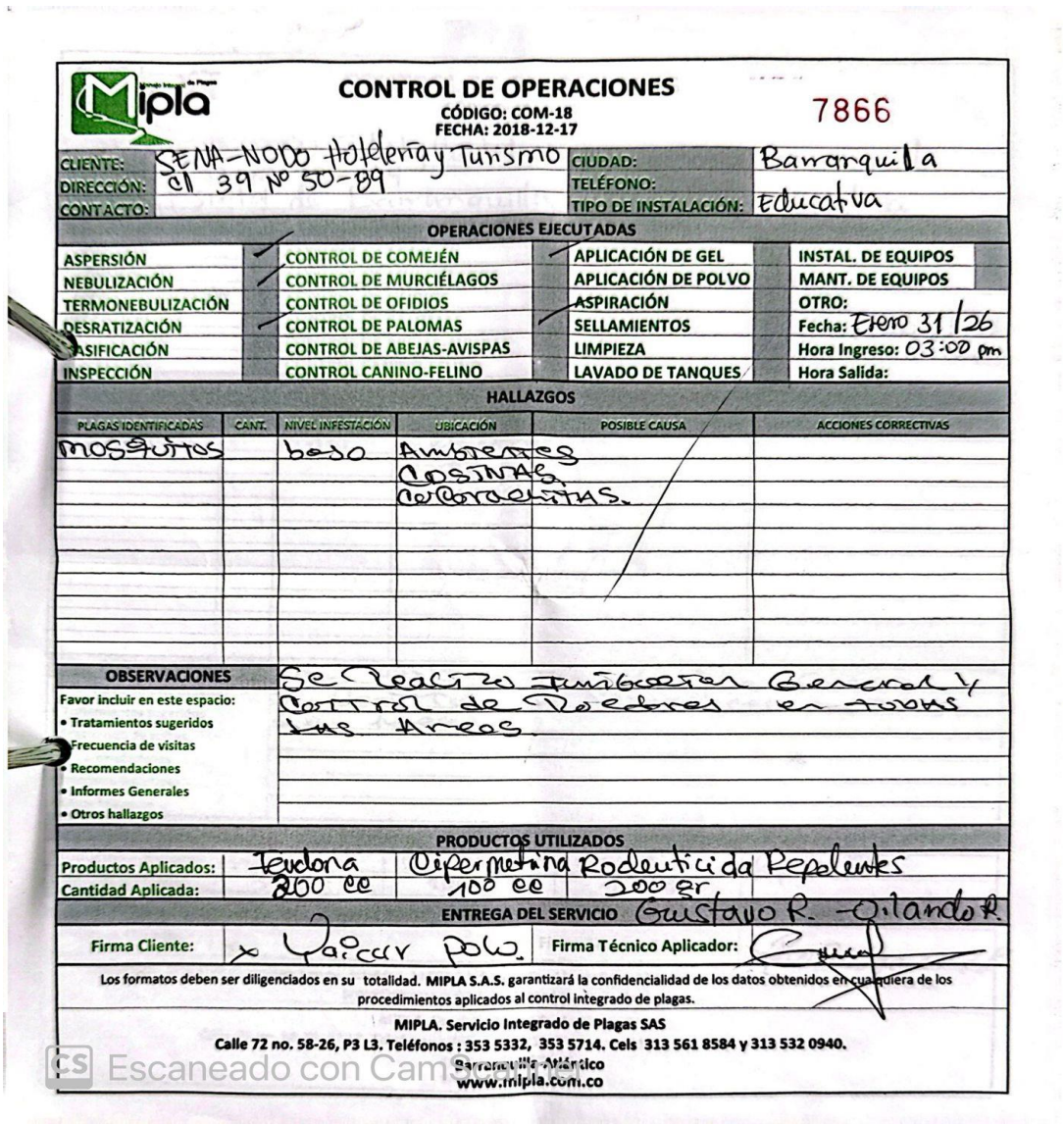








ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7866

CLIENTE:	SENA-NODO Hotelería y Turismo	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cl 39 Nº 50-89	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	✓	CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN	✓	OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS		Fecha:	Enero 31/26
FUMIGACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	03:00 pm
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
MOSQUITOS		bajo	Ambientes Cocinas. Cafeterías.		

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo fumigación General y Control de Roedores en todas las Areas.

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Tevdora	Cipermetrina	Rodenticida	Repelentes
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	200 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: Yaicar Polo. Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2856-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Nodo de Comercialización y Servicios Financieros	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Carrera 15 Sur No. 46-500, Av. Circunvalar	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Barranquilla	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	6 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**	VANESA GUZMÁN		

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	06/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	05:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	06:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	250 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de rodenticida. Se observó presencia de mosquitos en áreas externas, se procedió con el control.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2856-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

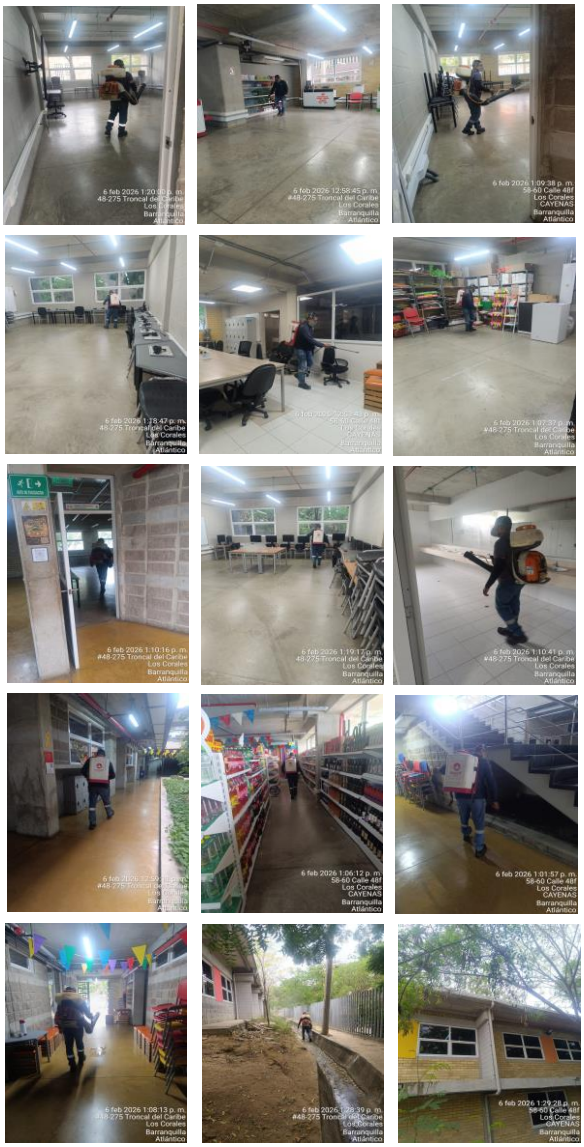
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

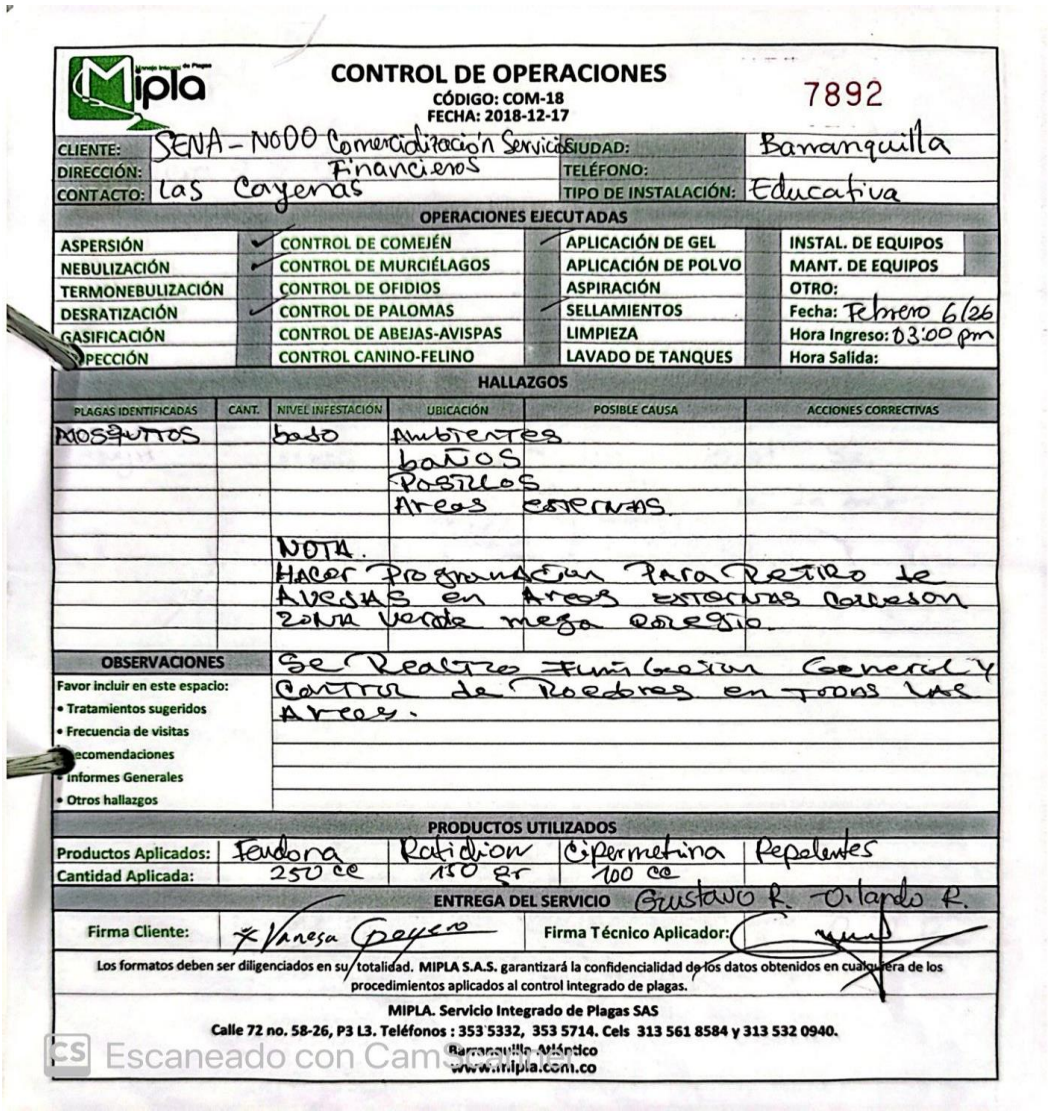
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2856-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17
7892

CLIENTE:	SENA – NODO Comercialización Servicios Financieros	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CONTACTO:	las Cayenas	TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	✓	CONTROL DE COMEJÉN		APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS		Fecha: Febrero 6/26	
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 03:00 pm	
SPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
MOSQUITOS		bajo	Ambientes		
			baños		
			Pasillos		
			Areas externas.		
		NOTA.			
		Hacer Programación para Retiro de			
		Avenas en Areas externas colegio			
		Zona verde mega colegio.			

OBSERVACIONES	
Favor incluir en este espacio:	Se Realizo Fumigación General y
• Tratamientos sugeridos	Control de Roedores en todas las
• Frecuencia de visitas	Areas.
• Recomendaciones	
• Informes Generales	
• Otros hallazgos	

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Ratidion	Cipermetrina	Repelentes
Cantidad Aplicada:	250 cc	150 gr	100 cc	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. Orlando R.

Firma Cliente:	Vanesa Goyeneche	Firma Técnico Aplicador:	

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla Atlántico
www.miplа.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2857-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Energías	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Calle 28 No 23-18	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	22 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	22/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	05:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización en todas las áreas de la sede.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2857-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

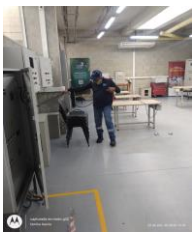
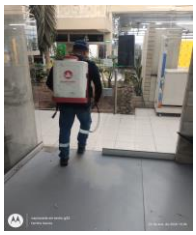
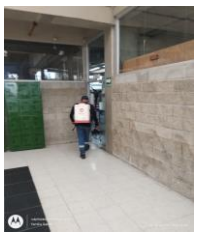
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

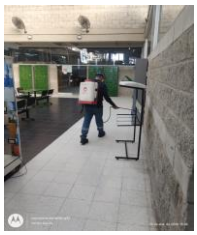
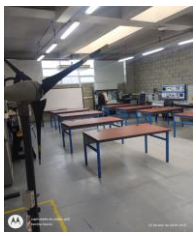
TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

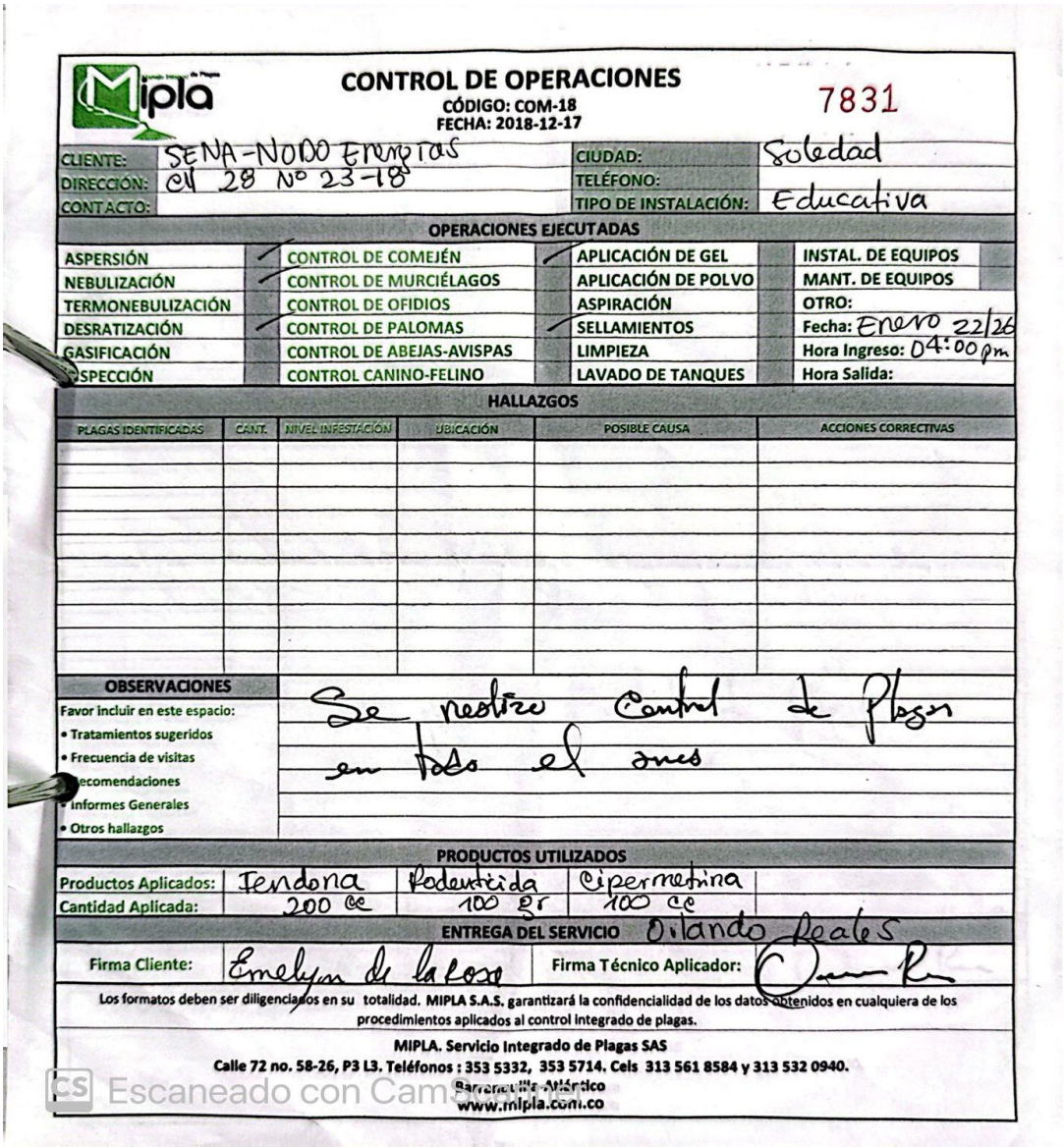




Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2857-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES 7831

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

CLIENTE:	SENA-NODO Empresas	CIUDAD:	Soledad
DIRECCIÓN:	Cll 28 Nº 23-18	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Enero 22/26	
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 04:00 pm	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el area

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Tendona	Rodenticida	Cipermetrina
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 gr	100 cc

ENTREGA DEL SERVICIO Orlando Reales

Firma Cliente: Emelyn de la rosa — Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.

NIT: 900.586.105 - 4
RUT: 2001R1
CÓDIGO: ISM-19

INFORME DE SERVICIO

FECHA: 18/02/2026

INFORME DE SERVICIO No. 2858-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo de Construcción e Infraestructura	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Villas de San Pablo, Super Manzana Equipamento	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	18 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	18/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	06:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	CIPERMETRINA	100 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	FENDONA	200 CC	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas de la sede.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2858-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	SELLAMIENTOS CON MALLAS	Se recomienda instalar malla metálica en área de taller para evitar ingreso de palomas.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







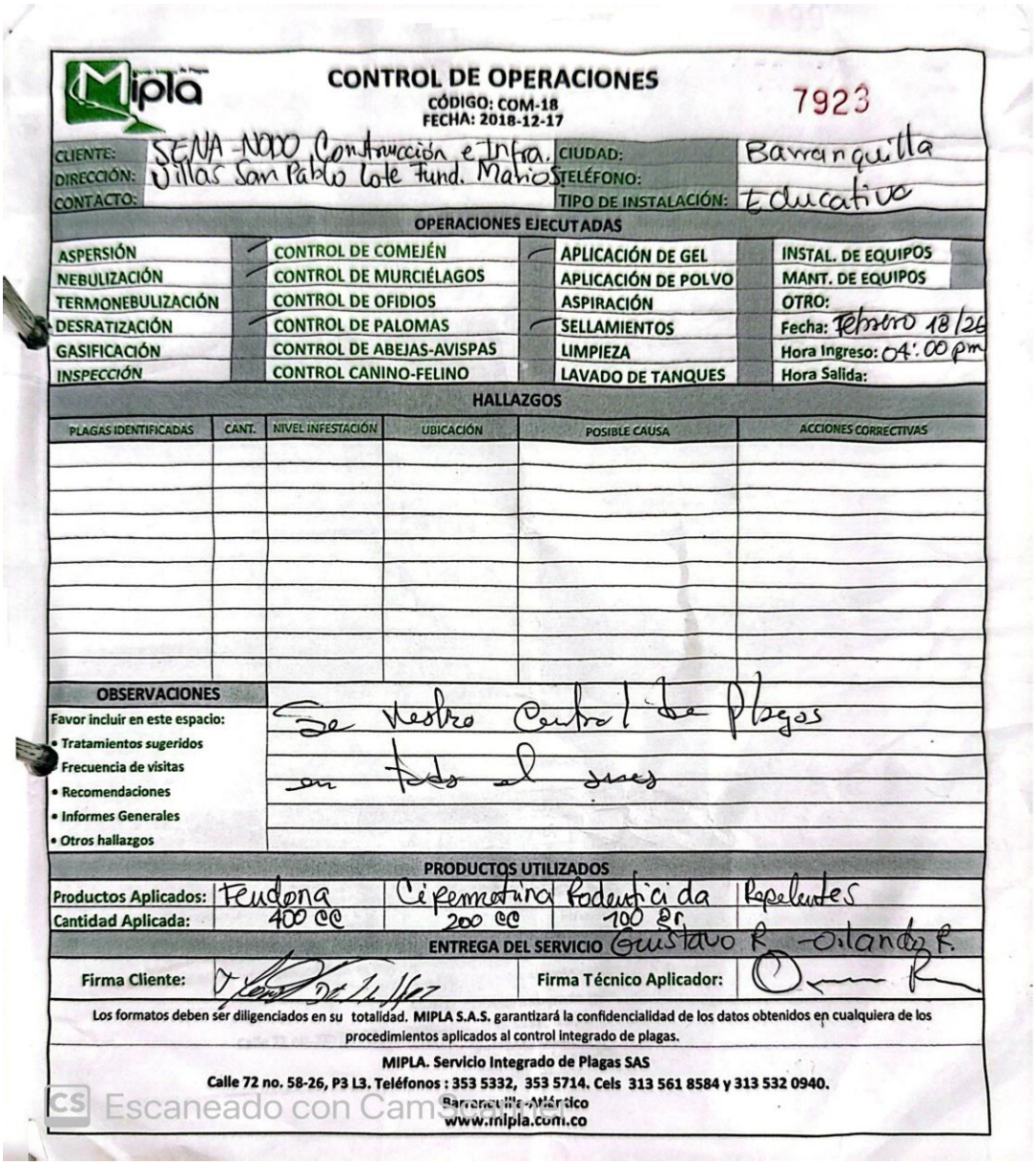





Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2858-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7923

CLIENTE:	SENA NODO Construcción e Infra.	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Villas San Pablo Lote fund. Marios	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativo

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: Febrero 18/26
GASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 04:00 pm
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realiza Control de Plagas en todos los sitios

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Rodenticida
Cantidad Aplicada:	400 cc	200 cc	100 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: | Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

CS Escaneado con CamScanner

MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.

NIT: 900.586.105 - 4
RUT: 2001R1
CÓDIGO: ISM-19

INFORME DE SERVICIO

FECHA: 31/01/2026

INFORME DE SERVICIO No. 2859-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Nodo Tics			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Cra 54 No 68-80	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Barranquilla	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	31 de enero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES BARRIOS	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	31/01/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	10:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	12:00 p.m.

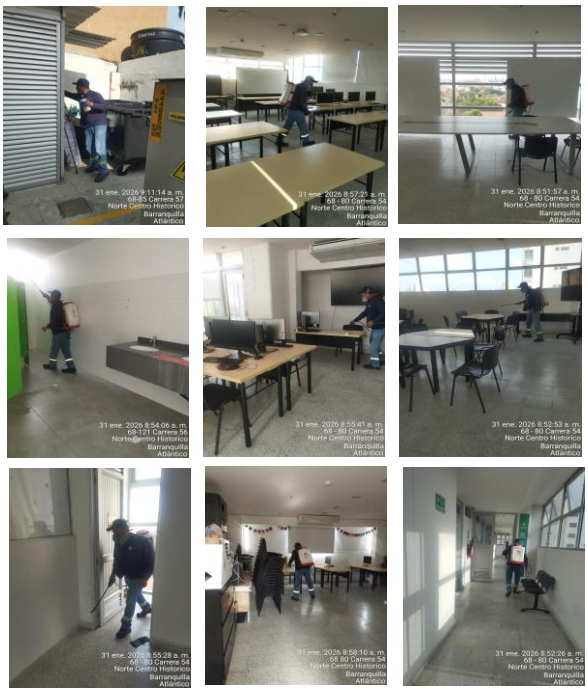
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	300 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	ALFACIPERMETRINA	100 CC	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión, control de roedores por medio de instalación de rodenticida, en todas las áreas. Se realizó control de mosquitos en áreas externas.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2859-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
FÍSICO			

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

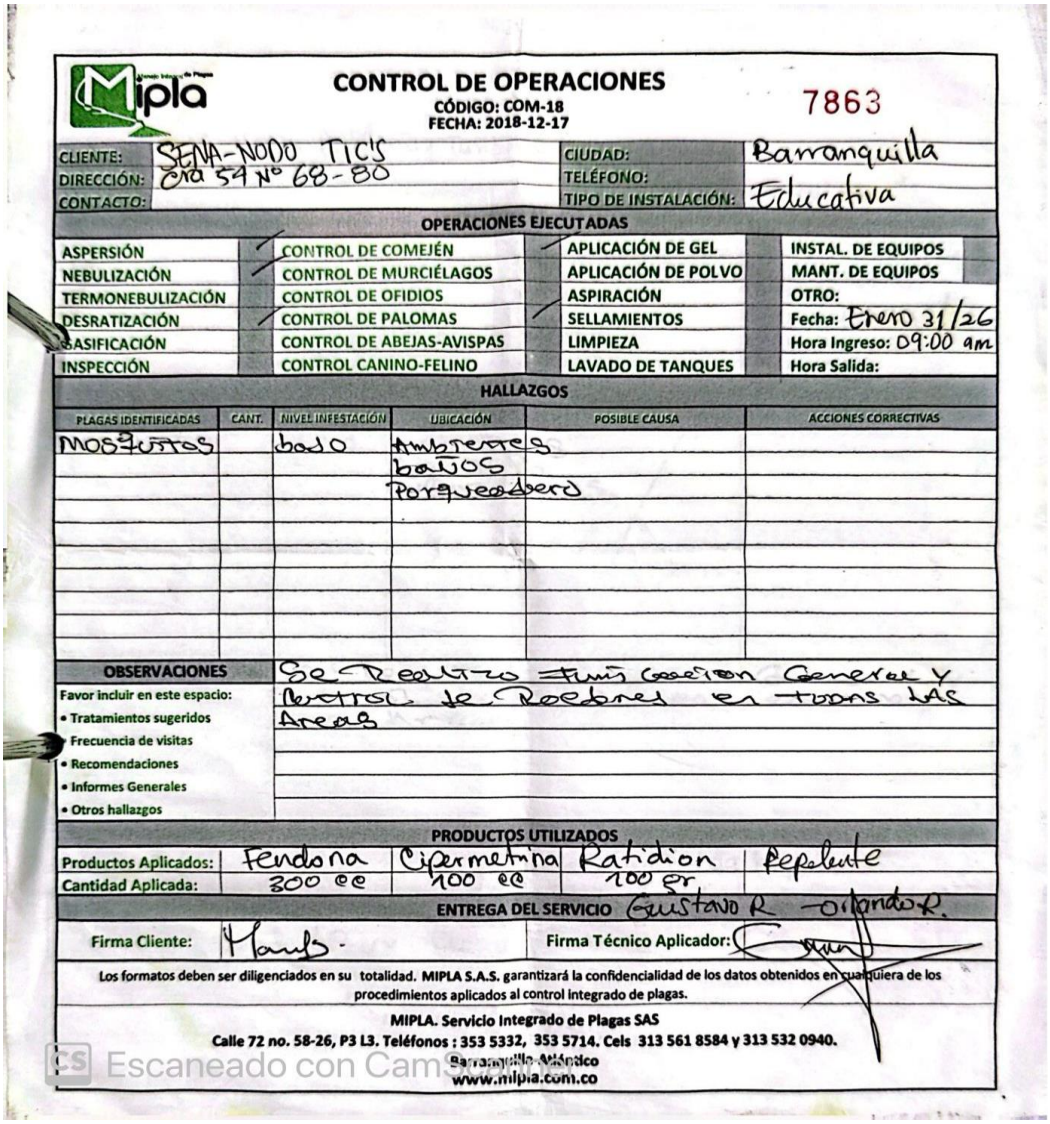
TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2859-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7863

CLIENTE:	SENA-NODO TIC'S	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cra 54 Nº 68-80	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	✓ CONTROL DE COMEJÉN	✓ APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	✓ CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	✓ ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	✓ CONTROL DE PALOMAS	✓ SELLAMIENTOS	Fecha: Enero 31/26
SASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 09:00 am
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
MOSQUITOS		bajo	Ambientes bajos Porqueriza abierta		

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se Realizo Fumigacion General y Control de Roedores en todas las Areas

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion	Repelente
Cantidad Aplicada:	300 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.miplia.com.co

Escaneado con CamScanner

MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.

NIT: 900.586.105 - 4
RUT: 2001R1
CÓDIGO: ISM-19

INFORME DE SERVICIO

FECHA: 13/02/2026

INFORME DE SERVICIO No. 2860-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Nodo Industrias Creativas	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Cra 54 No. 49-09	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	BARRANQUILLA	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	13 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	13/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	01:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	2:00 PPM

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión en todas las áreas de la sede.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2860-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

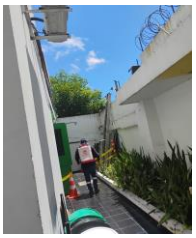
TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

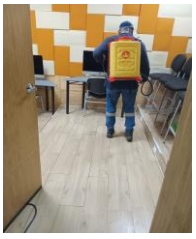
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







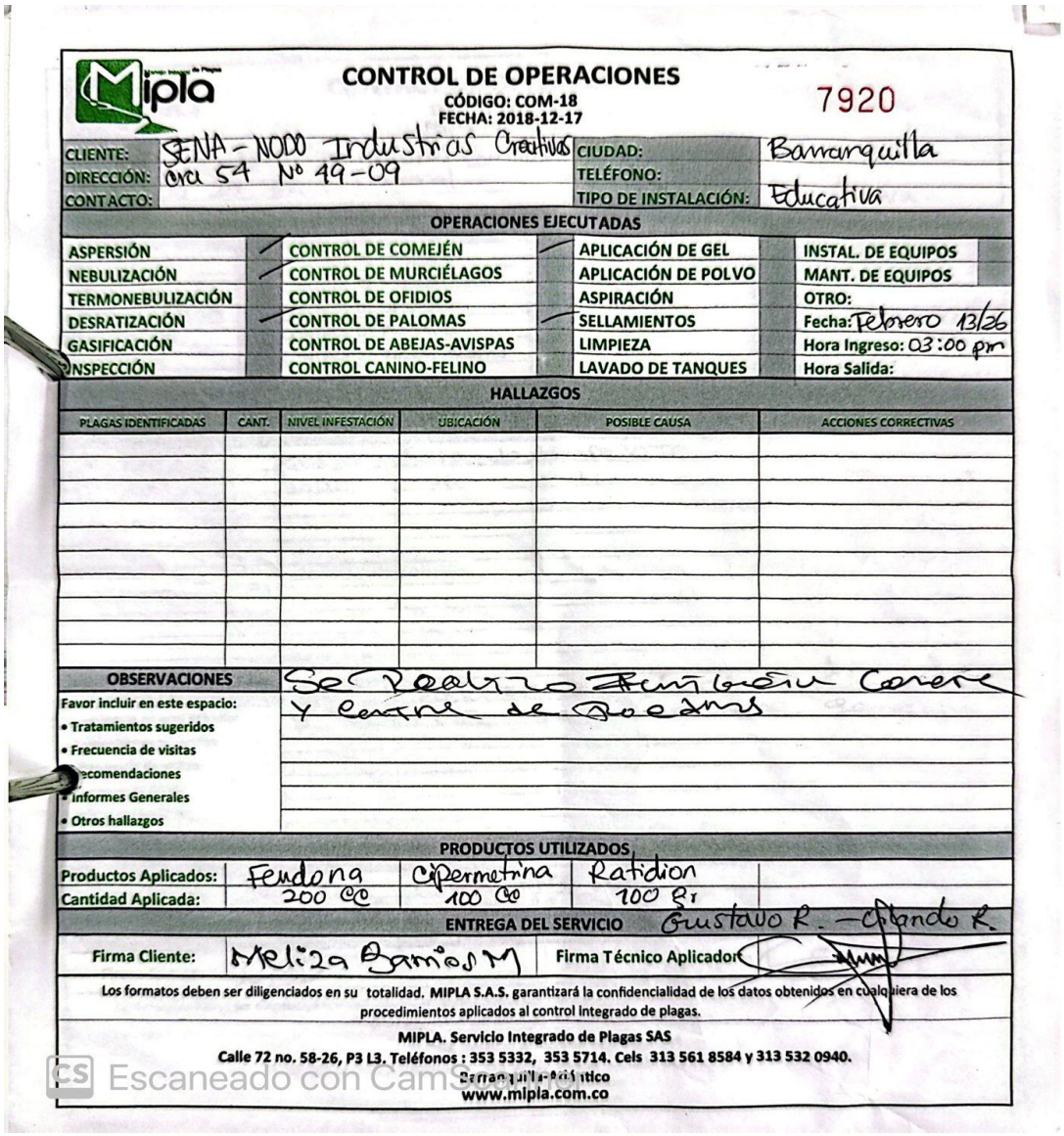




Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2860-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7920

CLIENTE:	SENA - NODO Industrias Creativas	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cra 54 Nº 49-09	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS		Fecha: Febrero 13/26	
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 03:00 pm	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo fumigacion Corredor y Centro de Bodegas

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente:	Meliza Ramos M	Firma Técnico Aplicador:	

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2861-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Nodo de Operaciones Comerciales			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Carrera 24 con Avenida el platanal	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Soledad	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	12 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	12/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	03:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	04:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 gr	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión, control de roedores por medio de instalación de rodenticida, sin novedad. Se realizó control de mosquitos y moscas en áreas externas.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2861-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

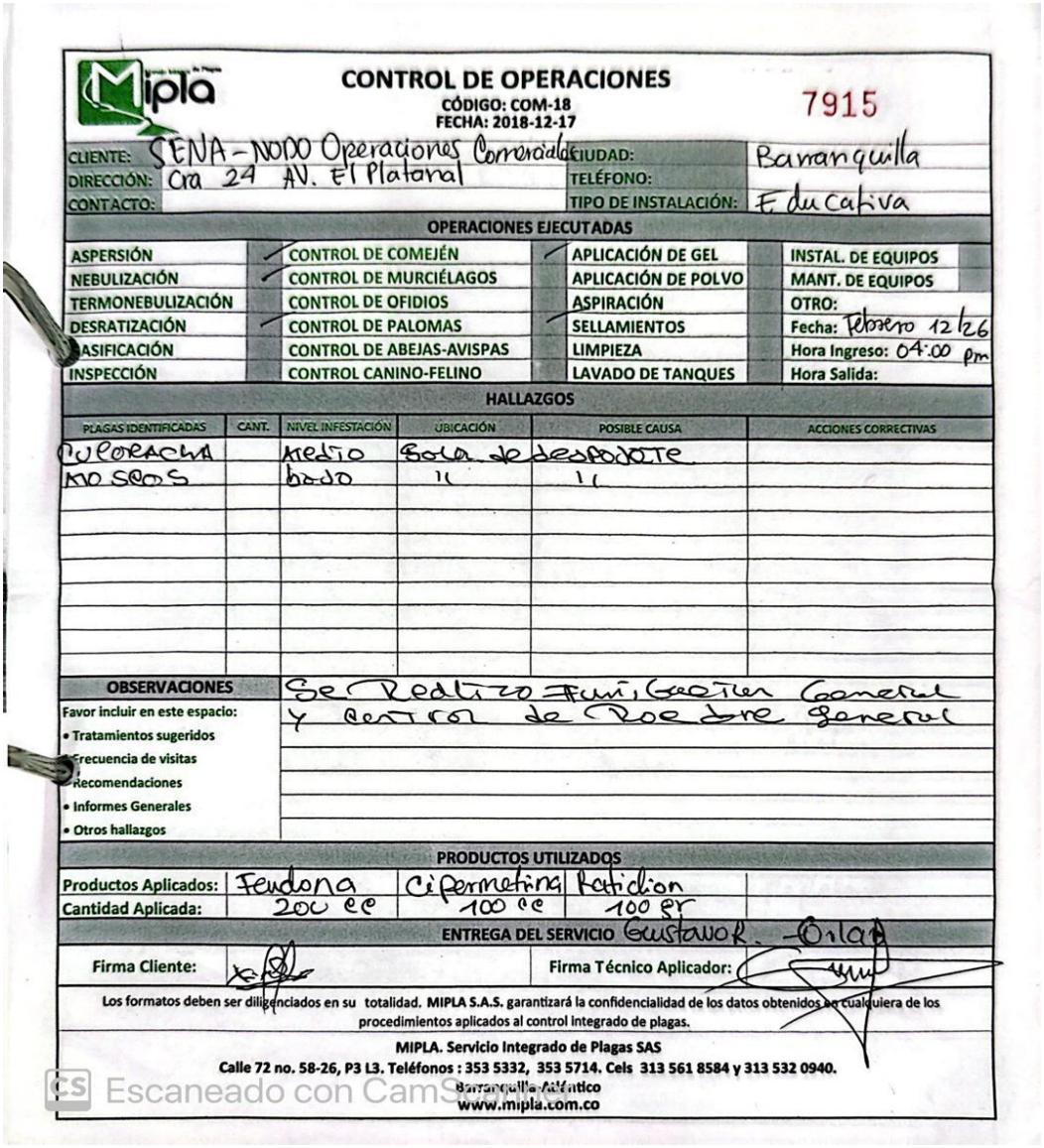
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2861-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7915

CLIENTE:	SENA - NODO Operaciones Comercial	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cra 24 AV. El Platanal	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	✓ CONTROL DE COMEJÉN	✓ APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	✓ CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	✓ ASPIRACIÓN	OTRO:
DESRATIZACIÓN	✓ CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: Febrero 12/26
FASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 04:00 pm
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
CUCARACHA		Medio	Bota de desperdicio		
MOSCAS		bajo	"	"	

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se Realizo Fumi, Gel Ter General y Control de Roedor General

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. Orlando

Firma Cliente: | Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2862-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	AGROEMPRESARIAL - CENTRO DE VALOR AGREGADO	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Calle 9 No 19-120	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Sabanalarga	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	20 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	X
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	20/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	09:00 a.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	10:00 a.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	LÁMINAS	8 UND	
	REPELENTE		
	LÁMPARAS ATRAPAMOSCAS	2 UND	

INFORMES GENERALES

Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de láminas.

Se instalaron 2 lámparas atrapa insectos en área de recibos.

Se recomienda realizar sellamientos en bodega de lácteos para evitar presencia de murciélagos.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2862-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	PODA	Se recomienda realizar poda en los árboles que da a la bodega de lácteos, para evitar proliferación de comején. Se recomienda hacer sellamientos en los ductos que dan a la azotea.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

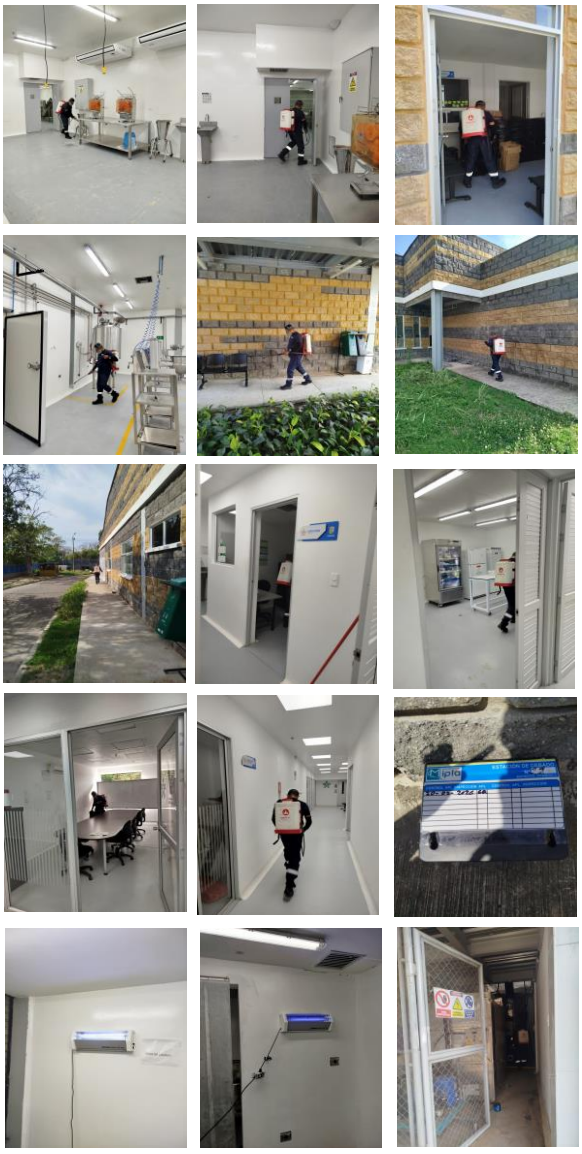
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	SELLAMIENTOS CON CEMENTO	Se recomienda realizar sellamiento a los huecos en área de bodega de lácteos.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

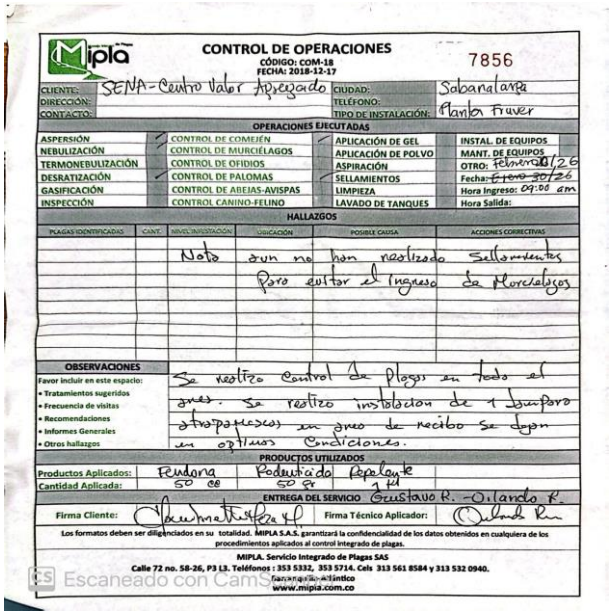
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2862-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17
7856

CLIENTE: SENA-Centro Valor Agregado
DIRECCIÓN:
CONTACTO:
CIUDAD: Sabanalarga
TELÉFONO:
TIPO DE INSTALACIÓN: Planta Fruver

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO: Febrero 20/26
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: ~~Enero 20/26~~
GASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 09:00 am
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
		Nota	aun no han realizado	Sellamientos	
			Para evitar el ingreso	de Murciélagos	

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
• Tratamientos sugeridos
• Frecuencia de visitas
• Recomendaciones
• Informes Generales
• Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el area. Se realizo instalacion de 1 lampara atrapamoscas en area de recibo se dejan en optimas condiciones.

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Rodenticida	Repelente
Cantidad Aplicada:	50 cc	50 gr	1 Kl

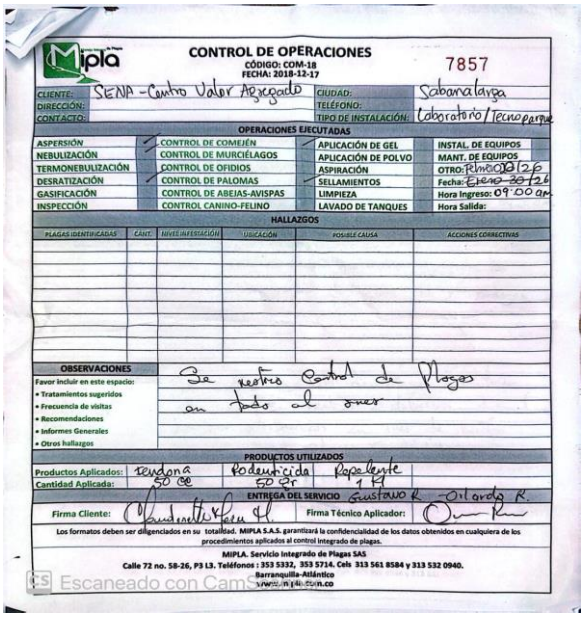
ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17
7857

CLIENTE: SENA-Centro Valor Agregado
DIRECCIÓN:
CONTACTO:
CIUDAD: Sabanalarga
TELÉFONO:
TIPO DE INSTALACIÓN: Laboratorio / Tecnoparque

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO: Febrero 20/26
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: ~~Enero 20/26~~
GASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 09:00 am
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
• Tratamientos sugeridos
• Frecuencia de visitas
• Recomendaciones
• Informes Generales
• Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el area

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Rodenticida	Repelente
Cantidad Aplicada:	50 cc	50 gr	1 Kl

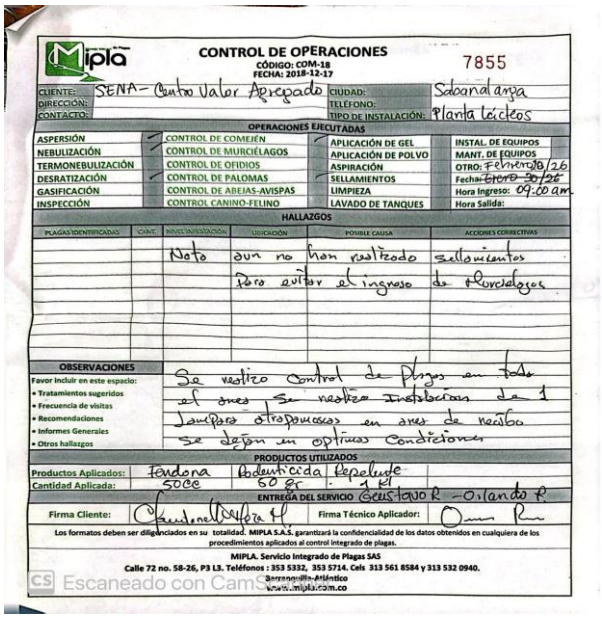
ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17
7855

CLIENTE: SENA- Centro Valor Agregado
DIRECCIÓN:
CONTACTO:
CIUDAD: Sabanalarga
TELÉFONO:
TIPO DE INSTALACIÓN: Planta Lácteos

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	CONTROL DE COMEJÉN	APLICACIÓN DE GEL	INSTAL. DE EQUIPOS
NEBULIZACIÓN	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE POLVO	MANT. DE EQUIPOS
TERMONEBULIZACIÓN	CONTROL DE OFIDIOS	ASPIRACIÓN	OTRO: Febrero 20/26
DESRATIZACIÓN	CONTROL DE PALOMAS	SELLAMIENTOS	Fecha: ~~Enero 20/26~~
GASIFICACIÓN	CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS	LIMPIEZA	Hora Ingreso: 09:00 am
INSPECCIÓN	CONTROL CANINO-FELINO	LAVADO DE TANQUES	Hora Salida:

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
		Nota	aun no han realizado	Sellamientos	
			Para evitar el ingreso	de Murciélagos	

OBSERVACIONES
Favor incluir en este espacio:
• Tratamientos sugeridos
• Frecuencia de visitas
• Recomendaciones
• Informes Generales
• Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todo el area Se realiza Instalacion de 1 lampara atrapamoscas en area de recibo se dejan en optimas condiciones

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Rodenticida	Repelente
Cantidad Aplicada:	50cc	50 gr	1 Kl

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R - Orlando R

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2863-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Sede:**	Nodo Servicios Administrativos			**NIT/CC:**	899.999.034
Dirección:	Carrera 6 No. 60 B – 110	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Barranquilla	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	11 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES TÉC. ORLANDO REALES	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	11/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	05:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	200 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	CIPERMETRINA	100 CC	
	LÁMINAS	4 UND	
	REPELENTE		

INFORMES GENERALES	Se realizó control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización, control de roedores por medio de instalación de rodenticida y láminas, sin novedad.

Elaborado por:	MARYORIE MOTA TORRES	Programación del Siguiente Control	Según programa
Cargo:	ANALISTA DE OPERACIONES		
Numero de Informe:	No. 2863-26		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO		

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

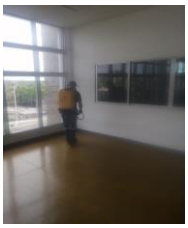
TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

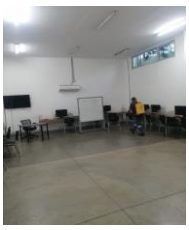
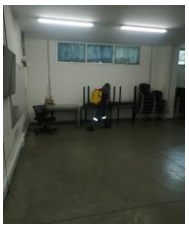
TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

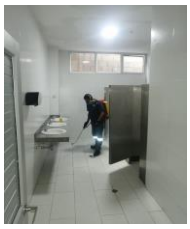
TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



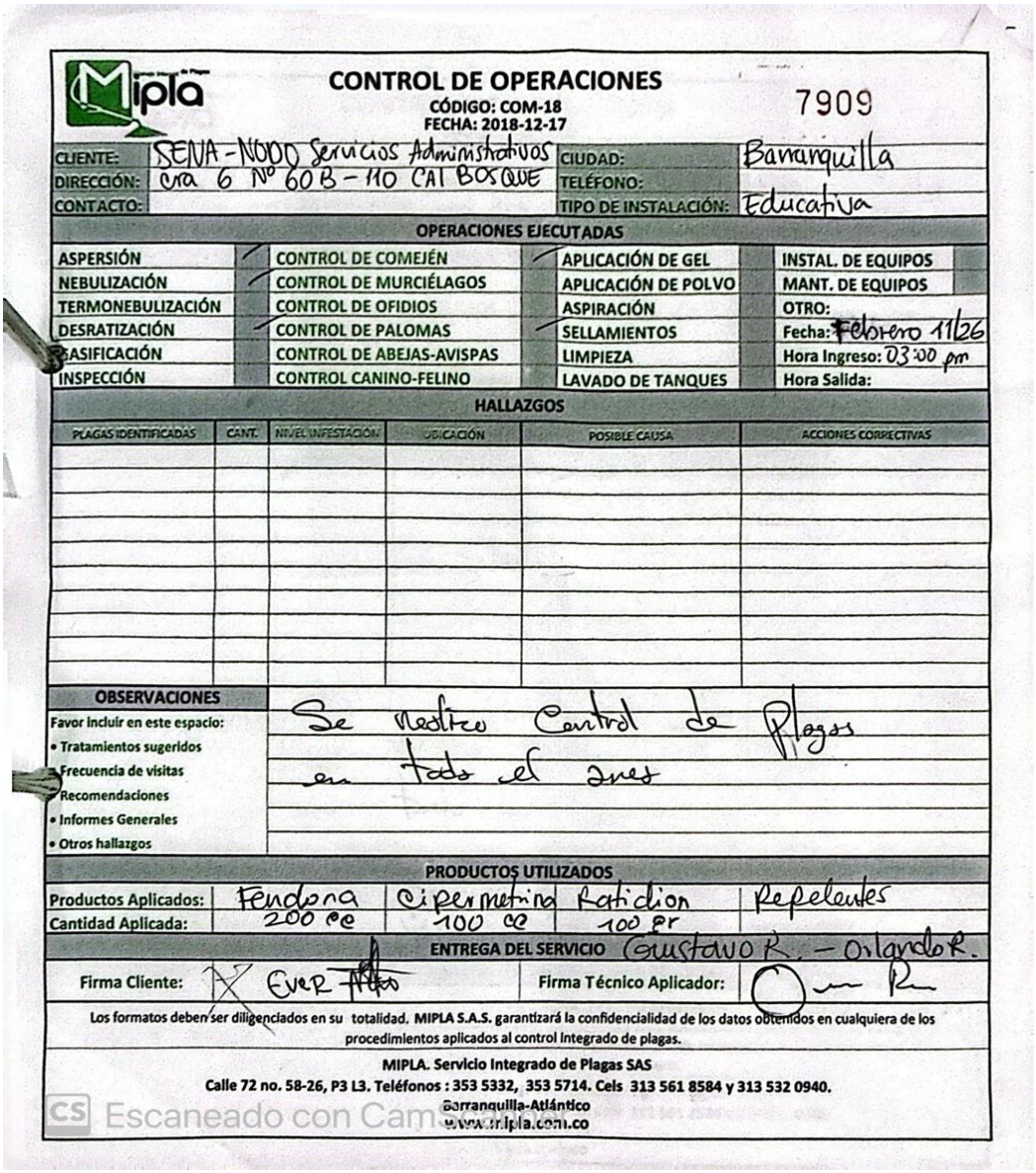





Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2863-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7909

CLIENTE:	SENA - NODO Servicios Administrativos	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	cra 6 Nº 60B - 110 CAI BOSQUE	TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN		APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	✓	CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS		Fecha: Febrero 11/26	
FUMIGACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 03:00 pm	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realiza Control de Plagas en todo el área

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion	Repelentes
Cantidad Aplicada:	200 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. - Orlando R.

Firma Cliente: Ever

Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.miplа.com.co

CS Escaneado con Cam

INFORME DE SERVICIO No. 2864-26

DATOS GENERALES

Razón Social SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **Nombre corto:** Nodo de Gastronomía y Bilingüismo **NIT/CC:** 899.999.034

Dirección: Colegio Juan V Padilla el vaivén **Teléfono:** 3851285 **Ciudad:** Juan de Acosta **Email:** apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha 10 de febrero de 2026 **Tipo De Instalación:** **Motivo:** SEGÚN PROGRAMACIÓN

Técnico (s): TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS **Recibe Cliente**

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	10/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	05:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	100 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	ALFACIPERMETRINA	150 CC	

INFORMES GENERALES	
	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización en todas las áreas de la sede.

Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2864-26

Programación del Siguiente Control Según programa

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
FÍSICO			

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

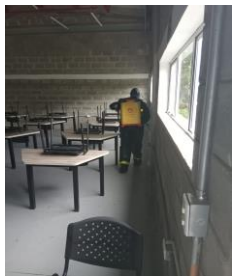
TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.



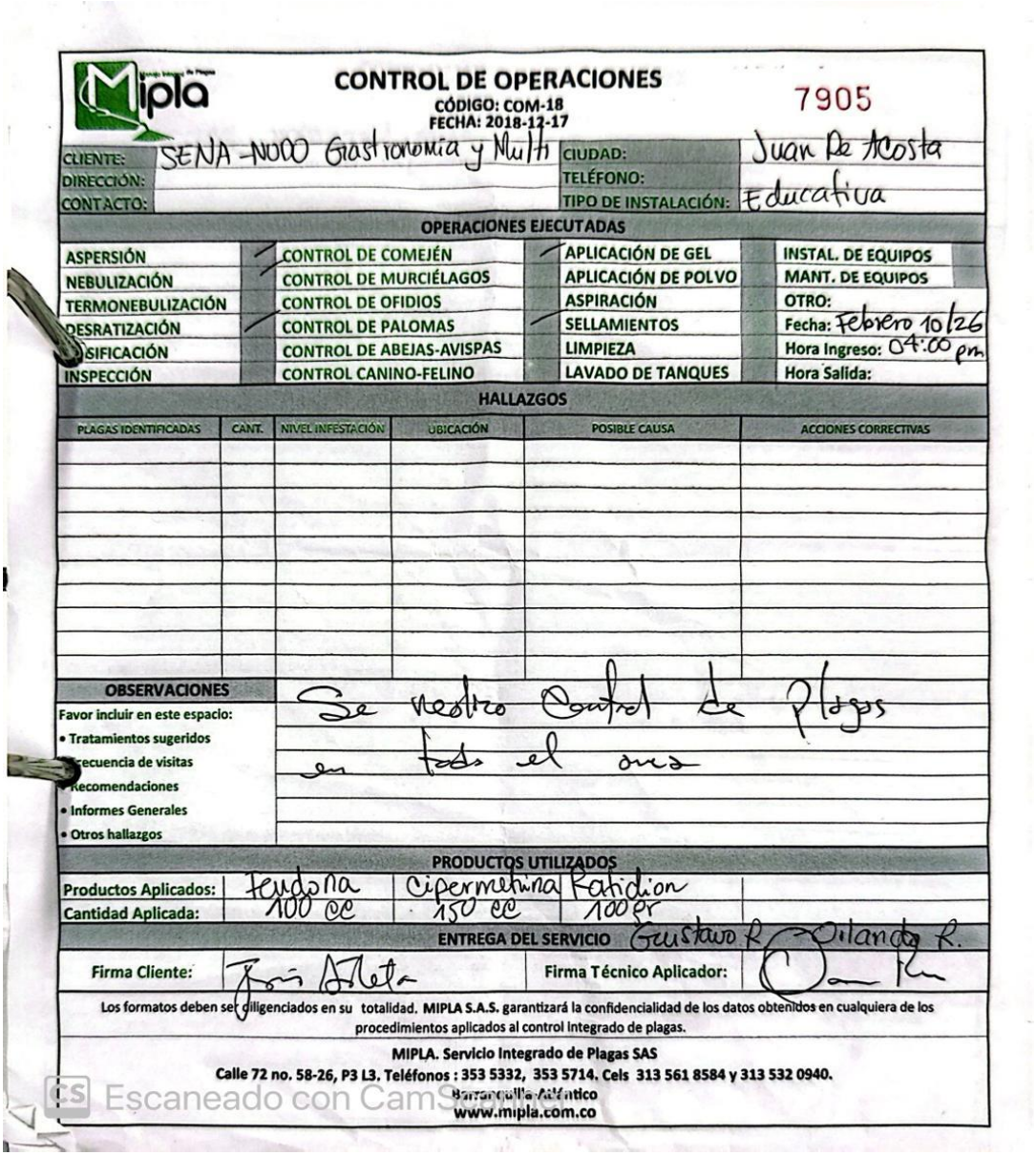


Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2864-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES 7905

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

CLIENTE:	SENA-NODO Gastronomía y Multi	CIUDAD:	Juan De Acosta
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	✓	CONTROL DE PALOMAS	✓	SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Febrero 10/26	
DESINSECTACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 04:00 pm	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizo Control de Plagas en todas las areas

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion
Cantidad Aplicada:	100 cc	150 cc	100 gr

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. Orlando R.

Firma Cliente: Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2865-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Hangar del Centro Industrial y de Aviación	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Carrera 9G No 110-187 Lote 10 y 11	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Caribe Verde	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	2 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES BARRIOS	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	02/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	05:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	FENDONA	100 CC	
	RODENTICIDA	100 GR	
	ALFACIPERMETRINA	100 CC	

INFORMES GENERALES	Se realizó control de roedores por medio de instalación de rodenticida, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización en todas las áreas de la sede.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2865-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	LLANTAS	Se recomienda retirar las llantas que tienen acumulación de aguas en área de callejón, para evitar presencia de mosquitos.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

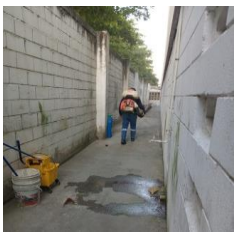
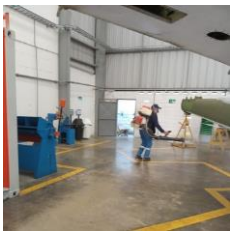
TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

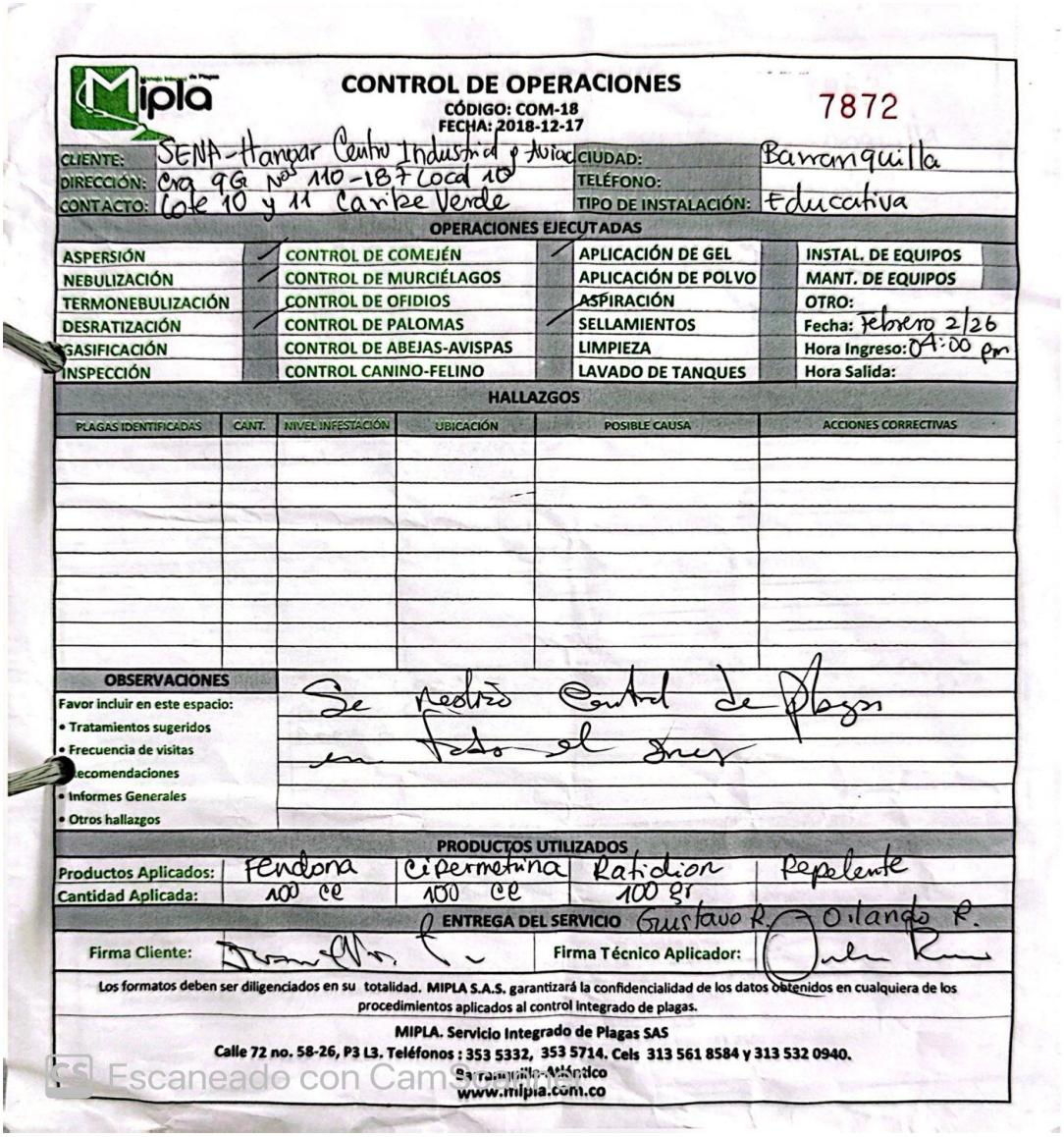



Elaborado por: MARYORIE MOTA TORRES
Cargo: ANALISTA DE OPERACIONES
Numero de Informe: No. 2865-26

Programación del Siguiente Control: Según programa

ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES

CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7872

CLIENTE:	SENA-Hangar Centro Industrial y Aviac	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:	Cra 9G Nº 110-187 Local 10	TELÉFONO:	
CONTACTO:	Cole 10 y 11 Caribe Verde	TIPO DE INSTALACIÓN:	Educativa

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	X	Fecha:	Febrero 2/26
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	04:00 pm
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Se realizó Control de Plagas en todo el área

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	Cipermetrina	Ratidion	Repelente
Cantidad Aplicada:	100 cc	100 cc	100 gr	

ENTREGA DEL SERVICIO Gustavo R. / Orlando R.

Firma Cliente: | Firma Técnico Aplicador:

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla-Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

INFORME DE SERVICIO No. 2866-26

DATOS GENERALES

Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	**Nombre corto:**	Servicio Médico Asistencial de la Regional Atlántico	**NIT/CC:**	899.999.034		
Dirección:	Calle 75 No 41D-70	**Teléfono:**	3851285	**Ciudad:**	Caribe Verde	**Email:**	apalacio@sena.edu.co

DATOS DEL SERVICIO

Fecha	20 de febrero de 2026	**Tipo De Instalación:**		**Motivo:**	SEGÚN PROGRAMACIÓN
Técnico (s):	TÉC. GUSTAVO REALES BARRIOS TÉC. ORLANDO REALES BARRIOS	**Recibe Cliente**			

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN	X	CONTROL DE COMEJÉN	X	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN	X	CONTROL DE MURCIÉLAGOS	X	APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN	X	CONTROL DE PALOMAS	X	SELLAMIENTOS		Fecha:	20/02/2026
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso:	05:00 p.m.
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	06:00 p.m.

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS

PRODUCTO Y/O DISPOSITIVOS APLICADO	Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones
	FENDONA	150 CC	
	LÁMINAS	4 UND	

INFORMES GENERALES

Se realizó control de roedores por medio de instalación de láminas, control de insectos voladores y rastreros por medio de aspersión y nebulización en todas las áreas de la sede.

Se observó presencia de comején en cielo raso en área de admisiones, se recomienda abrir 4 registro para poder realizar el control.

Elaborado por:	**MARYORIE MOTA TORRES**	**Programación del Siguiente Control**	**Según programa**
Cargo:	**ANALISTA DE OPERACIONES**		
Numero de Informe:	**No. 2866-26**		

MEDIDAS DE CONTROL RECOMENDADAS

TIPO	MEDIDA	DETALLE
FÍSICO	LLANTAS	Se recomienda retirar las llantas que tienen acumulación de aguas en área de callejón, para evitar presencia de mosquitos.

TIPO	MEDIDA	DETALLE
QUÍMICOS	ASPERSIÓN DE INSECTICIDAS	Agradecemos que los días que correspondan los controles, las áreas, principalmente los puntos críticos permanezcan despejados, con el fin de mejorar la efectividad en la aplicación de los productos.
	INYECCIÓN DE INSECTICIDAS	
	INSTALACIÓN DE RODENTICIDAS	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
BIOLÓGICOS	NO APLICA	NO APLICA

TIPO	MEDIDA	DETALLE
ESTRUCTURALES	NO APLICA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
HIGIÉNICOS	GESTIÓN DE RESIDUOS	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.
	IMPLEMENTACIÓN DE JORNADAS DE LIMPIEZA	

TIPO	MEDIDA	DETALLE
CULTURALES	DESARROLLO DE HÁBITOS SALUDABLES	Agradecemos mantener las zonas limpias de residuos, para evitar presencia de plagas.

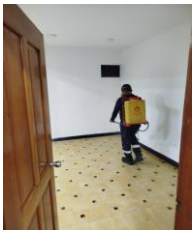
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

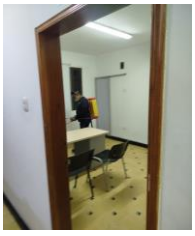


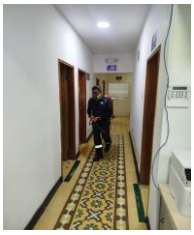






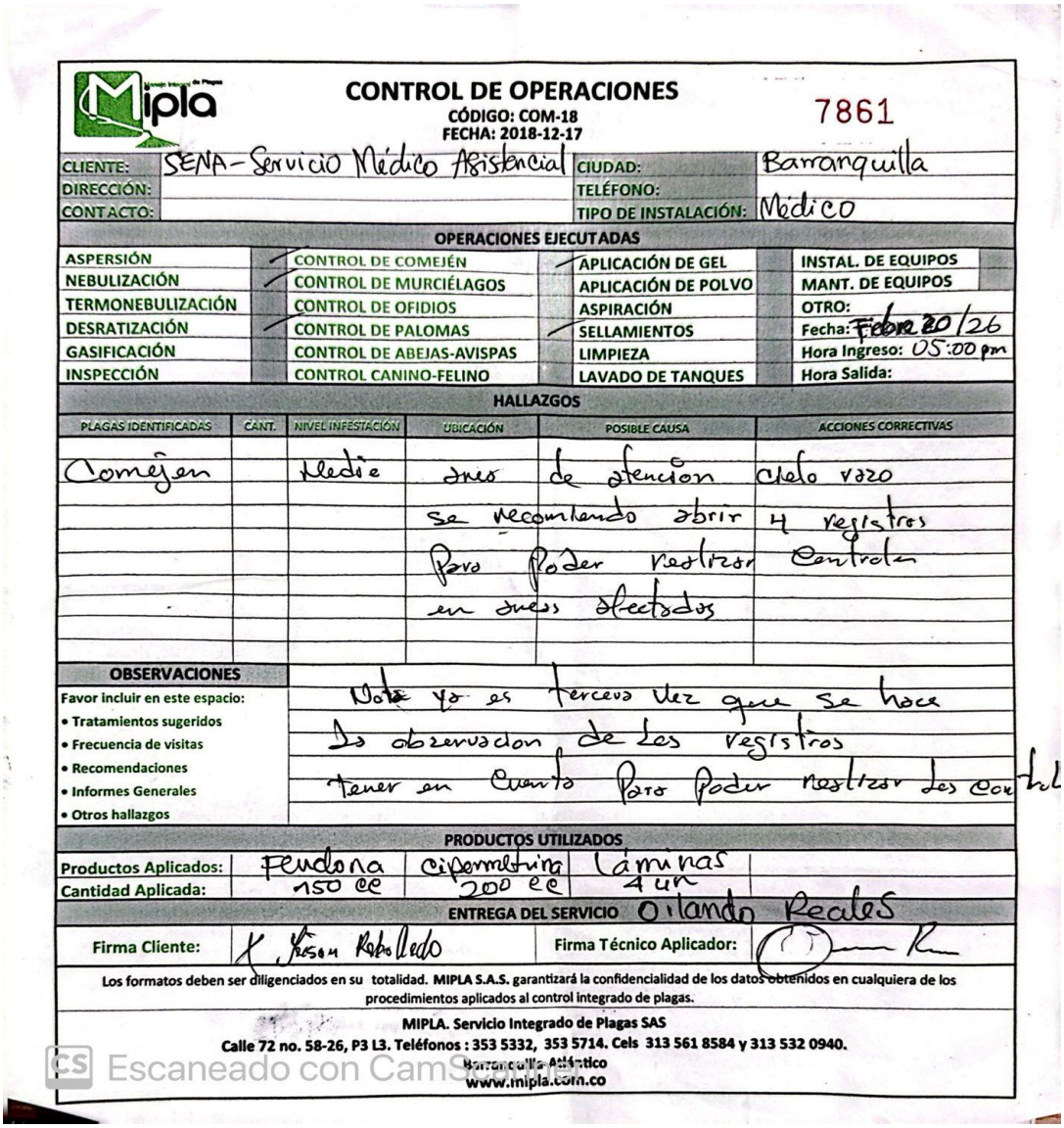








ANEXOS



CONTROL DE OPERACIONES
CÓDIGO: COM-18
FECHA: 2018-12-17

7861

CLIENTE:	SENA - Servicio Médico Asistencial	CIUDAD:	Barranquilla
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
CONTACTO:		TIPO DE INSTALACIÓN:	Medico

OPERACIONES EJECUTADAS

ASPERSIÓN		CONTROL DE COMEJÉN	✓	APLICACIÓN DE GEL		INSTAL. DE EQUIPOS	
NEBULIZACIÓN		CONTROL DE MURCIÉLAGOS		APLICACIÓN DE POLVO		MANT. DE EQUIPOS	
TERMONEBULIZACIÓN		CONTROL DE OFIDIOS		ASPIRACIÓN		OTRO:	
DESRATIZACIÓN		CONTROL DE PALOMAS		SELLAMIENTOS	✓	Fecha: Febrero 20/26	
GASIFICACIÓN		CONTROL DE ABEJAS-AVISPAS		LIMPIEZA		Hora Ingreso: 05:00 pm	
INSPECCIÓN		CONTROL CANINO-FELINO		LAVADO DE TANQUES		Hora Salida:	

HALLAZGOS

PLAGAS IDENTIFICADAS	CANT.	NIVEL INFESTACIÓN	UBICACIÓN	POSIBLE CAUSA	ACCIONES CORRECTIVAS
Comejen		Medio	Area	de atencion	Cielo raso
			se recomiendo abrir		4 registros
			Para Poder restizar		Control en
			en areas afectadas		

OBSERVACIONES

Favor incluir en este espacio:
- Tratamientos sugeridos
- Frecuencia de visitas
- Recomendaciones
- Informes Generales
- Otros hallazgos

Nota ya es tercera vez que se hace la observacion de los registros tener en cuenta Para Poder restizar los con

PRODUCTOS UTILIZADOS

Productos Aplicados:	Fendona	cipermetrina	Laminas
Cantidad Aplicada:	150 cc	200 cc	4 un

ENTREGA DEL SERVICIO Orlando Reales

Firma Cliente: [signature] Jesus Robolledo

Firma Técnico Aplicador: [signature]

Los formatos deben ser diligenciados en su totalidad. MIPLA S.A.S. garantizará la confidencialidad de los datos obtenidos en cualquiera de los procedimientos aplicados al control integrado de plagas.

MIPLA. Servicio Integrado de Plagas SAS
Calle 72 no. 58-26, P3 L3. Teléfonos : 353 5332, 353 5714. Cels 313 561 8584 y 313 532 0940.
Barranquilla Atlántico
www.mipla.com.co

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

SC-CER103099 SA-CER756031

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
OFICINA DE SALUD PÚBLICA

RAD:0285632

No 0084

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO

Mediante acta de visita de inspección sanitaria realizada por la Oficina de Salud Pública en la fecha: **25/02/2026** se comprobó que el establecimiento denominado: **MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.**, registrado con matrícula mercantil No **0000621288**, ubicado en la siguiente dirección: **CL 72 No 58 - 26 LO 2** cuya actividad verificada sanitariamente fue: **8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales (Aplicación de Plaguicidas y Control Integral de Plagas)**; presentó condiciones sanitarias **FAVORABLES** según lo establecido en la Ley 9ª de 1979, el Decreto 1843 de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia.

La empresa debe presentar a sus usuarios o clientes para la ejecución de sus operaciones, este Concepto Sanitario y el operario o aplicador de plaguicidas debe exhibir su carnet refrendado mínimo con una de las dos firmas de cualquiera de los dos funcionarios que expiden el presente concepto.

El presente certificado de concepto sanitario tiene vigencia de un (1) año a partir de la fecha de inspección y puede ser suspendido, cuando: a) Se incumplan las condiciones sanitarias de ley, b) Se infrinjan las normas legales mediante las cuales se otorgó.

Se expide el presente certificado de forma **GRATUITA**, a petición y voluntad de la parte interesada en la fecha: **26/02/2026**.

CARMEN LÓPEZ DE URDANETA
Jefe de Oficina de Salud Pública

LUCENA DELGADO SORACA
Referente Programa de Riesgo del Ambiente

Revisó Jurídica:

CERTIFICADO

MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS

Gustavo Reales Barrios

CC 8.776.701

Módulo de Capacitación con sujeción a las normas aplicables del Código Sanitario Nacional, Ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y demás normas reglamentarias, con una intensidad de 60 horas.

Se expide en Barranquilla a los 12 días del mes noviembre del año 2024.

Entorno Bio s.a.s.

Nit. 901.123.678-1

LUZ DARY MARTINEZ RANGEL

REPRESENTANTE

CERTIFICADO

MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS

Orlando Reales Barrios

CC 72.260.040

Módulo de Capacitación con sujeción a las normas aplicables del Código Sanitario Nacional, Ley 9 de 1979, Decreto 1843 de 1991 y demás normas reglamentarias, con una intensidad de 60 horas.

Se expide en Barranquilla a los 12 días del mes noviembre del año 2024.

Entorno Bio s.a.s.

Nit. 901.123.678-1

LUZ DARY MARTINEZ RANGEL

REPRESENTANTE

BASF
The Chemical Company

FENDONA®

Insecticida piretroide de amplio espectro

Registros
Licencia de Venta ICA No. 7092-MV
Registro Min. Salud No. RGSP-0093-98
Concepto toxicológico No. Mp-4642-94

COMPOSICION GARANTIZADA
Ingrediente activo:……. Alfacipermetrina
Concentración: ……..60g/L
Formulación:Suspension Concentrada

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- Mantener el producto bien tapado en su envase original y en un lugar fresco
- NO aplicar sobre personas, animales o alimentos
- NO comer, beber o fumar durante el manejo del producto
- Evitar contacto con piel, ojos, nariz y boca
- NO inhalar la neblina durante la aspersión

FENDONA® se aplica por sistema de aspersión previa dilución en agua, dirigida a los sitios donde viven o transitan los insectos con especial énfasis en paredes, techos, pisos, grietas y estibas donde se localizan las plagas.

BASF
The Chemical Company

FENDONA®

DOSIS FENDONA 60 SC	TRATAMIENTO		
INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS	Dosis de Ataque (Infestaciones severas o persistencia prolongada)	10 ml por 1L de agua	1 L de dilución por 20 – 25 m^2
	Dosis de mantenimiento	5 ml por 1L de agua	1 L de dilución por 20 – 25 m^2

En caso de intoxicación llamar a CISPROQUIM. Teléfono 01 8000 916012 ó (1) 2886012 en Bogotá D.C. Servicio las 24 horas. Servicio integral al cliente BASF 018000 5222730ó (1) 6342020.
Titular del Registro: BASF Química Colombiana S.A.

Registros
Licencia de Venta ICA No. 7092-MV
Registro Min. Salud No. RGSP-0093-98
Concepto toxicológico No. Mp-4642-94

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE x3

Corporación CampoLimpio℠
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS

- Entregue el envase vacío y con triple lavado en los sitios autorizados por el programa de campo limpio de recolección de la cámara procultivos de la ANDI.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

Banda Azul - CATEGORIA TOXICOLOGICA III: MEDIANAMENTE TOXICO

Calle 99 N° 69 C 32 PBX: 6322260- Bogotá D. C.., Colombia



FICHA TECNICA

K- OTHRINE® SC50

(DELTAMETRINA 5%)

USO SALUD PUBLICA

Registro Min salud No. RGSP 0049-97

CATEGORIA TOXICOLOGICA III

MEDIANAMENTE TOXICO – CUIDADO



1. INFORMACION GENERAL

K-Othrine® SC50 es una Deltametrina formulada en suspensión concentrada, la cual ha sido desarrollada para tratamientos residuales contra vectores de enfermedades tropicales, especialmente el mosquito *transmisor* de la malaria y triatominos transmisores de la enfermedad de Chagas. Está diseñada para diluciones en agua y aplicaciones con pulverizadores de prensión tipo Hudson X-Pert, bombas manuales de presión constante y/o motomochilas.
Igualmente se puede realizar aplicaciones residuales dentro y fuera de las viviendas para el control de insectos rastreros o plagas urbanas.

2. INGREDIENTE ACTIVO

Deltametrina: (S)-∝-ciano-3-fenoxibencil-(1R,3R)-3-(2,2-dibromo-vinil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato 50 gramos por litro de producto
Ingredientes aditivos: …… c.s.p. 1 litro de producto

3. MODO Y MECANISMO DE ACCION:

La deltametrina es uno de los piretroides de síntesis más activo biológicamente, además de su óptima actividad insecticida, de acción residual que actúa predominantemente sobre el sistema nervioso central.

4. RECOMENDACIONES DE USO REGISTRADAS EN LA ETIQUETA:

Este producto tiene registradas ante la autoridad competente las siguientes recomendaciones de uso que están reportadas en su etiqueta:

1. Preparación de la dilución: En el tanque del pulverizador metálico de comprensión accionado a mano (Aspersora tipo Hudson X-pert) con ayuda de la copa dosificadora, depositar 100 centímetros cúbicos de **K-Othrine® SC50**, completándose posteriormente con agua limpia un volumen de ocho (8) litros exactos, con objeto de que la preparación quede a una concentración de 0,625% de deltametrina grado técnico. Cerrar herméticamente la tapa del tanque, agitando varias veces la aspersora para homogenizar la dilución acuosa.
2. Aplicación: La presión media para el rociamiento debe ser de 40 libras por pulgada cuadrada. En la aspersora se asegura una presión media utilizando un margen comprendido entre 55 y 25 libras por pulgada cuadrada y definido en el manómetro como área operativa. Para mantener esta presión de operación el funcionario dará presión de acuerdo al número de bombazos que necesite para subir la presión a 55 libras por pulgada cuadrada cada vez que sea necesario. La distancia

desde el pico de la boquilla a la superficie a rociar es siempre de 45 centímetros y con una boquilla en buenas condiciones se distribuyen en lo posible franjas de rociado sobre las superficies en forma vertical. El ancho de cada franja es de 75 centímetros y debe traslaparse en 5 centímetros con la siguiente. Se debe tener en cuenta los hábitos de los triatomineos para determinar la altura de aplicación, la cual puede ser de más de tres metros. En un segundo el operario desplazará la varilla 48,4 centímetros. Este movimiento debe ser uniforme a lo largo de todas las franjas.

3. Gasto de insecticida: el gasto es regulado por la boquilla 8002E que descarga en promedio 757 centímetros cúbicos por minuto a una presión de trabajo entre 55 y 25 libras por pulgadas cuadrada. La erosión desgasta la boquilla por lo cual se debe cambiar periódicamente con el fin de evitar una dosificación excesiva o el goteo del insecticida. Cuantitativamente la proporción de aplicación es aproximadamente de 40 ml de dilución por metro cuadrado o sea 8 litros de la suspensión pro 200 metros cuadrados de superficie.

5. OTRAS RECOMENDACIONES:

Este producto por experiencias en su uso en el mercado también puede ser aplicado según las siguientes recomendaciones (esta información es complementaria a la información registrada ante la autoridad competente y no es una información oficial por lo cual debe ser validada antes de hacer uso del producto).

Para el control de otros insectos rastreros en control profesional de plagas diluir 4 – 6 ml de **K-Othrine® SC50** / Lt de agua para un cubrimiento de 16 mt^2, en tratamientos residuales intradomiciliarios, para dejar una dosis de 12,5 mg de Deltametrina /mt^2.

Plaga	Dosis	Cubrimiento
Insectos rastreros y voladores	4 - 6 ml K - Othrine SC / litro de agua.	16 m^2
Vectores (programas) Malaria y Chagas.	100 ml K - Otrine SC / 8 litros de agua	200 m^2

La aplicación debe ser racional, prudente y obedecer a criterios técnicos muy claros, utilizándose el material y procedimiento apropiados. El control y la vigilancia en el uso y manejo deben efectuarse con el fin de evitar que afecten

la salud de la comunidad y operarios, la sanidad animal o vegetal, o causen deterioro del ambiente.

TIEMPO DE RE-ENTRADA:

El tiempo de re-entrada depende de algunas condiciones como son: área aplicada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda un periodo de re-entrada de 2 horas, verificando previamente que la superficie esté seca y garantizando una excelente ventilación antes del re-ingreso.

6. BENEFICIOS:

- **K-Othrine® SC50** ofrece amplio espectro de acción controlando moscas, mosquitos, zancudos, hormigas, cucarachas y vectores de enfermedades tropicales
- **K-Othrine® SC50** brinda alta residualidad por lo tanto permite disminuir el número de aplicaciones.
- **K-Othrine® SC50** requiere de menor dosis que otros insecticidas por su alta concentración de ingrediente activo.
- **K-Othrine® SC50** ofrece flexibilidad en su uso dentro de instalaciones por su bajo olor durante y después de la aplicación.

7. PRECUACIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACION

- No debe almacenarse con alimentos, bebidas o drogas para uso humano y animal.
- Mantenerlo en su envase original, debidamente identificado y cerrado, fuera del alcance de los niños, personas ajenas a su uso y animales domésticos, en un lugar fresco y bajo llave.
- Las existencias de producto deben ser apiladas metódicamente y marcadas claramente de forma que puedan ser identificadas e inspeccionadas fácilmente; los envases se deben almacenar verticalmente y se debe limitar la altura de las pilas, para evitar desperfectos por aplastamiento. Los envases no deben estar almacenados directamente en el suelo, sino preferentemente sobre estibas y apartados de la pared, para permitir la ventilación.
- Todas las existencias se deben inspeccionar regularmente, para detectar signos de deterioro o pérdida.

ELIMINACION DE RESIDUOS

Se debe tratar que las cantidades de residuos se reduzcan al máximo. Sin embargo, cuando éstos se producen se pueden eliminar por métodos que sean seguros para aquellos que los manejan, que dejen limpias las áreas y los objetos contaminados y reduzcan el peligro de contaminación ambiental.

Se deben cumplir los siguientes principios generales, de acuerdo siempre a las normas locales:

- Para el envasado usar siempre recipientes de tamaño manejable y embudos para pequeñas aberturas.
- Eliminar siempre los residuos cuando surjan. Evitar la acumulación de grandes cantidades a eliminar.
- En lo posible, se debe calcular cuidadosamente la cantidad correcta de plaguicida que se precisa para el trabajo de un área específica o del día.
- Consultar la etiqueta del producto para conocer las instrucciones específicas.
- En caso de existir dudas, solicitar asesoría de las autoridades locales.
- Vestir siempre ropa protectora adecuada cuando se eliminen los residuos.
- No eliminar nunca los residuos de plaguicidas de modo que se pueda poner en peligro a personas, ganado doméstico, fauna silvestre, alimentos almacenados o suministros de agua.
- Nunca deshacerse de los plaguicidas indiscriminadamente.
- Preguntar al proveedor si puede aceptarlo para su destrucción.
- Si no puede, preguntar si existe un incinerador AUTORIZADO disponible, donde se puedan eliminar los plaguicidas sin riesgo, quemándolos a altas temperaturas.
- En caso de un derrame, se debe mantener fuera del área afectada a las personas no autorizadas, a los niños y a los animales.
- Con los residuos líquidos, usar cal, arena, tierra o cualquier otro material que absorba el derrame.

DESTRUCCION DE ENVASES

Se deben vaciar totalmente los envases y los embalajes antes de su destrucción. Luego deben ser agujereados para hacerlos inservibles.
Se deben escurrir los líquidos de los bidones, latas y botellas, invirtiéndolos sobre los depósitos mezcladores o tanques pulverizadores, permitiendo que escurran durante 30 segundos después que el líquido haya salido. Cada envase debe ser enjuagado tres veces añadiendo agua, hasta la cuarta parte de su volumen, cerrándolo, agitándolo y escurriendo el agua de enjuagar dentro del tanque mezclador o pulverizador, poniendo cuidado en no salpicar. Cuando se dispone de chorros de agua a presión, se deben usar para reemplazar los tres lavados. Los envases deben ser agujereados después de escurrirlos, para hacerlos inservibles.

El método más seguro para el medio ambiente, utilizable para la destrucción de materiales de embalaje combustibles como el papel, cartón o plástico, es quemándolos en un incinerador AUTORIZADO. Sin embargo, el papel limpio, el cartonaje externo y los envases de plástico (excepto PVC) limpios y enjuagados, se deben quemar en un sitio aislado, siempre que la ley local lo permita. Para mayor información de los programas de recolección de envases, consultar en la dirección campolimpiocolombia@andi.com.co

INFORMACION TECNICA SOBRE PRECAUCIONES

- Nocivo si es ingerido
- No debe transportarse ni almacenarse con alimentos, bebidas o drogas para uso humano y animal.
- Evitar el contacto con la piel.
- Manipular con cuidado el insecticida evitando derrames.
- No comer, beber ni fumar durante la manipulación.
- Al final de cualquier manipulación, lavarse las manos y la piel con abundante agua y jabón. Bañarse y cambiarse de ropa después del uso y antes de tomar alimentos o de fumar.
- Las personas encargadas de la aplicación deben usar los equipos de protección personal reportados en la etiqueta (pigtogramas).
- No se debe aplicar donde haya productos alimenticios o utensilios de cocina, o donde se envasan productos alimenticios.
- Mantenerlo en su envase original, debidamente identificado y cerrado, fuera del alcance de los niños, personas ajenas a su uso y animales domésticos, en un lugar fresco y bajo llave.
- No arrojar residuos a los ríos. Recoger los roedores muertos y enterrarlos en hoyos profundos.
- Tratar a favor del viento.
- Estructurar en las unidades operativas el programa integral de salud ocupacional con sus componentes de medicina, higiene y seguridad industrial, conforme a lo dispuesto por la ley.

MANEJO DE INTOXICACIONES

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación del operario llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- Retire la ropa y lave las partes contaminadas del cuerpo con agua y jabón.
- Lave inmediatamente los ojos contaminados con agua pura durante 10 a 15 minutos.
- En caso de salpicaduras en la piel lavar con abundante agua y jabón.

GUIA PARA EL MEDICO

- En caso de contacto importante con el producto, asegurarse que se han tomado las medidas de descontaminación y completarlas según las necesidades.
- Evitar el enfriamiento del afectado, colocarlo en un ambiente cálido.
- En caso de irritación cutánea, evitar la exposición a una luz viva.
- Tratar la irritación mediante una crema humectante.
- En caso de irritación persistente, utilizar un ungüento anestésico local.
- En caso de inhalación, tratar al afectado con un derivado de la cisteína, en forma de aerosol, durante 15 minutos.
- En caso de ingestión, no inducir el vómito. Administrar 200 cm^3 de parafina líquida, seguido de lavado gástrico con 4 litros de agua, terminando con carbón activado y sulfato sódico.
- Si hay convulsiones usar Diazepam IV. Después seguir tratamiento sintomático.
- Contraindicaciones: Derivados de la adrenalina (Epinefrina)

EN CASO DE INTOXICACIÓN DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM: Línea 01 8000 916012 O EN BOGOTÁ AL Tel. (1) 288 60 12. ATENCIÓN 24 HORAS. LINEA BAYER CROPSCIENCE DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

8. PRESENTACION:

Frascos x 1 litro

NOTA: Esta versión de ficha técnica reemplaza todas las anteriores existentes.

9. INFORMACION DE CONTACTO:

Líneas Servicio al cliente: 018000111212, 1-4234275
Mail: ciencias.ambientales@bayer.com
Tels: 3174326282, 1-4234536

FICHA TÉCNICA GELFIPRON GW

• Nombre Comercial:
Gelfipron GW®
• No. Reg. CAS:
120068-37-3
• Nombre Común:
Fipronil
• Grupo:
Insecticida Phenylpyrazole
• Formulación:
Gel hidrosoluble concentrado con ingrediente activo fipronil y benzoato de denatonio.
• Nombre Químico:
5-amino-1-(2,6-dichloro-α,α,α-trifluoro-p-tolyl)-4 trifluoromethylsulfinylpyrazole-3-carbonitrile
• Composición:
Fipronil 0.15%, Benzoato de Denatonio 0.001%, Atrayentes, conservantes y preservantes 99,849%
• Características físicas:
Gel hidrosoluble, No inflamable, No explosivo, soluble en Agua a 25°C: 0.0024g/l, Estable a temperatura ambiente de 20°C, evitar las altas temperaturas y alta humedad en el almacenamiento. Punto de fusión 195-203°C, de color azul con olores atrayentes.
• Descripción:
Gelfipron®GW es un cebo en formulación gel, para aplicación tipo jeringa plástica de 11 g, lista para usar, compuesto por una matriz atrayente impregnada con Fipronil, potente insecticida que afecta el sistema nervioso de los insectos; estos se vuelven inactivos, dejan de alimentarse y mueren 1 a 2 días después en sus madrigueras o nidos. A diferencia de productos tradicionales, la matriz de *Gelfipron®GW* incluye sustancias alimenticias ideales para la fácil recolección y consumo por parte de todo tipo de cucarachas y hormigas caseras.
• Indicaciones:
Gelfipron®GW viene en una jeringa plástica transparente, que permite observar la cantidad de gel, en la medida que se va utilizando con el fin de controlar su reposición oportuna. Retire la tapa de la boquilla de la jeringa, presione suavemente el embolo hasta lograr la cantidad indicada en gotas o puntos – dosis, del tamaño de un grano maíz, por. Una semana después de la aplicación es el tiempo suficiente para evaluar el control o volver a aplicar el cebo hasta que cese el consumo o desaparezca la presencia de la plaga. Las superficies que han estado en contacto con el gel límpielas con una toalla de papel impregnada con alcohol antiséptico. Deseche la toalla después de su uso. *Gelfipron®GW* no mancha y es de color azul, para evitar confusión con el color de mantequillas, salsas y aderezos alimenticios. Una importante medida de seguridad para evitar intoxicación accidental.
• Modo de empleo:
En superficies, grietas y rendijas aplique directamente en pequeñas porciones de puntos-dosis de 2 a 5 gotas por línea de una longitud de 12 a 24 centímetros. También puede colocarse el gel en cantidad suficiente en pequeñas estaciones de cebamiento como “tapitas” de gaseosa. Para infestaciones altas, aplique 5 gotas de gel por cada m^2 a tratar. Para infestaciones bajas o moderadas, aplique 3 gotas de gel por cada m^2 a tratar. Intente cubrir la mayor cantidad de m^2 para controlar la mayor cantidad de insectos de la colonia.



Distribuidor: Procplag sas Tel.6837122 - 3057058403

• Dosificación:
En **cocinas residenciales e industriales**, coloque varias gotas ó lineas de *Gelfipron®GW* cerca de hornos, neveras, congeladores y estufas, batidoras y mezcladoras, en las uniones entre el equipo y la superficie. Si desea coloque gotas de *Gelfipron®GW* espaciadas en extractores, mesas y gabinetes, en los marcos de las puertas y ventanas. En **restaurantes** coloque gotas debajo de la mesa, de la barra del bar y donde se muestran los alimentos, realice aplicaciones lineales en los guardaescobas, en las uniones de los muebles y en las bases de lámparas. En **habitaciones residenciales, en hoteles u hospitales**, aplique *Gelfipron®GW* alrededor de las mesas de noche, guarda ropas y escritorios. Aplique también en espacios dejados entre los muebles, el tanque del sanitario y en los marcos de las puertas, así como también a lo largo de los guardaescobas. Cerca del gabinete de snacks aplique varias gotas. En **centros educativos** (colegios y universidades) aplique cerca de máquinas dispensadoras de comida, detrás de equipos eléctricos. En **aviones**, coloque gotas dentro de la cabina, en interiores de gabinetes, bodegas de equipajes. En **Clínicas y laboratorios**, aplique entrepaños, gabinetes y cerca de los aparatos electrónicos. En **depósitos de víveres y bodegas de alimentos**, aplique lineas a lo largo de toda la estanteria, bases de lámparas y estibas.
• Mecanismo de acción:
Gelfipron®GW es un cebo en formulación gel, para aplicación tipo jeringa plástica, compuesto por una matriz atrayente impregnada con Fipronil, potente insecticida que afecta el sistema nervioso de los insectos; estos se vuelven inactivos, dejan de alimentarse y mueren 1 a 2 días después en sus madrigueras o nidos. La muerte se produce por ingestión directa.
• Residualidad:
Gelfipron®GW es un cebo en formulación gel, el cual permanece activo durante más de 2 semanas en condiciones de humedad estable y en la sombra. Factores climáticos adversos pueden disminuir la residualidad del producto.
• Eficacia:
Gelfipron®GW elimina el 90% de cucarachas y hormigas caseras en un termino menor de 24 horas, estudio conducido en laboratorio de la Universidad Nacional de Colombia. Gelfipron cuenta con prueba de eficacia, la cual demostró su control total en cucarachas y hormigas. Producto con registro y permiso de venta por autoridades locales.
• Seguridad:
Mantener alejado de los niños. Puede ser peligroso para el hombre y los animales domésticos. Puede causar irritación leve si es absorbido por la piel. Causa irritación de los ojos. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Después de manipularlo lavar las manos con agua y jabón. Efectos inmediatos .Ojos: Puede causar enrojecimiento, irritación en los ojos o lagrimeo. Dañino si es absorbido a través de la piel. Puede causar enrojecimiento, irritación de la piel o hinchazón. Ingestión Dañino si es ingerido. Puede causar somnolencia, temblor involuntario, problemas en la respiración, convulsiones y excitación. Pero dada la baja concentración de ingrediente activo y la presencia de la sustancia amarga (Benzoato de Denatonio), en la práctica no hay peligro por el uso del producto. Inhalación Dañino si es inhalado. Puede causar síntomas parecidos a los de la ingestión. Puede causar problemas en la respiración, irritación en la parte superior del tracto respiratorio, excitación, temblor involuntario, convulsiones e irritabilidad.
• Categoria Toxicológica: III MEDIANAMENTE TÓXICO
Mantener alejado de los niños.
• Precauciones:
ALMACENE EL MATERIAL EN SUS ENVASES ORIGINALES, bien tapados y con rótulos de identificación, en lugares ventilados, frescos, secos y a temperatura ambiente, bajo seguridad y protección ambiental. No almacene este material cerca de alimentos o bebidas. Mantenga el producto fuera del alcance de los niños y de animales domésticos. EL MATERIAL ES ESTABLE BAJO CONDICIONES NORMALES de almacenamiento, aún durante varias semanas en condiciones ligeramente ácidas o neutras y a temperatura ambiente. La rata de hidrólisis se incrementa a medida que la temperatura y el pH se elevan. NO ALMACENARSE CON fertilizantes, plaguicidas, disolventes orgánicos, sustancias de alta volatilidad o cualquier otro producto químico de olor fuerte.

RATIDION BLOQUE PARAFINADO

1. COMPOSICIÓN

BRODIFACOUMA 0.005%
EXCIPIENTES 100%

2. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Aspecto	Bloques
Color	Azul
Olor	Inodoro

3. USOS Y APLICACIÓN

RATIDION BLOQUE PARAFINADO, es un rodenticida alimenticio parafinado a base de brodifacouma anticoagulante de segunda generación. Es eficaz contra todas las especies de roedores y es ideal en sitios húmedos y donde los roedores comen poco cebo. Produce muerte lenta y segura tres días después de la ingestión.

4. INSTRUCCIONES DE USO

Aplicar **Ratidión Bloque Parafinado** directamente en sitios de 1 a 2 bloques en intervalos de 5 metros. En infestaciones fuertes, los intervalos deben ser menores de 1 a 2 metros. Coloque con una cuchara desechable directamente del sobre el **Ratidión** en los sitios más frecuentados por las ratas y ratones, tales como áreas públicas, basureros, bodegas, edificios, hogares e industrias.

5. PRESENTACIONES

- Bolsas de celofán-plástico por 50, 120 y 1000 g
- Caja x 24 unidades por 120g
- Caja x 12 unidades por 1000g

6. REGISTRO SANITARIO

Para uso en salud pública: RGSP-338-2014
Para uso Pecuario: 9572 - MV

DOUBLE JEOPARDY TRAMPA ENGOMADA PARA RATONES

1 COMPOSICIÓN

Mezcla de polímeros.

2 ESPECIFICACIONES

Aspecto	Cartón Engomado
Color	Incoloro
Olor	Característico

3 CARACTERISTICAS

DOUBLE JEOPARDY TRAMPA ENGOMADA PARA RATONES E INSECTOS es una Goma sintética incolora, altamente viscosa. A bajas temperaturas no se cristaliza y no se derrite, ni se descompone con el tiempo. La única forma de inhibir su eficacia es adicionarle partículas de polvos sobre la superficie del adhesivo. No pierde su poder adhesivo con el paso del tiempo ni con los cambios climáticos o de temperaturas. Es adecuado para los lugares donde el uso de sustancias químicas se encuentra restringido o no son recomendables.

4 INSTRUCIONES DE USO

Separe por la mitad. Retire suavemente el papel protector. Colóquelas con el lado del pegamento hacia arriba, contra zócalos o paredes y debajo de los fregaderos. Si no se atrapan ratones en un plazo de 2 a 3 días en el lugar donde se colocaron las trampas, entonces es mejor trasladarlas a otro lugar donde puedan esconderse los roedores. Después de su uso, introdúzcalo en una bolsa plástica y deséchelo.

6 PRESENTACIONES

- DISPLAY x 72 unidades. Listas para usar.
 Dimensión**:** 21,5 x 13,5 cms.

7. REGISTRO SANITARIO

NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO. Este producto corresponde a una trampa de ratones e insectos puramente mecánica. No contiene sustancias tóxicas, por lo tanto no puede poseer concepto toxicológico y no puede ser catalogado como un plaguicida con categoría toxicológica. La mayoría de los requisitos del Decreto 2092 de 1986 no aplican para este tipo de producto.

Elaborado por: T. Herrera	**Revisado por:** S. Orozco	**Aprobado por:** E. Santiago
Cargo: Aux Calidad y SISOMA	**Cargo:** Jefe de Garantía de Calidad	**Cargo:** Director Técnico
Fecha: 2015-06-01	**Fecha:** 2015-06-01	**Fecha:** 2015-06-01

HOJA DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

4theBirds® - Repelente de aves transparente – JT EATON

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

JT EATON 4 the Birds ® Repelente de aves transparente
Registro EPA No. 8254-5-56
Ingrediente activo: Polybutene
Fabricante: JT EATON & CO., INC.
1393 East Highland Road
Twinsburg, Ohio 44087
Preparado por: Bart Baker

HMIS RATING:
Salud: 1
Inflamabilidad: 1
Reactividad: 0
Protección Personal: Gafas de seguridad, guantes impermeables para químicos

SECCIÓN 2 – INGREDIENTES PELIGROSOS

Componentes peligrosos	**No. CAS**	**Límites OSHA**				**Opcional %**
		PEL	**STEL**	**CEILING**	**ACGIH TLV**	
JT EATON 4 the Birds ® Repelente de aves transparente no contiene materiales definidos como peligrosos acorde a 9CFR 1910.1200	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 3 – INFORMACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA

Punto de ebullición: No determinado
Presión de vapor: No aplica
Densidad de vapor: No aplica
Solubilidad en agua: menor a 0.1%
Apariencia / Olor: Gel sin color, leve olor a petróleo
Densidad aparente: No aplica
Punto de fusión: No determinado
% Volátil: despreciable
Peso específico (H_2O=1): 0.89

SECCIÓN 4 – MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Punto de inflamación: 378°F (=192.2°C)
Límites de inflamabilidad: No aplica LEL: No aplica UEL: No aplica
Medidas de extinción: Espuma, CO_2, químico seco, agua. Aplica a las áreas encendidas

Medidas especiales de combatir incendios: El material flota cuando está caliente. Contiene un material para reducir la propagación. En un incendio debe usarse un equipo con respiración autónoma y equipo completo de protección.
Peligros inusuales de incendio y explosión: Se requiere equipo con respiración autónoma y protección ocular.

SECCIÓN 5 – INFORMACIÓN SOBRE REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable
Condiciones a evitar: Ninguna
Incompatibilidad de materiales: Ninguna
Polimerización peligrosa: Ninguna. La combustión incompleta puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono y otras sustancias peligrosas.

SECCIÓN 6 – PELIGROS PARA LA SALUD

Rutas de entrada:

Inhalación?	Piel?	Ingestión?	NTP?	Monografía IARC?	Regulado por OSHA?
No	Si	No	No	No	No

Peligros para la salud (agudos y crónicos): No existen peligros significativos para la salud a temperaturas de ambiente. Enrojecimiento e irritación pueden presentarse en la piel contaminada y el contacto con los ojos puede causar una irritación leve, pero el producto no causa efectos adversos a la salud a largo plazo. En caso que el producto esté caliente, enfríe el área expuesta y trátelo como una quemadura.
Carcinogenicidad: Ninguna conocida.
Condiciones médicas que se pueden agravar con la exposición: Ninguna conocida.
Medidas de primeros auxilios: Lave las áreas expuestas con un solvente suave (aceite para bébé o destilados de petróleo) seguido por jabón y agua.

SECCIÓN 7 – MEDIDAS DE PRECAUCIÓN PARA EL MANEJO SEGURO

EN CASO DE DERRAME: Los derrames pueden ser contenidos y removidos con material absorbente como arena y lavados con un solvente de hidrocarburo (destilados de petróleo) o detergente. Remueve las fuentes de ignición.

MÉTODO DE DISPOSIÓN DE DESECHOS: Incinere o disponga en un relleno sanitario al no ser prohibido por ordenanzas locales.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO: Manténgase fuera del alcance de los niños, animales domésticos y mascotas.

SECCIÓN 8 – MEDIDAS DE CONTROL

Protección respiratoria (Especifique tipo): Ninguna
Ventilación: Extracción local: Ninguna
Especial: Ninguna
Extracción mecánica: Ninguna
Otros: Ninguna
Guantes protectores: No requeridos al no ser para la comodidad del operario.
Gafas protectoras: Como requeridas para otras actividades.
Otros elementos de equipo de protección: Ninguna
Prácticas laborales y de higiene: Lávese las manos cuidadosamente acorde a los estándares de buenas prácticas.

SECCIÓN 9 – REQUERIMIENTOS ESPECIALES DEL ESTADO DE CALIFORNIA (Propuesta 65) Ley sobre seguridad del agua potable y aplicación de tóxicos

Las siguientes advertencias se presentan para sustancias que el Estado de California ha identificado como carcinógenos o peligrosos para la salud reproductiva acorde a la Proposición 65:

Advertencia: No aplica

Advertencia: No aplica

SECCIÓN 10 – CATEGORÍA DE PELIGRO ACORDE A SARA TITLE III

Para ser reportado en las secciones 311 & 312

Inmediato	Retardado	Fuego	Reactivo	Liberación súbita de presión
No	No	No	No	No

Categoría: Este producto no contiene químicos sujetos a los requerimientos de reporte de SARA Sección 313.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TRANSPORTE

Clase de peligro: No requiere colocación de carteles.
Descripción: Control de plagas

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 19/09/2025

Ficha: 08001272305700003750

C9

GRUPO SISBÉN IV
Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: GUSTAVO MANUEL

Apellidos: REALES BARRIOS

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 8776701

Municipio: Barranquilla

Departamento: Atlántico

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 3954-2022 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-1

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Gustavo Manuel Reales Barrios

cc. 8776701

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Reentrenamiento

Duración: 8 horas

Realizado en Barranquilla el 12 de Marzo de 2025

Empresa: MIPLA. SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.
NIT. 900586105-4

Repr. Legal: Alberto A. Vives Garcia Herreros
ARL: ARL Sura

Rodisac Humberto Coba Gómez
Entrenador. Lic. S.O: 4957

AP11731, Barranquilla, 2025-03-12
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Daniela Maestre Galvan
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR



Gustavo Reales

Farmaceuta

Contacto:

Teléfono:

3007467512

Correo electrónico:

gustavorealesbarrios@gmail.com

Dirección:

Calle 7A Nro 12A28
Barranquilla, Atlántico

Perfil personal

Capacidad para asumir nuevos retos, responsable, proactivo, excelente manejo de relaciones interpersonales

Formación escolar

Instituto San Fernando Ferrini

Bachiller académico
Promoción 1998

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Manejo seguro de los plaguicidas de uso en salud pública
Manejo integrado de plagas en salud publica

Cruz Roja Colombiana

Curso de primeros auxilios

Resumen profesional

La Botica

Vendedor de droguería
2007 - 2009

- Brindar asesoría
- Hacer seguimiento a los clientes
- Cumplir objetivos de ventas

Olimpica SA

Vendedor de droguería
1994 - 2004

- Fidelización de clientes
- Optimización de las ventas
- Asesoramiento
- Ofrecer servicio post venta

La Celeste

Administrador de droguería
2009 - 2012

- Dirección
- Planeación
- Organización y control de la droguería
- Concretar objetivos

Restrepo Gomez S.A.S

Técnico aplicador de plaguicidas
Marzo 2015 - Agosto 2015

- Eliminar plagas
- Desinfección
- Preparar soluciones químicas

Aptitudes profesionales

- Excelentes habilidades en comunicación y creación.
- Óptimo desempeño en equipo e independiente.
- Capacidad para trabajar en varias tareas a la vez y bajo presión.
- Capacidad para seguir instrucciones y entregar resultados de calidad.

Referencias

Caleb Maldonado
Administrador de empresas
Teléfono: 3008132835

Karen Cortina
Comerciante
Teléfono: 3232872559

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUSTAVO MANUEL REALES BARRIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 8.776.701

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO SEGURO DE LOS PLAGUICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

28768726 - 25/08/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300993092CC8776701C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GUSTAVO MANUEL REALES BARRIOS

Con Cedula de Ciudadania No. 8776701

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sabanalarga. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CARMEN SOFIA DAZA BELTRAN
Subdirector (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

72595036 - 17/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9103002249001CC8776701C.

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 19/09/2025

Ficha: 08001073549200000239

B6

GRUPO SISBÉN IV
Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: ORLANDO RAFAEL

Apellidos: REALES BARRIOS

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 72260040

Municipio: Barranquilla

Departamento: Atlántico

SEA del Caribe S.A.S

Calle 45B no. 15-53 Barranquilla - Atlántico

Licencia No. 3954-2022 Secretaria de Salud del Atlántico
Aprobación MINTRABAJO No. 08SE2018220000000029751

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072 No. 30.404-1

Certificado: NTC 6072:2014. CELAC
Código: 18-CPR-002

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo

Certifica que:

Orlando Rafael Reales Barrios

cc. 72260040

Aprobó la capacitación y entrenamiento para:

Trabajo en Alturas

Reentrenamiento

Duración: 8 horas

Realizado en Barranquilla el 12 de Marzo de 2025

Empresa: MIPLA. SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.A.S.
NIT. 900586105-4

Repr. Legal: Alberto A. Vives Garcia Herreros
ARL: ARL Sura

Rodisac Humberto Coba Gómez
Entrenador. Lic. S.O: 4957

AP11732, Barranquilla, 2025-03-12
Registro, Ciudad y Fecha de Expedición.

Daniela Maestre Galvan
Representante Legal

Para comprobar la autenticidad de este certificado visite el sitio web: www.seadelcaribe.com/consultas ó escanee el código QR

HOJA DE VIDA TÉCNICO APLICADOR



NOMBRE: Orlando Rafael Reales Barrios
DIRECCIÓN: Carrera 12 N° 7-11
CELULAR: 3153730861

INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de Nacimiento: 15-ago-80
Lugar de Nacimiento: Barranquilla/Atlántico
Documento de identidad: 72.260.040
Expedida en: Barranquilla/Atlántico
Estado Civil: Union Libre
Profesión: Tecnico Aplicador

INFORMACIÓN ACADEMICA

Barranquilla/Atlántico
Secundaria: Gimnasio Pablo VI de Soledad
Soledad/Atlántico

Cursos: SENA
Manejo Seguro de plaguicidas en salud publica.
Salud Ocupacional
Avanzado Trabajo Seguro en Alturas
Trabajo Seguro en tareas de alto riesgo
Aplicar Plaguicidas de acuerdo a normatividad ambiental y de seguridad

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Mipla
Cargo desempeñado: Tecnico Aplicador
Tiempo Laboral: 5 Años
Jefe Inmediato: Alberto Vives
Telefono: 3106344077

Empresa: Restrepo Gómez
Cargo desempeñado: Tecnico Aplicador
Tiempo Laboral: 4 años
Jefe Inmediato: Cesar Restrepo
Telefono: 3107073268

Empresa: Fumindustrial
Cargo desempeñado: Tecnico Aplicador
Tiempo Laboral: 2 años
Jefe Inmediato: Paola Hackermaan
Telefono: 3004047107

Empresa: Fumimax
Cargo desempeñado: Tecnico Aplicador
Tiempo Laboral: 3 años
Jefe Inmediato: Evelin Mesa
Telefono: 3714174

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Harol Jair Leiva
Cargo: Técnico
Telefono: 3012083204

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Armando Reales
Cargo: Maestro de Obra
Telefono: 3024391846

PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS

1. Presentación del programa MIP y plan de acción para las áreas definidas.

Para el MIP utilizaremos todos los recursos necesarios, por medio de procedimientos, para minimizar los peligros ocasionados por la presencia de plagas. A diferencia de control de plagas tradicional (sistema reactivo), el MIP es un sistema proactivo que se adelanta a la incidencia del impacto de las plagas en los procesos productivos.

El MIP es un sistema que permite una importante interrelación con otros sistemas de gestión y constituye un prerrequisito fundamental para la implementación del sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control.

2. Áreas a tratar SENA ATLÁNTICO:

SEDE	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	ÁREA M2	TIPO SEDE
Sede 1	Nodo de Energias	Calle 28 No 23-18	Barranquilla	1.913	PEQUEÑA
Sede 2	Nodo de Multilingüismo	Carrera 21 B Calle 40 B - Junto Centro de Oportunidades	Barranquilla	2.180	PEQUEÑA
Sede 3	Nodo de Refrigeración	Carrera 10 No. 73 E-101 - Antiguo Coliseo del Sur	Barranquilla	2.787	PEQUEÑA
Sede 4	Nodo TICS Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Cra 54 No 68-80	Barranquilla	3.797	PEQUEÑA
Sede 5	Nodo Industrias Creativas	Cra 54 No. 49-09 Esquina Colegio Esther de Pelaez, al lado de Casa del Carnaval	Barranquilla	1.192	PEQUEÑA
Sede 6	Nodo de Salud y cuidado personal	Calle 33 No 33-139 Hospital de Barranquilla	Barranquilla	2.972	PEQUEÑA
Sede 7	Nodo Servicios Administrativos	Carrera 6 No. 60 B - 110. CAI El Bosque	Barranquilla	2.900	PEQUEÑA
Sede 8	Nodo de Diseño y Mobiliario	Carrera 46 No 9, Urbanización Villa olímpica	Galapa	1.650	PEQUEÑA
Sede 9	Nodo de Ecoturismo y Gastronómico	Km 47 La Puntica vía Cordialidad de Cartagena Barranquilla. Parador Turístico Laguna de Luruaco	Luruaco	1.140	PEQUEÑA

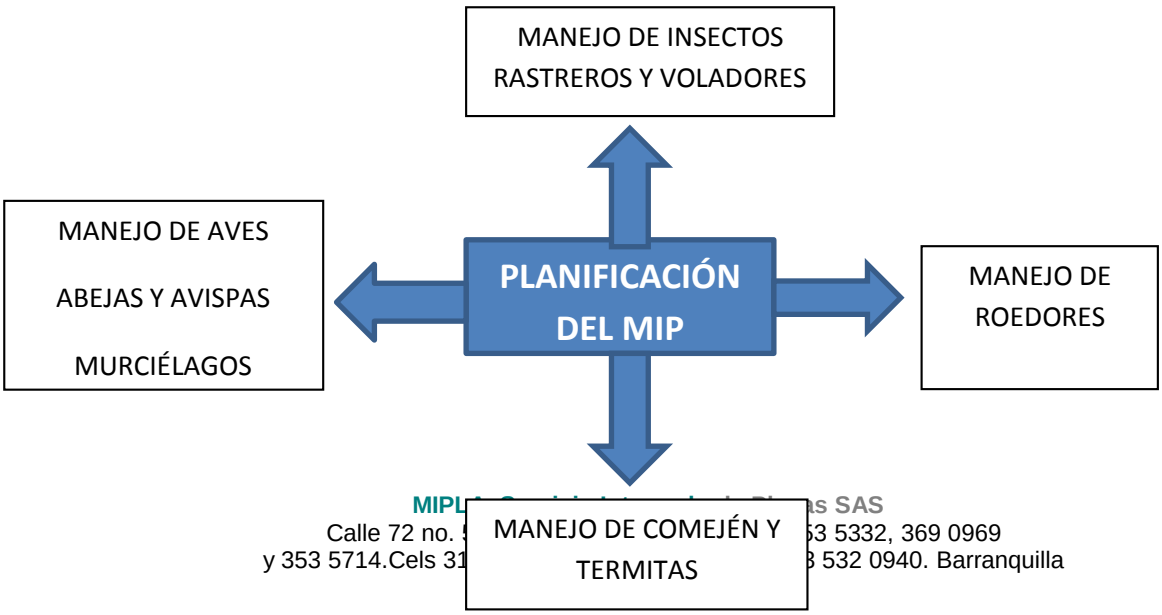
Sede 10	Nodo de Confecciones	Ruta 90 Vía Cordialidad, entre calles 11 y 12, posterior a IE Julio Pantoja Maldonado.	Baranoa	2.758	PEQUEÑA
Sede 11	Nodo de Gastronomía y Bilingüismo	Colegio Juan V Padilla el vaivén de Juan de Acosta.	Juan de Acosta	1.741	PEQUEÑA
Sede 12	Nodo de Operaciones Comerciales	Carrera 24 con Avenida el platanal, a lado de CDI Normandía- Soledad.	Soledad	3.950	PEQUEÑA
Sede 13	Lugar donde se encuentra el Hangar del Centro Industrial y de Aviación	Carrera 9G No 110-187 Lote 10 y 11 Caribe Verde	Barranquilla	1.000	PEQUEÑA
Sede 14	Instalaciones donde funciona el Servicio Médico Asistencial de la Regional Atlántico	Calle 75 No 41D-70 - Local	Barranquilla	646	PEQUEÑA
Sede 15	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Rural (finca el Caney)	Carretera Cordialidad Km 7	Sabanalarga	9.373	MEDIANA
Sede 16	Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial- Sede Urbana	Calle 9 No. 19-120- Centro para el Desarrollo Agroecologico y Agroindustrial	Sabanalarga	4.450	MEDIANA
Sede 17	Nodo de Logística y Transporte	Cra 9 No 127-109	Barranquilla	9.167	MEDIANA
Sede 18	Nodo Hotelería y Turismo	Calle 39 No. 50 - 89. Parte posterior Estacion Montoya	Barranquilla	5.298	MEDIANA
Sede 19	Nodo de Comercialización y Servicios Financieros	Carrera 15 Sur No. 46-500, Av. Circunvalar (Junto al Mega Colegio German Vargas Cantillo.) Barrio las Cayenas	Barranquilla	9.748	MEDIANA
Sede 20	Centro Nacional Colombo Alemán	Calle 30 No 3E -164	Barranquilla	22.000	GRANDE
Sede 21	Centro Industrial y de Aviación	Calle 30 No 3E -164	Barranquilla	19.301	GRANDE
Sede 22	Nodo de Construcción e Infraestructura	Villas de San Pablo, Super Manzana Equipamento Institucional MF EQ 8 Lote Fundación Mario Santodomingo	Barranquilla	10.650	GRANDE
Sede 23	Sede Caribe Real (Malambo)	Diagonal 18 # 16-60	Malambo	13.860	GRANDE
Sede 24	Centro de Comercio y Servicios Dirección Regional	Cra 43 No 42-40	Barranquilla	13.898	GRANDE

Sede 25	Agroempresarial (Sabanalarga) - Centro de Valor Agregado	Calle 9 No 19-120	Sabanalarga	2.660	ESPECIAL

TIPO SEDE	No. Integrantes por tipo de sede
PEQUEÑA: Nodo energías, nodo multilingüismo, nodo refrigeración, nodo TICS, nodo industrias creativas, nodo salud, nodo servicios administrativos, nodo mobiliario, nodo ecoturismo y gastronómico, nodo confecciones, nodo gastronomía y bilingüismo, nodo operaciones comerciales Soledad, hangar, instalaciones SMA	14
MEDIANA: Cedagro (finca caney), Cedagro (sede urbana), Nodo logística y transporte, Nodo hotelería y turismo, nodo comercialización y servicios financieros	5
GRANDE: Colombo, Industrial, Nodo Infraestructura, sede Caribe Reaal Malambo, Centro de Comercio	5
ESPECIAL: Agroempresarial (Sabanalarga) - Centro de Valor Agregado	1
TOTAL SEDES	**25**

3. Planificación del MIP.

Al implementar un plan MIP se tendrá como objetivo minimizar la presencia de cualquier tipo de plagas en el establecimiento ejerciendo todas las tareas necesarias para garantizar la eliminación de los sitios donde los insectos, roedores y otras plagas puedan anidar y/o alimentarse.



4. Procedimiento en controles específicos, según la plaga.



Insectos: Aspersiones focalizadas y nebulizaciones en lugares específicos que no afecten los diversos procesos de las áreas internas y externas. Se aplican procedimientos que generen la mínima contaminación ambiental permisible. En los meses lluviosos puede ser necesario y se sugiere efectuar el proceso con más frecuencia por el incremento de los insectos voladores.



Roedores: De acuerdo al nivel de proliferación, se inicia con un periodo de ataque y luego una fase de control. Se controla la población de roedores buscando que no exista en las áreas críticas y se mantienen áreas externas dentro de los límites razonables, haciendo las desratizaciones que fueran necesarias para que la plaga esté en un nivel aceptable. Cabe anotar que en plantas de alimentos el INVIMA no permite que la desratización tenga lugar con cebos envenenados, por lo que en el interior de las instalaciones con estas características se utilizará goma y jaulas de capturas.



Comején: El comején es una plaga que cuesta mucho erradicar, MIPLA realiza diferentes procedimientos para controlar esta especie. La perforación e inyección de producto cada 30 cm es una de nuestras aplicaciones más exitosas, cuando el comején tiene una línea muy delgada (es más superficial) procedemos al raspar y aplicar insecticida.



Aves (Palomas): Primeramente se realiza una limpieza sobre la superficie afectada por el ave, este procedimiento es fundamental para garantizar la efectividad del tratamiento repelente. Se retiran y reubican los nidos. Una vez preparado el terreno, se procede a la aplicación del repelente y en casos que se requiera, se realiza un cerramiento del área para garantizar la evacuación de las palomas.



MURCIÉLAGOS: Se utiliza un repelente preparado a partir de una mezcla especial y se aplica en el área donde se sitúan los murciélagos, existen diferentes métodos para el control de este tipo de animales, como puede ser el sellamiento y la exclusión, además, tener las zonas donde se instalan con buena iluminación también previene la proliferación de esta especie.

5. Mecanismos de Control mecánico

Los monitoreos son una herramienta sumamente eficaz, ya que registra la presencia o no de plagas, y su evolución en las distintas zonas críticas determinadas.

Estaciones de cebado: Estas estaciones nos permiten *capturar de manera pasiva a los roedores, se les ubica en la caja de cebado (agua y cebo o trampas de goma) para que el roedor pase por ahí e ingiera estos dos alimentos.*



Jaulas: Las jaulas permiten una captura óptima del roedor, se maneja mediante una carnada que se ubica al interior de la jaula, provocando así un método de atracción para el roedor, este entra a la jaula e inmediatamente es encerrado por el sistema de captura de la jaula.



Pegantes: Estos pegantes se pueden utilizar para roedores pequeños (roedor domestico), la trampa de goma tiene un olor atrayente para ellos, que al pasar por ella quedan pegados.



Geles: Es un cebo especifico, que, al ser ingerido por la cucaracha, interfiere con la producción de energía a través del bloqueo de la respiración celular a nivel de mitocondrias.



6. Programa Correctivo

Mecanismos de Control con Químicos

Aspersión: Método mediante el cual se esparce pequeñas gotas de plaguicida bien sea concentrado emulsionable, polvo mojable, concentrado soluble o micro encapsulado. Permite el control del producto aplicado, salvaguardando así las superficies del contacto. Este proceso se realizará para minimizar riesgos de infestación de insectos rastreros.

Termonebulización: A diferencia de la nebulización en frio, la nube generada posee una temperatura aproximada de 60° C en la boca de salida, permitiendo cubrir grandes superficies en menor tiempo. El calor del humo generado le da un mayor poder de penetración. Ideal para el control de insectos adultos voladores.

Nebulización: Generalmente son equipos eléctricos, como el sistema de aspersión con líquido en partículas mucho más finas que forman una especie de nube fría, lo cual le confiere gran poder de penetración. Ideal para control de insectos voladores.

7. Listado de equipos, y dispositivos mecánicos.

Maquinas:

1. Maquina aspersora manual
2. Maquina aspersora de motor
3. Nebulizador eléctrico

Mecanismos de control

1. Estaciones de cebado
2. Jaulas de captura

8. Panorama de riesgo de infestación



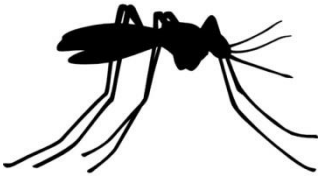
Hay presencia de **Cucarachas** si:

- No se limpian restos de comida en pisos y mesones de la cocina y dormitorios.
- Se deja la grasa pegada en mesones de la cocina
- No se barren los pisos, debajo de mesadas y maquinas
- Si los desagües permanecen tapados de comida
- Si hay presencia de muchas cajas de cartón



Hay presencia de **Roedores** s

- Si las ventanas no cuentan con malla metálica los roedores fácilmente pueden entrar a las instalaciones donde se manejan alimentos
- Si hay residuos de comida en dormitorios y cocina
- Si hay hendiduras los roedores las utilizaran como madrigueras.



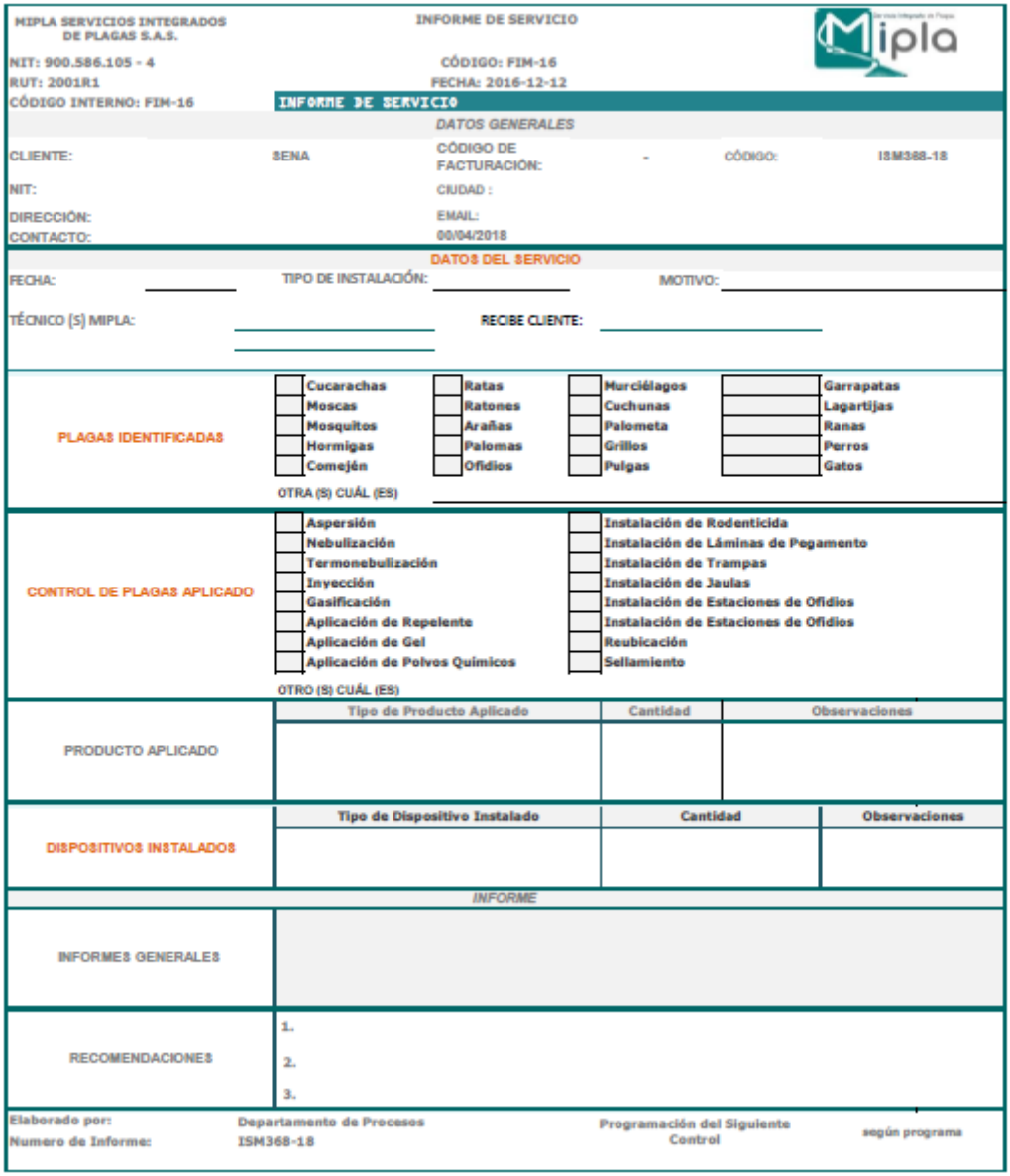
Hay presencia de **Mosquitos** si:

- Evitar agua estancadas
- Revisar después de cada lluvia emposamientos de agua
- No dejar frutas cortadas en la cocina por mucho tiempo

9. Listado de productos.

- FENDONA 60 SC
- RATIDION CEBOS
- TRAMPA PEGAJOSA JT EATON
- GEL BLATTANEX
- REPELENTE PALOMAS
- ENTRE OTROS

10. Programa de monitoreo y análisis de resultados.



MIPLA SERVICIOS INTEGRADOS DE PLAGAS S.A.S.
NIT: 900.586.105 - 4
RUT: 2001R1
CÓDIGO INTERNO: FIM-16

INFORME DE SERVICIO
CÓDIGO: FIM-16
FECHA: 2016-12-12

INFORME DE SERVICIO

DATOS GENERALES

CLIENTE:	SENA	CÓDIGO DE FACTURACIÓN:	-	CÓDIGO:	ISM368-18
NIT:		CIUDAD :			
DIRECCIÓN:		EMAIL:			
CONTACTO:		00/04/2018			

DATOS DEL SERVICIO

FECHA: _____ TIPO DE INSTALACIÓN: _____ MOTIVO: _____

TÉCNICO (S) MIPLA: _____ RECIBE CLIENTE: _____

PLAGAS IDENTIFICADAS

☐ Cucarachas	☐ Ratas	☐ Murciélagos	☐ Garrapatas
☐ Moscas	☐ Ratones	☐ Cuchunas	☐ Lagartijas
☐ Mosquitos	☐ Arañas	☐ Palometa	☐ Ranas
☐ Hormigas	☐ Palomas	☐ Grillos	☐ Perros
☐ Comején	☐ Ofidios	☐ Pulgas	☐ Gatos

OTRA (S) CUÁL (ES) _____

CONTROL DE PLAGAS APLICADO

☐ Aspersión	☐ Instalación de Rodenticida
☐ Nebulización	☐ Instalación de Láminas de Pegamento
☐ Termonebulización	☐ Instalación de Trampas
☐ Inyección	☐ Instalación de Jaulas
☐ Gasificación	☐ Instalación de Estaciones de Ofidios
☐ Aplicación de Repelente	☐ Instalación de Estaciones de Ofidios
☐ Aplicación de Gel	☐ Reubicación
☐ Aplicación de Polvos Químicos	☐ Sellamiento

OTRO (S) CUÁL (ES)

PRODUCTO APLICADO

Tipo de Producto Aplicado	Cantidad	Observaciones

DISPOSITIVOS INSTALADOS

Tipo de Dispositivo Instalado	Cantidad	Observaciones

INFORME

INFORMES GENERALES

RECOMENDACIONES

1.
2.
3.

Elaborado por:	Departamento de Procesos	Programación del Siguiente Control	según programa
Numero de Informe:	ISM368-18		

11. Programa de control químico y mecánico.

PROGRAMA PARA EL CONTROL DE PLAGAS		
TIPO DE CONTROL	PLAGA A CONTROLAR	PROEDIMIENTOS
CONTROL MECÁNICO	INSECTOS ROEDORES	-ESTACIONES DE CEBADO -JAULA DE CAPTURAS -
CONTROL QUÍMICO	INSECTOS ROEDORES COMEJÉN HONGOS GERMENES Y BACTERIAS PALOMAS MURCIÉLAGOS	APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS BARRERAS QUÍMICA REPELENTES

12. Plan de contingencia.

Control integrado de vectores.

Se le informará a la comunidad antes de ejecutar la actividad de aplicación de productos para control integrado de plagas que algunos insumos tienen algún grado de toxicidad y se utilizarán con toda la responsabilidad del caso, concientizando a la misma comunidad, que nuestros operadores, como profesionales de la salud pública utilizamos todos los elementos de protección adecuados en el manejo seguro de plaguicidas químicos.

Tenemos el deber de disminuir al mínimo los riesgos de exposición derivados de esas sustancias, hacia los trabajadores, la comunidad, el entorno y también el ambiente.

Instrucciones e indicaciones:

De acuerdo con el uso seguro de plaguicidas, a las personas y nuestros clientes les damos a conocer los distintos métodos y técnicas que utilizamos explícitamente en el control integrado de plagas, y los problemas y enfermedades transmitidas por vectores que más adelante desarrollaremos.

Somos responsables ante la comunidad y el medio ambiente al utilizar en un alto porcentaje productos ecológicos que minimizan riesgos de intoxicación, ante lo cual el primer paso en nuestra actividad como profesionales expertos en salud pública antes del diagnóstico, es la prevención, ya que nuestra empresa maneja el criterio dentro del M.I.P., el P.O.I. (Prevención, Observación e Intervención).

Nuestra empresa toma medidas precisas y las adoptamos y las aplicamos en los sitios o lugares de trabajo con el propósito de eliminar las plagas (vectores) que transmiten enfermedades a los humanos y animales (mascotas).

MIPLA como una empresa con una amplia experiencia en lo que compete a MIP cuenta con planes de contingencia que permiten asegurar que en caso de emergencia o fallas en los sistemas de control y monitoreo instalados en el área tratada, se pueda seguir llevando a cabalidad el control de plagas. Entre los principales ítems del plan de contingencia tenemos:

- Pautas para aumentar o disminuir controles según la evolución de la plaga y las condiciones de la instalación.
- Suficiencia de la Maquinaria e Implementos de control instalada y de repuesto.
- Puesta en marcha de sistemas de control por medios naturales.
- Ante la presencia de organismos no identificados en las inspecciones o no tenidos en cuenta en los requerimientos, siempre tendremos mecanismos de control avanzados para erradicarlos o reubicarlos según su necesidad.
- Nuestros técnicos siempre van a estar al pendiente de la situación del centro de educación para reaccionar de la manera más oportuna y darle control a los inconvenientes presentados.

PÁGINA EN BLANCO



PROCEDIMIENTOS GENERALES

Servicio Integrado de Plagas

Mipla

PROCEDIMIENTO EN CONTROLES ESPECÍFICOS, SEGÚN LA PLAGA.



Insectos: Aspersiones focalizadas y nebulizaciones en lugares específicos que no afecten los diversos procesos de las áreas internas y externas. Se aplican procedimientos que generen la mínima contaminación ambiental permisible. En los meses lluviosos puede ser necesario y se sugiere efectuar el proceso con más frecuencia por el incremento de los insectos voladores.



Roedores: De acuerdo al nivel de proliferación, se inicia con un periodo de ataque y luego una fase de control. Se controla la población de roedores buscando que no exista en las áreas críticas y se mantienen áreas externas dentro de los límites razonables, haciendo las desratizaciones que fueran necesarias para que la plaga esté en un nivel aceptable. Cabe anotar que en plantas de alimentos el INVIMA no permite que la desratización tenga lugar con cebos envenenados, por lo que en el interior de las instalaciones con estas características se utilizará goma y jaulas de capturas.



Comején: El comején es una plaga que cuesta mucho erradicar, MIPLA realiza diferentes procedimientos para controlar esta especie. La perforación e inyección de producto cada 30 cm es una de nuestras aplicaciones más exitosas, cuando el comején tiene una línea muy delgada (es más superficial) procedemos al raspar y aplicar insecticida.



Ofidios: Se circundarán las áreas sensibles del sector afectado con controles perimetrales hechos mediante repelentes que se revisarán cada 15 días.



Aves (Palomas): Primeramente se realiza una limpieza sobre la superficie afectada por el ave, este procedimiento es fundamental para garantizar la efectividad del tratamiento repelente. Se retiran y reubican los nidos. Una vez preparado el terreno, se procede a la aplicación del repelente y en casos que se requiera, se realiza un cerramiento del área para garantizar la evacuación de las palomas.



MURCIÉLAGOS: Se utiliza un repelente preparado a partir de una mezcla especial y se aplica en el área donde se sitúan los murciélagos, existen diferentes métodos para el control de este tipo de animales, como puede ser el sellamiento y la exclusión, además, tener las zonas donde se instalan con buena iluminación también previene la proliferación de esta especie.

CONTROL DE HONGOS: Utilizando bomba aspersora de fumigación se realiza la aplicación en todas las zonas afectadas con producto bactericida, viricida, algicida y fungicida, igualmente se pueden usar productos clorados para practicar un lavado que limpie la zona afectada con hongos (P. ej. Lejía). En casos graves es recomendable retirar el pañete de las áreas afectadas y hacer aplicaciones igual a las descritas anteriormente sobre el muro sin el pañete y luego sobre el pañete ya seco. En estos casos resulta conveniente la aplicación de una pintura contra hongos (o con un aditivo calificado contra éstos) que permitirá mayor protección y seguridad de ausencia del hongo.



SANITIZACIÓN DE AMBIENTES: Controles contra virus, bacterias y protozoarios, a través de operaciones de aseo especializado y, sanitización mediante la aplicación de productos bactericidas, viricidas, algicidas y fungicidas, utilizando bomba aspersora y/o nebulizadora según el caso.



TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN, ROPA DE TRABAJO DE LOS APLICADORES Y DEMÁS ENSERES DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DESECHOS DE LOS PLAGUICIDAS

Cuando ha culminado el proceso de aplicación de plaguicidas y el operario retorna a la empresa, este deberá lavar el equipo de aplicación (interior y exteriormente) sin contaminar fuentes de agua. Los envases vacíos deben ser pasados por un triple enjuague y luego deben ser inutilizados; este procedimiento consiste en lavar tres veces el recipiente del pesticida. Para el caso de formulaciones líquidas, se llena el recipiente con ¾ partes de agua, posteriormente se tapa y luego se agita fuertemente, el agua más el residuo se vierte en la bomba aspersora para fumigar. Este proceso se repite dos veces más. Luego se procede a inutilizar el recipiente, perforando el mismo (incluyendo la tapa) para evitar su reutilización.

Posteriormente, se guardarán los empaques o envases con sobrantes, bien cerrados y en un lugar seguro, para su posterior tratamiento. Además, el operario deberá bañarse completamente el cuerpo con agua y jabón, incluyendo el cuero cabelludo y el área debajo de las uñas. Luego, utilizará la ropa de cambio que debió haber almacenado en un lugar alejado de elementos contaminantes, así evitará la dispersión y el transporte de trazas de plaguicidas durante el trayecto de la empresa a su hogar.

La generación de trazas sucede luego del lavado del equipo de aplicación y de envases vacíos que contuvieron plaguicidas (triple enjuague); cabe aclarar, que esta actividad se debe realizar exclusivamente en la “zona de descontaminación y lavado de equipos”. Los productos resultantes del enjuague deben ser depositados en un colector instalado en la “zona de descontaminación”, estos se almacenarán y etiquetarán por separado, de la misma forma que cualquier otra sustancia peligrosa y, en caso de que el plaguicida fuera todavía utilizable, estos subproductos podrán usarse en una aplicación posterior; de lo contario, deben ser eliminados.

Los plaguicidas en desuso, envases (o empaques) y embalajes que hayan sido contaminados con plaguicidas estarán sujetos a un plan de devolución de productos posconsumo, formulado por el proveedor para su retorno a la cadena de producción, importación, distribución y comercialización. Al respecto, las empresas fumigadoras, cumpliendo el papel de consumidores deben seguir las instrucciones de manejo seguro, suministradas por el fabricante o importador, hasta finalizar su vida útil y entregar los residuos o desechos peligrosos posconsumo al mecanismo de devolución o retorno que el fabricante o importador establezcan.

En el manejo de plaguicidas resultan un gran número de elementos contaminados que deben ser eliminados, dada la amenaza que representan para el medio ambiente. Se contratará una empresa especialista para que realice la recolección y tratamiento adecuado a los desechos y demás elementos contaminados.

INSTRUCCIONES E INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD

CONTROL INTEGRADO DE VECTORES.

Se le informará a la comunidad antes de ejecutar la actividad de aplicación de productos para control integrado de plagas que algunos insumos tienen algún grado de toxicidad y se utilizarán con toda la responsabilidad del caso, concientizando a la misma comunidad, que nuestros operadores, como profesionales de la salud pública utilizamos todos los elementos de protección adecuados en el manejo seguro de plaguicidas químicos.

Tenemos el deber de disminuir al mínimo los riesgos de exposición derivados de esas sustancias, hacia los trabajadores, la comunidad, el entorno y también el ambiente.

INSTRUCCIONES E INDICACIONES:

De acuerdo con el uso seguro de plaguicidas, a las personas y nuestros clientes les damos a conocer los distintos métodos y técnicas que utilizamos explícitamente en el control integrado de plagas, y los problemas y enfermedades transmitidas por vectores que más adelante desarrollaremos.

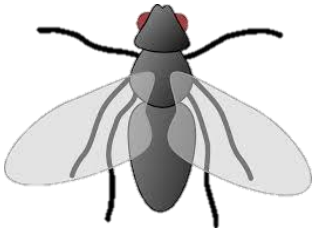
Somos responsables ante la comunidad y el medio ambiente al utilizar en un alto porcentaje productos ecológicos que minimizan riesgos de intoxicación, ante lo cual el primer paso en nuestra actividad como profesionales expertos en salud pública antes del diagnóstico, es la prevención, ya que nuestra empresa maneja el criterio dentro del M.I.P., el P.O.I. (Prevención, Observación e Intervención).

Nuestra empresa toma medidas precisas y las adoptamos y las aplicamos en los sitios o lugares de trabajo con el propósito de eliminar las plagas (vectores) que transmiten enfermedades a los humanos y animales (mascotas).

Esos vectores, son entre otros: Moscas - Mosquitos - Cucarachas - Roedores.

MOSCAS:

Enfermedades que transmiten:
Infecciones entéricas (disentería, diarrea infantil tifoidea, intoxicaciones por alimentos, cólera, helmintiasis, infecciones en los ojos, poliomielitis.
Son vectores mecánicos de: Salmonelosis, Campilobacteriosis, Conjuntivitis epidérmicas.



Recomendamos: SANEAMIENTO E HIGIENE AMBIENTAL:
1. Eliminación o reducción de criaderos de moscas
2. Eliminación de fuentes que atraen moscas de otras áreas.
3. Educación y cooperación en programas de sanidad ambiental.

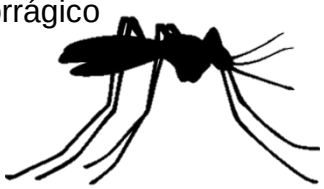
CUCARACHAS:

Enfermedades	**Bacterias Patógenas**
Lepra	Microbacterium leprae
Peste bubónica	Pasteurella pestis
Disentería	Shigella alkalescens
Diarrea en niños	Shigella paradisenteriae
Infecciones del tracto	Pseudomonas aeruginosa
Forúnculos- Abscesos	Staphylococcus aureus
Formación de pus	Staphylococcus spp
Infecciones del tracto urogenital e intestino	Escherichia coli



MOSQUITOS:

Aedes aegypti	Vector de enfermedades:	Dengue clásico y Dengue hemorrágico
		Chikungunya
		Zika
Anopheles spp.		Malaria



ROEDORES:

Enfermedades al hombre:
a) Tifo murino
b) Peste bubónica
c) Cólera
d) Leptospirosis
e) Salmonellosis
f) Colibacilosis
g) Amebiasis
h) Ascaris
i) Diarrea por campilobacter
j)) Toxoplasmosis
k) Encefalitis equina

Enfermedades a los animales:
a) Salmonellosis
b) Leptospirosis
c) Coriza
d) Micoplasmosis
e) Brucellosis
f) Aftosa
g) Erisipela
h) Babesiosis
i) Parasitosis varias



Panorama de riesgo de infestación



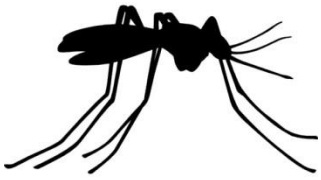
Hay presencia de **Cucarachas** si:

- No se limpian restos de comida en pisos y mesones de la cocina y dormitorios.
- Se deja la grasa pegada en mesones de la cocina
- No se barren los pisos, debajo de mesadas y maquinas
- Si los desagües permanecen tapados de comida
- Si hay presencia de muchas cajas de cartón



Hay presencia de **Roedores** si:

- Si las ventanas no cuentan con malla metálica los roedores fácilmente pueden entrar a las instalaciones donde se manejan alimentos
- Si hay residuos de comida en dormitorios y cocina
- Si hay hendiduras los roedores las utilizaran como madrigueras.



Hay presencia de **Mosquitos** si:

- Evitar agua estancadas
- Revisar después de cada lluvia emposamientos de agua
- No dejar frutas cortadas en la cocina por mucho tiempo



EQUIPOS DE CONTROL MIP

Servicio Integrado de Plagas

Mipla

Elaborado por: **Andrea Mota T.**

I. OPERACIONES O METODOS DE APLICACIÓN PARA CONTROL DE PLAGAS

FUMIGACIÓN:
ALGUNOS EQUIPOS Y METODOS DE APLICACIÓN

ASPERSIÓN MANUAL – Control de insectos rastreros



Aspersión en Control de Plagas es una forma de aplicación de insecticidas en el cual se esparcen con forma de regadera pequeñas gotas con una bomba manual o eléctrica.

El producto para realizar la operación es un insecticida que generalmente se mezcla con agua en dosis que oscilan entre 1, 5, 8 – 10 y 20 cc de insecticida por litro de agua, habiendo casos excepcionales donde esta dosis varia aumentando significativamente por alguna razón específica. Las bombas para la aplicación tienen tanques de capacidades diversas y las hay manuales estacionarios o portátiles, de mayor o menor tamaño, de espalda como mochilas para guindarlas al hombro o morrales para ser usadas en la espalda y sus tanques son de diversa capacidad, por ej.: 1L, 3L, 5L, 10L y o 20 L.

Este tipo de aplicación solo se permite utilizando productos autorizados para este propósito.

NEBULIZACIÓN EN FRIO – Control de insectos voladores

Son máquinas manuales portátiles o morrales de espalda con motor eléctrico o a gasolina, que transforman formulaciones liquidas en gotas muy finas y pequeñas que son conocidas también como generadores de aerosol, algunas de estas máquinas se conocen de igual forma como nebulizadoras. Se denominan equipos ULV (“Ultra Light Volume”) pues producen gotas entre 5-50µ (5-50 micras).







El equipo atomiza el 95% de su salida a menos de 50µ. El tamaño medio de partícula es de 20 micras.

Los equipos de nebulización en frío producen una niebla formada por el rompimiento de la gota para que el producto tenga permanencia en el ambiente. Son equipos de ultra bajo volumen (ULV) Su uso adecuado genera excelentes resultados.

NEBULIZACIÓN: Esta aplicación se realiza cuando es necesario que el plaguicida quede flotando en el medio y que llegue a lugares alcanzados únicamente por gases.

Es el tipo de operación que tiene lugar en vehículos con equipos adecuados para barrios o instalaciones grandes como cementerios o zonas industriales y parques de diversión

TERMONEBULIZACIÓN – Rastreros y voladores

El termonebulizador convierte cualquier producto líquido en vapor (desinfectantes, insecticidas, fungicidas, etc.), esto le permite lograr una aplicación más rápida, con mejores resultados y reduce significativamente el desperdicio.



La termonebulización es un proceso de dispersión continua, que transforma un ingrediente activo (químico líquido) en una neblina fina (5 micrones), esta se aplica directamente en las áreas de interés. Por sus características de penetración se recomienda en áreas abiertas y cerradas. El primer criterio en su aplicación es cuando las superficies a tratar son de difícil acceso, irregulares y con puntos inaccesibles.

APLICACIÓN DE GEL

El gel es una sustancia compuesta de un atrayente (generalmente de feromonas) y un ingrediente activo que controla el insecto al cual está dirigido. La aplicación es localizada en zócalos y suelos mediante jeringa con cebo en forma de gel del cual se aplican gotas y la operación se lleva a cabo en lugares localizados donde prolifera la plaga principalmente cucaracha en lugares que tenemos menor acceso a la limpieza como lo son: cocinas, interior de tubos, grietas esquinas, hendiduras entrepaños, alacenas, cajones hornillas, y todo tipo de equipos eléctricos, etc. Esta técnica es muy utilizada en la Industria alimenticia en donde se hace énfasis en la inocuidad alimentaria.



APLICACIÓN DE POLVOS O ESPOLVOREO – Aplicación de polvos insecticidas





Es el medio de aplicación de una formulación seca, donde no es necesario mezclar previamente para su uso, siendo utilizado en caso de presencia de madrigueras de hormigas, así como en grietas, hendiduras ductos eléctricos equipos electrónicos, en los cuales se expulsa y elimina la plaga evitando cortos circuitos. Los polvos son una de las formulaciones más efectivas para el control de cucarachas, pescaditos de plata, hormigas carpinteras y otros insectos plaga que se esconden en grietas y hendiduras o en huecos de paredes en edificios.

GASIFICACIÓN

Las **plagas en Granos Almacenados** son responsables de un alto porcentaje de pérdida de productos (granos, harinas y pastas) por contaminación con gorgojos y palomillas de diverso tipo.



La Gasificación es el proceso mediante el cual se controlan los insectos que contaminan el grano almacenado para lo cual se aplican tabletas que al contacto con el aire producen hidrólisis en el cual desprende un gas (Fosfuro de aluminio) que se encarga de ejercer el control sobre las plagas presentes en el producto. El gas puede ser aplicado dentro de bodegas graneleras, silos metálicos, y directamente al producto almacenado en estibas.

Para que el control de plagas de granos almacenados sea efectivo se deben cumplir las siguientes condiciones: Hermeticidad, Tiempo de Exposición y Dosificación del gas.

Control de insectos (Gorgojos, palomillas, huevo y larvas) en granos almacenados como cacao, café, harinas, trigo, maíz, tabaco etc., aplicando técnicas de gasificación y aspersión.

Nota: La cantidad de producto a aplicar a través de cada método, estará dada de acuerdo a la recomendación de las fichas técnicas respectivas, así como también del nivel de infestación identificado.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN Y DE PROTECCIÓN PERSONAL

Máquinas:

MÁQUINA/ EQUIPO	CAPACIDAD DE CARGA	PESO VACÍA	RECIPIENTE	BOMBA DE INYECCIÓN	SISTEMA DE SALIDA	USOS	VENTAJAS	ACCESORIOS
CALIMAX "0"	20 Litros	8.8 Kg	Metálico - De forma: Cilíndrica - Material: Acero Inox - Base: Acero Cold Rolled - Presión de trabajo: 75 libras - Indicador de presión: Manómetro - Llenado: Con embudo filtro independiente	Interna - Material: Cobre - Modo de inyección: Interna, efectuada directa y manualmente por bombeo - Embolo: De accionamiento vertica - Mango: De Madera Chupa: De cuero - Válvulas: Conjunto de admisión, escape en cobre 5.	- Salida: Manguera flexible a 200 PSI - Lanza de aspersión: Cobre de 3/8" long. 55 cms. - Llave: Registro con filtro - Boquilla: De cono - Rotor: Plástico	Para aplicar agroquímicos en cultivos de alta densidad de siembra (papa. arveja, tomate, fríjol, piña), Cultivos de baja altura y limpios en zonas pendientes de ladera como café, árboles frutales etc., para bañar ganado, desinfectar establos, gallineros, galpones, residencias etc		
CALIMAX "10"	10 Litros	5 Kg	Metálico - De forma: Cilíndrica - Material: Acero Inox. - Base: Acero Inox. - Presión de trabajo: 75 libras - Indicador de presion: Manómetro - Llenado: Con embudo donde rosca el cabezote	Interna - Material: Cobre - Modo de inyección: Interna, efectuada directa y manualmente por bombeo. - Embolo: De accionamiento vertical - Mango: De Plástico - Chupa: De cuero - Válvulas: Conjunto de admisión, escape en cobre y empaquetaduras de caucho	- Salida: Manguera flexible a 200 PSI - Lanza de aspersión: Cobre de 3/8" long. 55 cms. - Llave: Plástica automática con filtro - Boquilla: De cono - Rotor: Plástico	Para aplicar agroquímicos en cultivos de alta densidad de siembra (papa. arveja, tomate, fríjol, piña), Cultivos de baja altura y limpios en zonas pendientes de ladera como café, árboles frutales etc., para bañar ganado, desinfectar establos, gallineros, galpones, residencias etc. Recomendada especialmente para fumigaciones domésticas, campañas de erradicación de Malaria y plagas.		

TERMONEBULIZADOR	5 litros	7 Kg	Deposito gasolina 2 litros. Volumen camara combustión 0,3 litros. Rendimiento bruto 24 CV. Consumo medio 1,5/1,9lh	Inyección(según tobera) 10/25 l/h. Medidas:largo x ancho x alto 106 x 29 x 33 cm. Ignición: Bobina electrónica alimentada por 4 baterías de 1,5 V = 6V.			Motor a reacción sin partes móviles con regulación continua de capacidad. Demarrage inmediato sistema PULSFOG con escala de litros. Depósito de gasolina sin presión. Tanque de producto desmontable. Cañón de nebulización con doble refrigeración.	Paro automático de salida de producto. Agitador para polvo mojable. Silenciador con filtro. Cabeza lanza llamas. Otros accesorios sobre pedido
NEBULIZADOR ELÉCTRICO	7,6 L	5 Kg	Pasta -En forma irregular. -material: polipropileno con resistencia a la corrosión y translucido para apreciar el nivel.	Motor electrico que opera con voltaje estandar de 110 V	Manguera flexible en polipropileno, de color negro de 1 m de largo para proporcionar un mayor alcance.	Perfecto para utilizar en Hospitales, clínicas, viviendas, o en sitios donde los equipos convencionales o que generan humo no pueden ser utilizados.	No emite humo producto de la combustion ya que trabaja con corriente electrica, ademas su consumo no es muy alto, se puede usar con una mano, la salida es ajustable y tiene una gran capacidad.	Manguera con salida ajustable para aumentar el alcance de aplicación.
FUMIGADORA MANUAL ROYAL CONDOR	20 L	6 Kg	Tanque fabricado en polietileno de alta densidad. Boca amplia para un llenado fácil y seguro. Con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegido contra luz ultra violeta	Bomba tipo pistón con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sistema de émbolo auto lubricado 40 psi +/- 10%	Lanza rígida en latón Boquilla ajustable de cono hueco	Para aplicar agroquímicos en cultivos de alta densidad de siembra (papa. arveja, tomate, fríjol, piña), Cultivos de baja altura y limpios en zonas pendientes de ladera como café, árboles frutales etc., para bañar ganado, desinfectar establos, gallineros, galpones, residencias etc. Recomendada especialmente para fumigaciones domésticas, campañas de erradicación de Malaria y plagas.	Poco peso, se puede usar cargandola en la espalda, facil manejo, no consume energia, palanca de facil acceso, gran eficiencia de aspersion, poco gasto de producto	Lanza rígida en latón, Chasis 100% plástico anatómico tubular con agarraderas,

NEBULIZADOR SOLO 423 12 L	12 L	11,5 Kg	tanque fabricado en polietileno de alta densidad, con una capacidad de 12 L de producto translucido para apreciar el nivel del liquido Tanque de combustible: polietileno 1,5 lt.	Motor: de 2 Tiempos monocilindríco marca SOLO Potencia: 5hp. Refrigeración: por turbina. Cilindrada: 70 cm3. Encendido: electrónico. Consumo: 0,8 – 1,75 lt/h.		Para aplicación de insecticidas líquidos, ulv, polvos, en diferentes áreas agrícolas, avícolas, salud pública, control de vectores de dengue y malaria.	Tanque con una gran capacidad, largo alcance de la nube de producto, poco consumo de gasolina, facil manejo	Manguera con salida ajustable para aumentar el alcance de aplicación.

Mecanismos de control

Estaciones de cebado: Estas estaciones nos permiten capturar de manera pasiva a los roedores, se les ubica en la caja de cebado (agua y cebo o trampas de goma) para que el roedor pase por ahí e ingiera estos dos alimentos.



Material: polipropileno negro de alta resistencia a la lluvia e intemperie.

Seguridad: se asegura con doble cerrojos con llaves universales.

Jaulas: Las jaulas permiten una captura óptima del roedor, se maneja mediante una carnada que se ubica al interior de la jaula, provocando así un método de atracción para el roedor, este entra a la jaula e inmediatamente es encerrado por el sistema de captura de la jaula.



Material: acero inoxidable niquelado para proporcionar mayor resistencia.

Pegantes: Estos pegantes se pueden utilizar para roedores pequeños (roedor domestico), la trampa de goma tiene un olor atrayente para ellos, que al pasar por ella quedan pegados.



Material: la base es de papel y cuenta con una capa de adherente de polímero permanentemente pegajoso, protegido con un polímero que evita el contacto con la intemperie antes de su accionar.

Geles: Es un cebo especifico, que al ser ingerido por la cucaracha, interfiere con la producción de energía a través del bloqueo de la respiración celular a nivel de mitocondrias.



Material: el material está contenido en un tubo de polipropileno con gran seguridad para evitar el derramamiento, y en su interior se dispone del gel insecticida con atrayente sexual para el control de todo tipo de cucarachas, el compuesto activo del producto es FIPRONIL y como atrayente se usa una FEROMONA.

Lámparas para mosquitos: Los mata insectos utilizan tubos ultravioleta para atraer los insectos al producto, a fin de electrocutar en una parrilla de alta tensión o atrapar en una placa adhesiva enganchosa.



Material: la lámpara atrapadora de insectos cuenta en su interior con una lámpara de luz ultravioleta que atrae de gran manera a estos animales, además de que en el respaldo de la lámpara hay una lámina con adhesivo de alta eficiencia que al contacto con el insecto lo atrapa. El cuerpo de la lámpara esta hecho en aluminio para mejorar la reflexión de la luz y proporcionar el menor peso posible, su conexión es corriente domestica de 110 V.

Elementos de protección personal

1. Casco: es una forma de prenda protectora usada en la cabeza y hecha generalmente de metal o de algún otro material resistente, típicamente para la protección de la cabeza contra objetos que caen o colisiones a alta velocidad. En MIPLA usamos cascos de resina de alta resistencia, como los que se muestran en la fotografía, para proteger nuestros trabajadores de impactos con elementos en caída libre



2. Guantes: El guante es una prenda, cuya finalidad es abrigar las manos, o protegerlas de golpes, rayones, calor extremo o una sustancia dañina. En MIPLA se usan distintos tipos de guantes dependiendo las exigencias de los trabajos entre ellos:



Los Guantes de Nitrilo: que cuentan con doble recubrimiento de nitrilo que ofrecen resistencia a cortes, abrasión, enganches y perforaciones.





Los Guantes de Nitrilo Anti-Acido, son especiales para la manipulación de sustancias químicas peligrosas, y es usado ampliamente en los laboratorios de análisis químicos.

Los Guante de Caucho Natural que cuenta con doble recubrimiento de caucho natural con textura rugosa, más un forro de lona de algodón.

3. Gafas: son elementos de seguridad que protegen los ojos frente a impactos de partículas, salpicaduras de líquidos o de las radiaciones en trabajos de soldadura. En MIPLA usamos gafas de seguridad de resina traslucida para proporcinar a nuestrotecnicos un balance perfecto entre visibilidad y seguridad.



4. Mascarilla: este es uno de los implementos de seguridad más importantes dentro de los procedimientos de aplicación de agroquímicos ya que protege las vías respiratorias del contacto con el producto, en MIPLA usamos mascarillas de la más alta calidad y con los filtros especiales para la aplicación de este tipo de producto, estos filtros son hechos a base de telas filtrantes y carbón activado de alta porosidad y eficiencia.



I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN

MÁQUINA/ EQUIPO	CAPACIDAD DE CARGA	PESO VACÍA	RECIPIENTE	BOMBA DE INYECCIÓN	SISTEMA DE SALIDA	USOS	VENTAJAS	ACCESORIOS
CALIMAX "0"	20 Litros	8.8 Kg	Metálico - De forma: Cilíndrica - Material: Acero Inox - Base: Acero Cold Rolled - Presión de trabajo: 75 libras - Indicador de presión: Manómetro - Llenado: Con embudo filtro independiente	Interna - Material: Cobre - Modo de inyección: Interna, efectuada directa y manualmente por bombeo - Embolo: De accionamiento vertica - Mango: De Madera Chupa: De cuero - Válvulas: Conjunto de admisión, escape en cobre 5.	- Salida: Manguera flexible a 200 PSI - Lanza de aspersión: Cobre de 3/8" long. 55 cms. - Llave: Registro con filtro - Boquilla: De cono - Rotor: Plástico	Para aplicar agroquímicos en cultivos de alta densidad de siembra (papa. arveja, tomate, fríjol, piña), Cultivos de baja altura y limpios en zonas pendientes de ladera como café, árboles frutales etc., para bañar ganado, desinfectar establos, gallineros, galpones, residencias etc		
CALIMAX "10"	10 Litros	5 Kg	Metálico - De forma: Cilíndrica - Material: Acero Inox. - Base: Acero Inox. - Presión de trabajo: 75 libras - Indicador de presion: Manómetro - Llenado: Con embudo donde rosca el cabezote	Interna - Material: Cobre - Modo de inyección: Interna, efectuada directa y manualmente por bombeo. - Embolo: De accionamiento vertical - Mango: De Plástico - Chupa: De cuero - Válvulas: Conjunto de admisión, escape en cobre y empaquetaduras de caucho	- Salida: Manguera flexible a 200 PSI - Lanza de aspersión: Cobre de 3/8" long. 55 cms. - Llave: Plástica automática con filtro - Boquilla: De cono - Rotor: Plástico	Para aplicar agroquímicos en cultivos de alta densidad de siembra (papa. arveja, tomate, fríjol, piña), Cultivos de baja altura y limpios en zonas pendientes de ladera como café, árboles frutales etc., para bañar ganado, desinfectar establos, gallineros, galpones, residencias etc. Recomendada especialmente para fumigaciones domésticas, campañas de erradicación de Malaria y plagas.		

TERMONEBULIZADOR	5 litros	7 Kg	Deposito gasolina 2 litros. Volumen camara combustión 0,3 litros. Rendimiento bruto 24 CV. Consumo medio 1,5/1,9lh	Inyección(según tobera) 10/25 l/h. Medidas:largo x ancho x alto 106 x 29 x 33 cm. Ignición: Bobina electrónica alimentada por 4 baterías de 1,5 V = 6V.			Motor a reacción sin partes móviles con regulación continua de capacidad. Demarrage inmediato sistema PULSFOG con escala de litros. Depósito de gasolina sin presión. Tanque de producto desmontable. Cañón de nebulización con doble refrigeración.	Paro automático de salida de producto. Agitador para polvo mojable. Silenciador con filtro. Cabeza lanza llamas. Otros accesorios sobre pedido
NEBULIZADOR ELÉCTRICO	7,6 L	5 Kg	Pasta -En forma irregular. -material: polipropileno con resistencia a la corrosión y translucido para apreciar el nivel.	Motor electrico que opera con voltaje estandar de 110 V	Manguera flexible en polipropileno, de color negro de 1 m de largo para proporcionar un mayor alcance.	Perfecto para utilizar en Hospitales, clínicas, viviendas, o en sitios donde los equipos convencionales o que generan humo no pueden ser utilizados.	No emite humo producto de la combustion ya que trabaja con corriente electrica, ademas su consumo no es muy alto, se puede usar con una mano, la salida es ajustable y tiene una gran capacidad.	Manguera con salida ajustable para aumentar el alcance de aplicación.
FUMIGADORA MANUAL ROYAL CONDOR	20 L	6 Kg	Tanque fabricado en polietileno de alta densidad. Boca amplia para un llenado fácil y seguro. Con mirilla indicadora de nivel, resistente al impacto y protegido contra luz ultra violeta	Bomba tipo pistón con sistema de válvulas completo, con anillo flotante y sistema de émbolo auto lubricado 40 psi +/- 10%	Lanza rígida en latón Boquilla ajustable de cono hueco	Para aplicar agroquímicos en cultivos de alta densidad de siembra (papa. arveja, tomate, fríjol, piña), Cultivos de baja altura y limpios en zonas pendientes de ladera como café, árboles frutales etc., para bañar ganado, desinfectar establos, gallineros, galpones, residencias etc. Recomendada especialmente para fumigaciones domésticas, campañas de erradicación de Malaria y plagas.	Poco peso, se puede usar cargandola en la espalda, facil manejo, no consume energia, palanca de facil acceso, gran eficiencia de aspersion, poco gasto de producto	Lanza rígida en latón, Chasis 100% plástico anatómico tubular con agarraderas,

NEBULIZADOR SOLO 423 12 L	12 L	11,5 Kg	tanque fabricado en polietileno de alta densidad, con una capacidad de 12 L de producto translucido para apreciar el nivel del liquido Tanque de combustible: polietileno 1,5 lt.	Motor: de 2 Tiempos monocilindríco marca SOLO Potencia: 5hp. Refrigeración: por turbina. Cilindrada: 70 cm3. Encendido: electrónico. Consumo: 0,8 – 1,75 lt/h.		Para aplicación de insecticidas líquidos, ulv, polvos, en diferentes áreas agrícolas, avícolas, salud pública, control de vectores de dengue y malaria.	Tanque con una gran capacidad, largo alcance de la nube de producto, poco consumo de gasolina, facil manejo	Manguera con salida ajustable para aumentar el alcance de aplicación.

78347

SAE

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALES SA ESP
SAE S.A. E.S.P
Nit: 802007083-2
CL 77 67 37 LC 49 C C ACUARIO BARRANQUILLA, ATLANTICO
Tel:6053532104

DATOS DEL CLIENTE

MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.AS
900586105-
IB-667-MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS S.AS /
CALLE 72 N 58-26
Municipio: ATLANTICO BARRANQUILLA
Tel: 3535714

DATOS DEL SERVICIO

Fecha servicio: 2025-11-04 (martes 04 nov)
Vehiculo: MITUBISHI FUSO-BLANCO
Placa: NOX432
Entrada: 10:20:00 **Salida:** 10:25:00
Peso lleno: 0.00 kg **Vacio:** 0.00kg
Peso neto: 0.00 kg
Conductor: Hector Reyes Padilla Theran/8798357
Auxiliares: /, ELSA ESTHER TORRES HERNANDEZ/22733405

NOMBRE	CANT
EMPAQUES Y/O ENVASES **kg**	5

Aprobado por: Andrea Mota

Grindic Software
https://www.app.grindic.com

La aplicación RaWBT es gratuita para uso personal. El uso comercial requiere la compra de una licencia.

DECLARACIÓN
CUMPLIMIENTO DECRETO 1079 DE 2015

Yo, ALBERTO ANTONIO VIVES GARCÍA HERREROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.417.626, actuando en Representación Legal de la empresa MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS, con NIT 900.586.105-4, manifiesto que el vehículo usado para el transporte de los residuos peligrosos (plaguicidas) cumple con lo establecido en el decreto 1079 de 2015.

Se firma en Barranquilla el 15 de Septiembre de 2025.



FIRMA:	_____
Nombre del Representante Legal:	ALBERTO ANTONIO VIVES GARCIA HERREROS
C.C. Nº 7.417.626 de	Barranquilla
Nombre o Razón Social del Proponente:	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS
NIT:	900.586.105-4
Dirección:	Cl 72 # 58 – 26 PISO 3, LOCAL 3
Teléfono:	3535332-3535714

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-40-101064245**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	**07**	**2025**	**11**	**07**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2025**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS	**NIT: 900.586.105-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 72 NRO. 58 - 26 P 3 0F 3	BARRANQUILLA, ATLANTICO	6053535332

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO	**NIT: 899.999.034-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 43 NRO. 42 - 40	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008287950

BENEFICIARIO:	ADICIONAL:
899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO	TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LOS CENTROS Y NODOS DE FORMACION DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DURANTE LA VIGENCIA 2025. SEGUN CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8072722 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.

- BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****337,350.00	$ *******3,000.00	$ ******64,666.00	$ **********405,016.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ERNESTO SUAREZ MCCAUSLAND & CIA. LT	4513	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101064245

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101064245	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
16	07	2025	11	07	2025	00:00	31	12	2025	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS		**NIT: 900.586.105-4**
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 58 - 26 P 3 0F 3	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	6053535332

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.034-1**
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 42 - 40	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3008287950

BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**31/12/2025**	**$284,700,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101064245

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-40-101064245**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	**01**	**2026**	**11**	**07**	**2025**	**00:00**	**28**	**02**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS	**NIT: 900.586.105-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 72 NRO. 58 - 26 P 3 0F 3	BARRANQUILLA, ATLANTICO	6053535332

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO	**NIT: 899.999.034-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 43 NRO. 42 - 40	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008287950

BENEFICIARIO:		ADICIONAL:	
	899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO		TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LOS CENTROS Y NODOS DE FORMACION DE LA REGIONAL ATLANTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA DURANTE LA VIGENCIA 2025. SEGUN CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8072722 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.

- BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**28/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**28/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**11/07/2025**	**28/02/2026**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE ACTUALIZA LA VIGENCIA CONTRACTUAL HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026 DE ACUERDO A INFORME DE SUPERVISION - CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 8072722 DE 2025
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES-.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****115,050.00	$ *******3,000.00	$ ******22,429.00	$ ***********140,479.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ERNESTO SUAREZ MCCAUSLAND & CIA. LT	4513	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101064245

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101064245	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	01	2026	11	07	2025	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS		**NIT: 900.586.105-4**
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 58 - 26 P 3 0F 3	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	6053535332

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO		**NIT: 899.999.034-1**
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 42 - 40	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3008287950

BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2025	28/02/2026	$284,700,000.00	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2025	28/02/2026	$284,700,000.00	$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	11/07/2025	28/02/2026	$284,700,000.00	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101064245

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101064245	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	01	2026	11	07	2025	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	MIPLA SERVICIO INTEGRADO DE PLAGAS SAS		**NIT: 900.586.105-4**
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 58 - 26 P 3 0F 3	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	6053535332

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO		**NIT: 899.999.034-1**
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 42 - 40	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELÉFONO:**	3008287950

BENEFICIARIO: 899999034 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL ATLANTICO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101064245

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA